

Contenido

1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0965 DE 2025 6

1.1 COMPONENTE LEGAL 6

1.1.1 INFORMACION PRESUPUESTAL 6

1.1.2 IMPUESTOS 7

1.1.3 ESTAMPILLAS 7

1.1.4 GARANTIAS 7

1.1.5 PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE NOVIEMBRE 4 DE 2025 8

1.1.6 EJECUCIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL – CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 0965 DE NOVIEMBRE 4 DE 2025. 8

2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO 9

2.1 PERSONAL DE INTERVENTORIA 9

2.1.1 DISPONER DEL PERSONAL PROFESIONAL IDONEO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL INTERVENIDO. 9

2.1.2 NOMINA PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORIA PERIODO ENTRE E 1 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026. 10

2.1.3 NOVEDADES PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA PERÍODO ENTRE EL 01 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026. 10

2.1.4 INDEMNIDAD Y ESTABILIDAD REFORZADA PERÍODO ENTRE EL 01 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026 10

2.1.5 PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERÍODO ENTRE EL 01 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026. 10

RELACION DE PLANILLAS DE SOCIAL, PERÍODO ENTRE 6 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026. 10

2.2 CORRESPONDENCIA 11

2.3 COMITES TECNICOS 11

2.4 GASTOS CONTRATO DE INTERVENTORIA N°0965 DE 2025 11

2.4.1 GASTOS EQUIPO DE TRANSPORTE MÍNIMO REQUERIDO 11

3 COMPONENTE LEGAL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N°0937 DE 2025 13

3.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 14



3.2 REGISTRO PRESUPUESTAL 15
3.3 PAGO DE ESTAMPILLAS 15
3.3.1 CONTRATO INCIAL 15
3.3.2 ADICIONAL N°1 15
3.4 GARANTIAS 15
3.4.1 PÓLIZAS SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. 16
3.4.2 MODIFICACIÓN AL NÚMERO DEL CONTRATO- SIN MODIFICAR GARANTÍAS. 16
3.4.3 ACTUALIZACIÓN PÓLIZAS DE ACUERDO A ACTA DE INICIO CONTRATO N° 0937 DE 2025. 17
AMPLIACION DE PÓLIZAS DE ACUERDO A ADICIONAL N°1 Y MODIFICATORIO N°1 CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0937 DE 2025. 18
4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0937 DE 2025. 19
4.1 PERSONAL CONTRATADO 19
4.1.1 PERSONAL VINCULADO POR NOMINA 19
4.1.2 PERSONAL VINCULADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS 20
4.1.3 NOVEDADES DE PERSONAL 21
5 COMPONENTE TECNICO 21
5.1 METODOLOGÍA 21
5.2 ACTIVIDADES DE CARÁCTER TECNICO DESARROLLADAS POR INTERVENTORIA 22
5.2.1 VERIFICACIÓN DE LAS ETAPAS AL PROGRAMA DE ALIMENTACION PARA EL ADULTO MAYOR Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS 22
5.2.2 VALIDACIÓN FASE PRE OPERATIVA (ALISTAMIENTO DE LA OPERACÍON POR DEL PRESTADOR DEL SERVICIO. 22
5.2.3 FASE DE OPERACIÓN PROGRAMA DE SERVICOS DE ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR. 24
5.2.4 CONSOLIDADO DE COMPONENTES 26
5.2.5 COMPONENTE NUTRICIONAL 26
5.2.6 CICLOS DE MENÚ 29
5.2.7 SEGUIMIENTO A LA PREPARACION DE LA RACION SERVIDA PARA EL CENTRO DE PROTECCION. 31



5.2.8 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL OPERATIVO, TECNICOS Y PROFESIONALES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO ENTRE EL 1 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026. 59

5.2.8.5 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE NUTRICIÓN. 71

5.3 COMPONENTE DE MANUALIDADES 78

5.4 SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE BOTELLONES DE AGUA 79

5.5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DESPLAZAMIENTO. 79

5.6 SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA ADULTO MAYOR DE AGUAZUL. 80

5.7 SEGUIMIENTO A SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DÍA. 82

5.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA. 84

5.8.1 SEGUIMIENTO A COMPRAS LOCALES REALIZADAS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO. 84

5.8.2 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE IMPREVISTOS. 85

5.9 SEGUIMIENTO A COMPONENTE FINANCIERO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N° 0937 DE 2025. 85

5.9.1 ANTICIPO. 85

5.9.2 EJECUCION CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS ACTA PARCIAL N°4 87

5.10 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE CONTRATO DE INTERVENTORIA N°965 DE 2025 90

5.10.1.4 BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0965 DE 2025 92

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	

REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "BRINDAR SERVICOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUISÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

.

CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026

INFORME ACTA DE RECIBO No.4.

DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

MUNICIPIO DE AGUAZUL

SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

AGUAZUL-CASANARE

2025.

Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383



PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

En el presente Informe de Ejecución, correspondiente al Acta de Recibo N.° 4, se presentan de manera general las actividades de control, interventoría, asesoría y seguimiento adelantadas por el Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026, en ejecución del Contrato de Interventoría N.° 0965 suscrito el 4 de noviembre de 2025, con el Municipio de Aguazul.

El objeto del contrato es realizar interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato cuyo objeto es: "Brindar servicios de atención integral a los adultos mayores del Municipio de Aguazul, a través del desarrollo de actividades de cuidado, protección social, inclusión y ocupación del tiempo libre, en el marco del proceso misional de gestión de salud y gestión social."

1 CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0965 DE 2025.

1.1 COMPONENTE LEGAL

PROCESO	No. SECOP II	
CONTRATO DE INTERVENTORIA	N° 0965 DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 MA-CMA- SSGS-013-2025	
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026	
OBJETO:	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.	
SUPERVISOR:	NOMBRE:	FABIOLA TORRES NIÑO
	CARGO:	SECRETARIA DE SALUD Y GESTION SOCIAL
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	NOVIEMBRE 4 DE 2025
	FECHA ACTA DE INICIO:	NOVIEMBRE 6 DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($164.726.779,00) M/CTE	
VALOR ADICIONAL	N/A	
PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
	PRORROGAS	N/A
	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	MAYO 5 DE 2026
PERIODO DEL INFORME	DE 1 DE FEBRERO DE 2026	
	HASTA 28 DE FEBRERO DE 2026.	

1.1.1 INFORMACION PRESUPUESTAL

En el marco de la ejecución del Contrato de Interventoría N.° 0965 del 4 de noviembre de 2025, la Alcaldía de Aguazul expidió el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal y, consecuentemente, el Registro Presupuestal, los cuales garantizan el respaldo económico del contrato suscrito, como se refleja en la siguiente tabla:

UBRO PRESUPUESTAL	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		No.	Fecha	Valor	No.	Fecha	Valor

Descripción de amparos	Vigencia		Suma asegurada
	Desde	Hasta	
Responsabilidad civil extracontractual	04/11/2025	04/05/2026	$ 284.700.000,00

1.1.4.1 ESTADO DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES:

A la fecha de emisión del presente informe, se ha verificado que las garantías contractuales se encuentran vigentes, conforme a las condiciones establecidas en el contrato suscrito entre las partes. no se han identificado incumplimientos ni observaciones que afecten su validez o ejecución.

1.1.5 PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE NOVIEMBRE 4 DE 2025.

La Cláusula Octava del Contrato de Interventoría N.° 0965, suscrito el 4 de noviembre de 2025, establece un plazo inicial de ejecución de seis (6) meses, contado a partir del 6 de noviembre de 2025.

1.1.6 EJECUCIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL – CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 0965 DE NOVIEMBRE 4 DE 2025.

El plazo contractual inicialmente pactado con la Alcaldía de Aguazul corresponde a seis (6) meses. Durante el período entre el 1 y 28 de febrero de 2026, la ejecución física del contrato fue de treinta (30) días, lo que representa el 16,67 % del plazo contractual establecido, como se detalla a continuación:

PLAZO CONTRATUAL INICIAL	PLAZO EN DIAS	%	PERIODO	TIEMPO EJECUTADO	TIEMPO POR EJECUTAR	% EJECUTADO	PLAZO POR EJECUTAR
SEIS (6) MESES	180	100%	DEL 1 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2025	VEINTICINCO (25) DIAS	CIENTO CINCUENTA Y CINCO (155) DIAS	13,89%	86,11%
			DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	TREINTA (30) DIAS	CIENTO VEINTICINCO (125) DIAS	30,56%	69,44%
			DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2026	TREINTA (30) DIAS	NOVENTA Y CINCO (95) DIAS	47,22%	52,78%
			DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	TREINTA (30) DIAS	SESENTA Y CINCO (65) DIAS	63,89%	36,11%

Gráfica 1. Ejecución plazo en días contrato de Interventoría No.0965 DE 2025





La gráfica anterior refleja que, desde el 6 de noviembre de 2025 hasta el 28 de febrero, se ha ejecutado el 63,89% del plazo total del Contrato N.° 0965 de 2025, quedando por ejecutar el 36,11 %.

2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2.1 PERSONAL DE INTERVENTORIA

2.1.1 DISPONER DEL PERSONAL PROFESIONAL IDONEO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL INTERVENIDO.

Equipo de trabajo y experiencia mínima: se establece un equipo conformado por dos (2) profesionales: un (1) contador público, un (1) nutricionista y un (1) auxiliar administrativo. Estos profesionales fueron contemplados en el plan de cargas y en la oferta económica presentada en la propuesta del proceso MA-CMA-SSGS-013-2025.**Ejecución período entre el 01 y el 28 de febrero de 2026.**

Se adjunta información administrativa, en la que se relacionan la contratación, el pago de nómina, las novedades, la indemnidad y estabilidad reforzada, así como el pago de seguridad social del personal vinculado a la ejecución del Contrato de Interventoría N.° 0965 de 2025. Los soportes correspondientes se anexan al presente informe. **Anexo N°. 2. Carpeta 1 folios 102-103.**



22.41.4104.1500.2024850100021	RB. ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	202501208	2025-05-09	$63.174.183,00	202501495	2025-10-01	$63.174.183,00
2.3.1.41.4104.1500.2024850100021	VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS	202600004	2026-01-05	$101.552.596,00	202600003	2026-01-05	$101.552.596

1.1.2 IMPUESTOS

El Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026, en el marco de la ejecución del Contrato de Interventoría N.° 0965 de 2025, realizó el pago de estampillas de acuerdo con la liquidación entregada por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Aguazul, lo cual se refleja en la siguiente tabla:

1.1.3 ESTAMPILLAS

ITEM	CONCEPTO	COMPROBANTE DE INGRESO	FECHA DE PAGO	VALOR
1.	Estampilla Pro- adulto mayor	CIT2025015343	5/11/2025	$5.952.312,00
2.	Estampilla Pro- cultura	CIT2025015344	5/11/2025	$1.384.259,00
3.	Estampilla Pro- deporte	CIT2025015345	5/11/2025	$3.460.647,00
PAGO TOTAL				**$10.797.218,00**

1.1.4 GARANTIAS

Dando cumplimiento a la Cláusula Décimo Primera – Garantías del Contrato de Interventoría N.° SECOP II MA-CMA-SSGS-013-2025 (Contrato de Interventoría N.° 0965 de 2025), se constituyeron las pólizas de garantía única de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, expedidas por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO a favor del Municipio de Aguazul, como se relaciona en la siguiente tabla:

PÓLIZA EXPEDIDA POR: LA COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO			
PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDADES TERRITORIALES No. 57-44-101008409			
Fecha de expedición: 06/11/2025		**Fecha de aprobación** *06-11-2025*	
Descripción de amparos	**Vigencia**		**Suma asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento	04/11/2025	04/11/2026	$16.472.677,90
Pago de salarios, Prestaciones Sociales	04/11/2025	04/05/2029	$8.236.338,95
Calidad del servicio.	04/11/2025	04/11/2026	$16.472.677,90
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. COQ10001516			
Fecha de expedición: 06/11/2025		**Fecha de aprobación:** 09/06/2025	

2.1.2 NOMINA PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORIA PERIODO ENTRE E 1 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026.

PERSONAL PROFESIONAL				
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CARGO	No. CEDULA	TIEMPO DE DEDICACION
1	ALVARO OROZCO	CONTADOR	9.522.510	60%
2	LILIANA ISABEL REYES MORA	NUTRICIONISTA	1.118.533.393	60%
3.	YEISON JULIAN OROZCO CASTRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.057.589.452	70%

2.1.3 NOVEDADES PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA PERÍODO ENTRE EL 01 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026.

Para el presente período, no se reporta pago de pensión del profesional Álvaro Orozco, quien se encuentra pensionado según la resolución de Colpensiones N.° SUB 383162, radicada el 29 de noviembre de 2025.

2.1.4 INDEMNIDAD Y ESTABILIDAD REFORZADA PERÍODO ENTRE EL 01 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026.

Durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, dentro del personal vinculado no se presentaron personas con estabilidad laboral reforzada, ni se registraron incapacidades ni situaciones que obliguen al Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026 a garantizar dicha condición.

2.1.5 PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERÍODO ENTRE EL 01 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026.

El Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026 dio cumplimiento a las obligaciones laborales, realizando el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, según se evidencia en las planillas anexas al presente Informe de Ejecución.

RELACION DE PLANILLAS DE SOCIAL, PERÍODO ENTRE 6 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026.

CONSOLIDADO SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°0965/2025								
CONCEPTO					PERIODO COTIZADO- FEBRERO DE 2026- MARZO DE 2026			
MES	PERIODO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	No. CEDULA	No. PLANILLA	PENSION	SALUD	PARASFISCALES Y ARL	TOTAL
noviembre de 2025	6 AL 30	ALVARO OROZCO	9.522.510	9497759979	597.900,00	823.000,00	627.700,00	2.048.600,00
		LILIANA REYES MORA	1.118.533.393					
		YEISON JULIAN OROZCO CASTRO	1.057.589.452					
Diciembre de 2025	1 AL 31	ALVARO OROZCO	9.522.510	9499435940	730.500,00	1.005.600,00	766.500,00	2.502.600,00



		LILIANA REYES MORA	1.118.533.393					
		YEISON JULIAN OROZCO CASTRO	1.057.589.452					
enero de 2026	1 AL 31	ALVARO OROZCO	9.522.510	9500901111	774.500,00	1.019.700,00	738.100,00	2.532.300,00
		LILIANA REYES MORA	1.118.533.393					
		YEISON JULIAN OROZCO CASTRO	1.057.589.452					
febrero de 2026	1 AL 28	ALVARO OROZCO	9.522.510	9502146031	772.400,00	1.038.400,00	791.600,00	2.602.400,00
		LILIANA REYES MORA	1.118.533.393					
		YEISON JULIAN OROZCO CASTRO	1.057.589.452					
TOTAL					**2.875.300,00**	**3.886.700,00**	**2.923.900,00**	**9.685.900,00**

Anexo N°2. Planillas de seguridad social y certificación de parafiscales, periodo entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, Anexo 1. Carpeta N°1. Folios: 94-101

2.2 CORRESPONDENCIA

Esta interventoría realizó el control de la información generada durante la ejecución del contrato de interventoría, en relación con el contrato intervenido. **Anexo N°4. Carpeta 1** Folios-131-197.

2.3 COMITES TECNICOS

Durante el período entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, no se llevó a cabo ningún comité técnico disciplinario.

2.4 GASTOS CONTRATO DE INTERVENTORIA N°0965 DE 2025

Para el período entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, correspondiente al Contrato N.° 0965 de 2025, el Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026 ejecutó el presupuesto de acuerdo con los costos directos presentados en la propuesta económica del proceso de Concurso de Méritos Abierto N.° SECOP II MA-CMA-SSG-013-2025, de la siguiente manera:

2.4.1 GASTOS EQUIPO DE TRANSPORTE MÍNIMO REQUERIDO

El contrato suscrito entre el Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026 y la empresa prestadora del servicio de transporte COLTRANSNOR LTDA. establece que el valor pactado como contraprestación económica por el servicio incluye impuestos, costos de combustible y demás erogaciones necesarias para el cabal cumplimiento del contrato.

Para el presente informe de ejecución, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, la firma interventora adjunta los documentos soporte del alquiler de un vehículo tipo camioneta, conforme a la propuesta

económica aprobada por la Alcaldía, destinado al desplazamiento y al cumplimiento de todas las actividades establecidas en el Contrato de Interventoría N.° 0965 de 2025. **Anexo N°10**. Folios 327-336.Documentos del equipo automotor mínimo requerido.

RELACIÓN EQUIPO MINIMO REQUERIDO CONTRATO DE INTERVENTORIA N°0965 DE 2025.

ITEM	PLACA	CLASE	CILINDRAJE	MARCA	MODELO
1	LJS996	CAMIONETA	2.393	FORD	2022

REGIESTRO FOTOGRAFICO EQUIPO MINIMO













3 COMPONENTE LEGAL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N°0937 DE 2025.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.	00937 DE 22 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE AGUAZUL**
NIT.	**891.855.200-9**
CONTRATISTA	**FUNDACION SOCIAL SERES**
NIT.	**900.056.808-1**
R/L.	**ELIANA LICETH CRITANCHO SUAREZ**



CC. No.	**1.1116.613.691 DE MANI**
OBJETO:	BRINDAR SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCION SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE SALUD GESTIÓN SOCIAL.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS
VALOR	MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($1.834.454.753,00) M/CTE
ADICIONAL N°1.	CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($49.537.347.00)
MODIFICATORIO N°1	MARZO 12 DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	06 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE ABRIL DE 2026

3.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FUENTE DE RECURSOS	**Contrato Inicial**		
	N°	**Fecha**	**Valor**
ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2.2.4104.15000.2024850100021	2025-04-22	$801.071.194,00
ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	VIGENCIAS FUTURAS	2025-04-22	$1.033.639.920,00



3.2 REGISTRO PRESUPUESTAL

CODIGO DE RUBRO	NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR DE LA VIGENCIA FUTURA AUTORIZADA	
		FUENTE	Valor
2.2.4104.15000.20248 50100021	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1.2.3.1.19.1	$738.638.199.00
	VIGENCIAS FUTURAS	1.3.3.3.20.01	$ 37.488.603.00

3.3 PAGO DE ESTAMPILLAS

3.3.1 CONTRATO INCIAL

Concepto Impuesto cancelado	Contrato inicial	
	Fecha	Valor
Estampilla pro-Cultura	30/10/2025	$17.519.704,00
Estampilla Pro-Adulto Mayor	30/10/2025	$75.334.729,00
Estampilla Predeporte	30/10/2025	$43.799.261,00

3.3.2 ADICIONAL N°1.

Concepto Impuesto cancelado	ADICIONAL N°1	
	Fecha	Valor
Estampilla pro-Cultura	13/03/2026	$485.780,00
Estampilla Pro-Adulto Mayor	13/03/2026	$2.088.855,00
Estampilla Predeporte	13/03/2026	$1.214.450,00

3.4 GARANTIAS.

La póliza de garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales, constituida por la FUNDACIÓN SOCIAL SERES a favor del Municipio de Aguazul y expedida por la Compañía Aseguradora Seguros Mundial, se encuentra vigente y actualizada de acuerdo



con la extensión y los montos establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios N.° 0937 de 2025.

3.4.1 PÓLIZAS SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
Condiciones del contrato 0937/2025 de acuerdo con suscripción del contrato.					
Descripción Cobertura	vigencia		No. póliza	No. anexo	valor asegurado
	Del	Hasta			
Cumplimiento	22/10/2025	18/10/2026	COQ-100007080	0	$183.445.475,30
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	22/10/2025	18/10/2026	COQ-100007080	0	$550.336.425,90
Calidad del servicio	22/10/2025	18/10/2026	COQ-100007080	0	$366.890.950,60
Calidad del bien	22/10/2025	18/10/2026	COQ-100007080	0	$183.445.475,30
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	22/10/2025	18/04/2029	COQ-100007080	0	$ 91.722.737.65
Responsabilidad civil extracontractual	22/10/2025	18/04/2026	COQ-100007080	0	$ 284.700.000.00
Fecha de aprobación	05/11/2025				
Aseguradora	Seguros Mundial				

3.4.2 MODIFICACIÓN AL NÚMERO DEL CONTRATO- SIN MODIFICAR GARANTÍAS.

Se realiza el presente anexo tipo de contrato: Clausulado contrato de prestación de servicios – Licitación pública No MA-LP-SSGS-007-2025- contrato N°0937 de fecha 22/10/2025.



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
Condiciones del contrato 0937/2025 de acuerdo con suscripción del contrato.					
Descripción Cobertura	vigencia		No. póliza	No. anexo	valor asegurado
	Del	Hasta			
Cumplimiento	22/10/2025	18/10/2026	COQ-100007080	0	$183.445.475,30
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	22/10/2025	18/10/2026	COQ-100007080	0	$550.336.425,90
Calidad del servicio	22/10/2025	18/10/2026	COQ-100007080	0	$366.890.950,60
Calidad del bien	22/10/2025	18/10/2026	COQ-100007080	0	$183.445.475,30
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	22/10/2025	18/04/2029	COQ-100007080	0	$ 91.722.737.65
Responsabilidad civil extracontractual	22/10/2025	18/04/2026	COQ-100007080	0	$ 284.700.000.00
Fecha de aprobación	05/11/2025				
Aseguradora	Seguros Mundial				

3.4.3 ACTUALIZACIÓN PÓLIZAS DE ACUERDO A ACTA DE INICIO CONTRATO N° 0937 DE 2025.

Mediante suscripción del acta de inicio con fecha 06 de noviembre de 2025, la Fundación Social Seres realizó la actualización de las vigencias de las garantías de cumplimento y responsabilidad civil extracontractual.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
Condiciones del contrato 0937/2025 de acuerdo con suscripción del contrato.					
Descripción Cobertura	vigencia		No. póliza	No. anexo	valor asegurado
	Del	Hasta			
Cumplimiento	06/11/2025	22/10/2026	COQ-100007080	0	$183.445.475,30



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
Condiciones del contrato 0937/2025 de acuerdo con suscripción del contrato.					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06/11/2025	22/10/2026	COQ-100007080	0	$550.336.425,90
Calidad del servicio	06/11/2025	22/10/2026	COQ-100007080	0	$366.890.950,60
Calidad del bien	06/11/2025	22/10/2026	COQ-100007080	0	$183.445.475,30
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	06/11/2025	22/04/2029	COQ-100007080	0	$ 91.722.737.65
Responsabilidad civil extracontractual	22/10/2025	22/04/2026	COQ-100001789	0	$ 284.700.000.00
Fecha de aprobación	25/11/2025				
Aseguradora	Seguros Mundial				

AMPLIACION DE PÓLIZAS DE ACUERDO A ADICIONAL N°1 Y MODIFICATORIO N°1 CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0937 DE 2025.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
Condiciones del contrato 0937/2025 de acuerdo con suscripción del contrato.					
Descripción Cobertura	vigencia		No. póliza	No. anexo	valor asegurado
	Del	Hasta			
Cumplimiento	06/11/2025	22/10/2026	COQ-100007080	3	$188.399.210,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06/11/2025	22/10/2026	COQ-100007080	3	$565.197.630,00
Calidad del servicio	06/11/2025	22/10/2026	COQ-100007080	3	$376.798.420,00
Calidad del bien	06/11/2025	22/10/2026	COQ-100007080	3	$188.399.210,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	06/11/2025	22/04/2029	COQ-100007080		$ 94.199.605,00



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
Condiciones del contrato 0937/2025 de acuerdo con suscripción del contrato.					
Responsabilidad civil extracontractual	22/10/2025	22/04/2026	COQ-100001789	3	$ 284.700.000.00
Fecha de aprobación	13/03/2026				
Aseguradora	Seguros Mundial				

4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0937 DE 2025.

Para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N.° 0937 de 2025, la Fundación SOCIAL SERES vinculó al personal mediante las siguientes modalidades de contratación: contrato laboral a término fijo, para las personas que, según la estructuración del contrato, deben estar vinculadas a nómina; y órdenes de prestación de servicios. La composición del personal se detalla a continuación:

- COMPONENTE OPERACIÓN
- PERSONAL REQUERIDO
- CUIDADO ADULTO MAYOR
- ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCION AL ADULTO MAYOR

4.1 PERSONAL CONTRATADO

4.1.1 PERSONAL VINCULADO POR NOMINA

AUXILIARES DE ENFERMERIA		
1.	MARY STEFANY VEGA	AUXILAR DE ENFERMERIA
2.	CARMENZA NIÑO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
3.	JOHANNA ANDREA HUERTAS PINTO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
4.	YUDIS SHIRLEY SUAREZ RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA
5.	MARIBEL CARRANZA CAPARRO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
6.	CARMEN ALICIA CRUZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA
7.	DINA PATRICIA DUARTE BRICEÑO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
8.	ANGELA LILIANA AVELLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
9.	NOELIA ORTIZ LOMBANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA



10.	ANDREA DEL SOCORRO DURANGO AGUIRRE	AUXILIAR DE ENFERMERIA
11.	LUZ MALDONADO	REMPLAZO INCAPACIDAD POR MARY ESTEFANY VEGA
GRANJERO		
1.	JAVIER RODRIGO GRANADOS	GRANJERO
JORNALERO		
1.	JON FREDY ULLOA MARTINEZ	JORNALERO
2.	EUDY JHOANA BALLETEROS MARTINEZ	JORNALERO
SERVICIOS GENERALES		
1.	DORA ROCIO MUÑOZ	SERV GRALES
2.	MARLY NANCY GONZALEZ PAEZ	SERV GRALES
3.	YOSIRA ALEJANDRA VALLEJO	SERV GRALES
MANIPULADORAS		
1.	NIDIA GALLEGO	MANIPULADORAS
2.	NINI JOHANA LEGUIZAMON	MANIPULADORAS
3.	MARIA INES LEON	MANIPULADORAS
4.	RAQUEL RODRIGUEZ MONGUI	MANIPULADORAS

4.1.2 PERSONAL VINCULADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS.

PROFESIONALES POR PRESTACION DE SERVICIOS										
ITEM	PERSONAL A CONTRATAR	PROFESION	CEDULA	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	PAGO VALOR MENSUAL	IBC	N. PLANILLA FEBRERO 2026	VALOR
1	MIREYA CHAPARRO	JEFE ENFERMERIA	24228880	CALLE 16 N. 23-89 LA PRADERA	mireyacha0501@gmail.com	3203718463	$ 3.627.000	$ 1.750.905	9500693546	$ 508.300,00
2	OSCAR ALFREDO AGUIRRE VEGA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	74752761	Calle 19 N. 15 - 15	khaporal73@gmail.com	3112073176	$ 3.627.000	$ 1.750.905	600688418	$ 508.300,00
3	OLGA TORRES IBARRA	PROFESIONAL APOYO INTEGRAL	60256982	Vereda Upamena	liliamamanecerunidos@gmail.com	3118471702	$4.215.000	$ 1.750.905	949837996	$ 508.300,00



4	MARIA ANGELICA TORRES	PSICOLOGA	1116548416	CALLE 17A N. 14-48 BARRIO LMJ	angelikita.to@gmail.com	3122655355	$ 3.627.000	$1.750.905	950144417	$ 666.100,00
5	DIANA MARCELA RICO ZAMORA	GERONTOLOGA	1121842955	Calle 15A # 13-29, Luis María Jiménez	dianamricozamora@gmail.com	3103187266	$ 3.627.000	$ 1.750.905	9498473173	$ 508.300,00
6	JOSEFINA DEL SOCORRO BORREGO GONZALEZ	NUTRICIONISTA	22509589	direccion cra 17 No 10_61 barrio Centro	borregojosefina47@gmail.com	3207684402	$ 3.627.000	$ 1.750.905	9500972794	$ 709.100,00
7	DIANA ALEJANDRA DIAZ ACEVEDO	FISIOTERAPEUTA	1116544642	CALLE 11 N 18-32 CENTRO	Dianita3612@hotmail.com	3214301794	$ 3.627.000	$ 1.750.905	9500176108	$ 541.800,00
8	HAROL SANDOVAL	AGRONOMO	1118542253	CALLE 19 No.16-30	Hasandovaldagmail.com	3112323027	$ 3.627.000	$ 1.750.905	9500389299	$ 509.800,00

4.1.3 NOVEDADES DE PERSONAL

En el presente período, no se registraron novedades relacionadas con el personal.

5 COMPONENTE TECNICO

5.1 METODOLOGÍA

"En la ejecución del Contrato de Interventoría N.° 0965 del 4 de noviembre de 2025, el Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026 realizó seguimiento a los despachos de materia prima durante las visitas técnicas efectuadas a las neveras de almacenamiento de alimentos dispuestas por la FUNDACIÓN SOCIAL SERES, destinadas a la conservación de los componentes para la preparación de alimentos.

Dicho seguimiento se llevó a cabo mediante la aplicación del Formato de Verificación de Condiciones de Preparación y del Formato de Verificación de Características Organolépticas, Gramajes y Trazabilidad de Temperaturas, establecidos por la unidad competente, con el fin de evaluar los aspectos técnicos, con base en el análisis de las condiciones de la bodega principal de almacenamiento de la FUNDACIÓN SOCIAL SERES."



Para llevar a cabo el presente seguimiento, la interventoría realizó visitas técnicas, aplicando formatos destinados a evaluar el cumplimiento de los aspectos técnicos exigidos para la modalidad correspondiente. A continuación, se relacionan los formatos utilizados:

- Formato verificación de condiciones de preparación de los alimentos.
- verificación características organolépticas, gramajes y trazabilidad de temperaturas ración industrializada – refrigerio
- verificación de materia prima – bodega
- verificación de rotulado – bodega

Los soportes de cumplimiento de la actividad se anexan en el presente informe

5.2 ACTIVIDADES DE CARÁCTER TECNICO DESARROLLADAS POR INTERVENTORIA

5.2.1 VERIFICACIÓN DE LAS ETAPAS AL PROGRAMA DE ALIMENTACION PARA EL ADULTO MAYOR Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS.

En este componente, el operador describió las acciones y fases desarrolladas para garantizar la adecuada prestación del servicio de alimentación en la modalidad de desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y cena, asegurando que los tiempos de comida se cumplieran en condiciones de calidad e inocuidad. Esto incluye tanto las actividades previas al inicio de la atención a los beneficiarios del programa como aquellas realizadas durante su ejecución. Por lo anterior, la interventoría procedió a:

5.2.2 VALIDACIÓN FASE PRE OPERATIVA (ALISTAMIENTO DE LA OPERACÍON POR DEL PRESTADOR DEL SERVICIO.

El operador, FUNDACIÓN SOCIAL SERES, presentó el informe de la fase preoperativa (alistamiento) del Programa de Alimentación, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por la Resolución N.° 00335 del 23 de diciembre de 2021. Asimismo, cumplió con los estándares de calidad e inocuidad alimentaria, de acuerdo con la normatividad vigente, en particular la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.

En la fase preoperativa, el operador FUNDACIÓN SOCIAL SERES describió la necesidad de recurso humano. En este sentido, la interventoría garantizó que el operador cumpliera con las diferentes etapas del proceso, desde el alistamiento, despacho, transporte, entrega y recepción en el comedor, hasta el almacenamiento,



preparación y distribución de los alimentos. Asimismo, se verificó el recurso humano requerido, como se detalla a continuación:

a) **Director Administrativo:** El operador designó a un director Administrativo como enlace con la entidad contratante, responsable de suministrar la información requerida en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 0937 de noviembre de 2025. Asi mismo, este profesional se encarga de la planeación, dirección y control de las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del contrato en sus componentes técnicos y administrativos del programa.
b) **Profesional de apoyo integral al programa.** Profesional de apoyo integral al programa: profesional encargado de realizar el seguimiento y acompañamiento a todas las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N.° 0937 de 2025.
c) **Manipuladora de alimentos**: La **FUNDACION SOCIAL SERES** selecciono el personal manipulador cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente (Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan), acreditando el siguiente perfil mínimo.
   - Mayor de 18 años
   - Certificación Médica: No mayor a un año con relación al inicio de la operación del Programa. (Resolución 2674 de 2013)
   - Formación en educación sanitaria: No mayor a un año (Resolución 2674 de 2013)

Documentos Técnicos:

Los documentos técnicos elaborados por el prestador del servicio fueron diseñados en el marco normativo, operativo y técnico para la implementación del Programa de Alimentación para el adulto mayor de acuerdo la minuta patrón y ciclo de menú los cuales incluyeron:

- **Plan de saneamiento básico:** La Fundación Social Seres aplica el Plan de Saneamiento Básico, implementando los procedimientos requeridos para disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos suministrados en el Programa para el Adulto Mayor, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.
- **Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos:** La **FUNDACION SOCIAL SERES,** diseño el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos priorizando las necesidades según la estructura de costos de las



especificaciones técnicas del contrato de prestación de servicios No.0937 de 18 de noviembre de 2025; los cuales fueron aplicados en la granja del adulto mayor, donde se implementaron las acciones pertinentes para responder por el mantenimiento preventivo, detectando las fallas en los equipos que cuentan los sitios para la prestación del servicio, buscando evitar el deterioro de los mismos.

- **Control de proveedores en la operación del Programa adulto mayor:** El prestador del servicio elaboró el programa de proveedores materias primas e insumos conforme a la normatividad sanitaria vigente "Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección social" y Resolución 0335 del 23 de diciembre de 2022, cuyo objetivo es que todas las materias primas e insumos utilizados en modalidades: **desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y cena**, preparados en las instalaciones de la granja del adulto mayor, cumplan con una serie de requisitos sanitarios que permitan ofrecer productos inocuos, el cual conto con seguimiento del profesional de interventoría.

5.2.3 FASE DE OPERACIÓN PROGRAMA DE SERVICOS DE ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR.

5.2.3.1 DESARROLLO DE LOS ANEXOS TECNICOS

En cumplimiento a los lineamientos que, a través de anexos técnicos, fueron desarrollados y ejecutados de manera práctica por el operador donde abarcaron todos los aspectos para tener en cuenta en el Programa de adulto mayor, entre tales temas refiere Alimentación saludable de acuerdo a Minuta Patrón entregada por la administración; con procedimientos de Calidad e Inocuidad; Seguimiento y Monitoreo; Administrativo y Financiero; y Compras Públicas Locales.

Por lo anterior en el presente informe de ejecución del periodo del del 1 al 28 de febrero de 2026, se detallan cada una de los anexos de la fase de ejecución del contrato de prestación de servicios N° 0937 de 2025.

5.2.3.2 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICIONAL

A través de la promoción de alimentación saludable y agradable, el programa de adulto mayor busca fomentar una alimentación que proporcione los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, adecuada ingesta alimentarios cumpliendo los requerimientos, interacción de medicamentos, entre otros.

Durante la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 0937 de 2025, comprendida entre el 1 y 28 de febrero de 2026, la interventoría validó el cumplimiento del operador en la entrega de desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y cena, durante



los treinta (30) días. Estas raciones contemplaron (6) componentes, de acuerdo con la minuta patrón y ciclos de menús autorizados en el contrato.

SEGUIMIENTO A PREPARACION DE RACION SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DIA.

Para el Centro Día, se brinda servicio de refrigerio en la mañana y almuerzo, conforme a los ciclos de menú establecidos en la minuta patrón, los cuales garantizan un balance adecuado de proteínas, carbohidratos y vegetales, de acuerdo con las necesidades de los adultos mayores.

- **Refrigerio de la mañana.**
- **Almuerzo**

Este servicio contempla la ración servida a la mesa para setenta y cinco (75) de adultos mayores beneficiarios del Centro Día, de lunes a viernes incluido los días festivos, en las instalaciones de la Granja del Adulto Mayor.

En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, se presentó una variación en la prestación del servicio de raciones servidas a los beneficiaros del Centro Día, debido al retiro de algunos adultos mayores del programa por razones personales.

Por lo anterior, la asistencia diaria promedio al Centro Dia es de sesenta y cuatro (64) adultos mayores en promedio al centro día.

Por otra parte, la **FUNDACION SOCIAL SERES**. validó el cumplimiento del gramaje establecido en la minuta patrón y cumplimiento del ciclo de menú. Para este periodo, el operador solicito un intercambio de alimentos de cosecha o disponibilidad de alimentos.

La interventoría validó que el personal manipulador de alimentos, contratado por el operador para la elaboración, ensamble y distribución durante el período de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, realizó adecuadamente los procesos diarios de preparación de menús en la Granja del Adulto Mayor, bajo la modalidad de preparación en sitio. Asimismo, se evidenció la implementación de estrategias y técnicas económicas y operativas orientadas a evitar la pérdida de alimentos y reducir los desperdicios orgánicos, mejorando la presentación y el consumo por parte de los adultos mayores del Centro de Protección Granja del Adulto Mayor de Aguazul.

Los soportes de cumplimiento de la actividad, presentados en el informe de ejecución No.4, correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, se encuentran en el expediente contractual, Acta de Recibo N° , que reposa en la oficina jurídica, junto con la validación de cumplimento correspondiente.



5.2.4 CONSOLIDADO DE COMPONENTES

Durante el periodo comprendido del 1 y el 28 de febrero de 2026, la interventoría validó el cumplimiento de la minuta patrón y del ciclo de menú, de acuerdo a las siguientes tablas:

5.2.5 COMPONENTE NUTRICIONAL

	POBLACION ADULTO MAYOR AGUAZUL CASANARE	13 DE FEBRERO 2020
	MINUTA PATRON	Versión 1
MINUTA PATRON RACION PREPARADA EN SITIO - DESAYUNO		

GRUPO ETNICO: Sin pertenecia etnica
POBLACION OBJETO ADULTO MAYOR

GRUPO DE ALIMENTOS	FRECUENCIA	CANTIDAD		
		P. BRUTO	P.NETO	P.SERVIDO
LACTEOS				
Leche en polvo descremada ó	Todos los días	19,5 g	19,5 g	200cc
Leche descremada pauterizada		150cc	150cc	
CALDOS				
Verduras	Todos los días	10-15 g	8,5 g	240 cc
Raices /Tuberculos /Platano		40-55 g	32 g	
Cereal	opcional	10 gr	10 gr	
CARNE - HUEVOS - QUESOS				
Queso campesino	1 vez/ semana	40 g	40 g	40 g
Huevos	6 veces/ semana	55 g	50 g	50 g
Carne roja		80 g	80 g	50 g
Carne Blanca (pechuga)		80 g	80 g	50 g
DERIVADO DE LOS CEREAL				
Pan o arepa o envuelto, etc	Todos los días	70 g	70 gr	70 gr
Tostadas, Galletas, arepuelas		30 g	30 gr	30 g
Palitos de harina de maiz		50 g	50 gr	50 g
Raices /Tuberculos /Platano		100-106 gg	70 gr	50 gr
Cereal para colada (Trigo o maiz o Avena o Cebada)	Opcional	10gr	10gr	10g
FRUTA				
Fruta entera	Todos los días	80 g - 221 gr	70 gr	70 gr
AZUCARES				
Azucar o	Todos los días	10 g	10 g	10 g
Panela o		10 g	10 g	10 g
Chocolate		8 g	8 g	8 g
GRASA				
Aceite o Mantequilla	Opcional	2-10 cc	2-10 cc	2-10 cc

	CALORIAS	PROTEINA g	GRASAS g	CHOS g	CALCIO mg	HIERRO mg
TOTAL APORTE DESAYUNO	533,2	21,2	13,9	80,8	276,5	4,5
RECOMENDACIONES DIARIAS	2225	83	61	334	800	14
% ADECUACIÓN	24%	26%	23%	24%	35%	32%



MINUTA PATRON RACION PREPARADA EN SITIO - ALMUERZO

GRUPO ETNICO: Sin pertenecia etnica
POBLACION OBJETO ADULTO MAYOR

GRUPO DE ALIMENTOS	FRECUENCIA	CANTIDAD		
		P. BRUTO	P.NETO	P.SERVIDO
SOPA O CREMA DE VERDURAS				
Verduras	Todos los dias	29-41 g	25 g	240 cc
Cereal		9 g	9 g	
Raices /Tuberculos /Platano		40-55 g	32 g	
Leguminosa		2 gr	2 gr	
CARNE - HUEVOS - LEGUMINOSAS				
Carne roja	2-3 veces/ semana	124	124 gr	78 gr
Carne Blanca	3 veces/ semana	pechuga: 137 gr pierna: 143 gr Pernil : 150 gr	110 g	80 g
Visceras	1 vez/cada quince dias	124	124 gr	76 gr
Leguminosa	1-2 veces/semana adicional a la proteina animal	16 g	16 gr	40 gr
filete de pescado	1 vez/semana	100 g	90g	70 gr
filete cerdo o lomo de cerdo	opcional	124 gr	124 gr	80 g
CEREAL				
Arroz o	6 veces / semana	36 g	36 g	80 g
Pastas	1 vez por semana	36 g	36 g	80 g
TUBERCULOS/PLATANO/DERIVADOS DE LOS CEREALES				
Papa, Platano, Name, etc o	todos los dias	80-108 gr	70 g	50 gr
HORTALIZAS - VERDURAS				
Verduras	Todos los dias	80-90 gr	60 gr	60 gr
FRUTA				
En Jugo	Todos los dias	43-100 gr	60 g	200cc
AZUCARES				
Azucar o	Todos los dias	10 gr	10 gr	10 gr
Panela o		10 gr	10 gr	10 gr
GRASA				
Aceite	Todos los dias	5-15 cc	5-15 cc	5-15 cc

	CALORIAS	PROTEINA g	GRASAS g	CHOS g	CALCIO mg	HIERRO mg
TOTAL APORTE ALMUERZO	614,1	27,1	19,2	83,7	209,8	4,8
RECOMENDACIONES DIARIAS	2225	83	61	334	800	14
% ADECUACION	28%	33%	31%	25%	26%	34%



MINUTA PATRON RACION PREPARADA EN SITIO - CENA

GRUPO ETNICO: Sin pertenencia etnica

POBLACION OBJETO : ADULTO MAYOR

GRUPO DE ALIMENTOS	FRECUENCIA	CANTIDAD		
		P. BRUTO	P.NETO	P.SERVIDO
CARNE - HUEVOS - LEGUMINOSAS				
Carne roja	3 veces semana	100	100	63 gr
Carne Blanca	3 veces/ semana	pechuga: 100 gr pierna: 143 gr	100	65gr
Huevos	opcional	55 gr	50 gr	50 gr
filete de pescado	1 vez/semana	100 g	90g	70 gr
cerdo o lomo de cerdo	opcional	100 gr	80 gr	65 gr
CEREAL				
Arroz o	6 veces / semana	36gr	36gr	80 gr
Pastas	1 o 2 veces por semana	36 gr	36 gr	80 gr
TUBERCULOS/PLATANO/DERIVADOS DE LOS CEREALES				
Papa, Platano, Ñame, etc o	todos los días	80-100 gr	70 g	50 gr
arepa		50 gr	50 gr	50 gr
HORTALIZAS - VERDURAS				
Verduras	Todos los días	80- 90 gr	60 gr	60 gr
CREMAS, CALDOS O SOPAS				
verduras	5-7 veces/semana	10-15 gr	6 gr	240 cc
Raices /Tuberculos /Platano		40-55 gr	32 gr	
FRUTA				
En Jugo	Todos los días	43-100 gr	45 g	200cc
AZUCARES				
Azucar o	Todos los días	10 gr	10 gr	10 gr
Panela o		10 gr	10 gr	10 gr
GRASA				
Aceite	Todos los días	3-15 cc	3-15 cc	3-15 cc

	CALORIAS	PROTEINA g	GRASAS g	CHOS g	CALCIO mg	HIERRO mg
TOTAL APORTE CENA	533,4	21,1	18,3	70,9	141,6	3,3
RECOMENDACIONES DIARIAS	2226	83	61	334	800	14
% ADECUACIÓN	24%	25%	30%	21%	18%	24%



Asimismo, se verificaron las raciones preparadas, las cuales incluyen: desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y cena.

5.2.6 CICLOS DE MENÚ

	POBLACIÓN ADULTO MAYOR AGUAZUL						ACTUALIZADO MARZO 2024
	CICLO DE MENÚS						
	SEMANA No. 2						
GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ 8	MENÚ 9	MENÚ 10	MENÚ 11	MENÚ 12	MENÚ 13	MENÚ 14
	DESAYUNO						
LACTEO	CHOCOLATE EN LECHE	AGUA DE PANELA EN LECHE	COLADA DE AVENA	CHOCOLATE EN LECHE	AGUA DE PANELA EN LECHE	COLADA DE MAIZENA	CHOCOLATE EN LECHE
PROTEICO	CALDO DE POLLO CON PAPA	CALDO DE PICADO CON PAPA	CALDO DE CARNE CON PAPA	QUESO	CHANGUA CON HUEVO Y CALADO	CALDO DE PICADO	HUEVO COCIDO
CEREAL	AREPUELAS DE TRIGO CON QUESO Y MANTEQUILLA	ENVUELTO DE ARROZ	PALITOS DE HARINAPAN	CALDO DE PASTA CON VERDURAS/PAN BLANCO	REPARA RELLENA DE QUESO	PAN ALIÑADO	CALDO DE PAPA Y MOGOLLA INTEGRAL
FRUTA	PATILLA	BANANO	GRANADILLA	MANGO	PIÑA	PAPAYA	NARANJA TANGELO
	REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
LACTEOS	INCLUIDO EN EL CEREAL	COLADA DE SIETE GRANOS	SORBETE DE MORA	SORBETE DE CIRUELA	YOGUR	QUESO RAYADO	SORBETE DE FRESA
CEREAL/AZUCAR	SANDWISCH DE QUESO	MOGOLLA INTEGRAL	GALLETA DE AVENA	HOJALDRE	CROISSANT DE QUESO	GALLETA DE SODA	MANTECADA
FRUTA	JUGO DE DURAZNO/MANDARINA	PAPAYA	MANGO	UVAS CHILENAS	PATILLA	SALPICON (BANANO, PAPAYA Y MANGO)	PAPAYA
	ALMUERZO						
SOPA	SOPA DE CONCHITAS	SOPA DE PATACONA	SOPA DE CEBADA PERLADA	SOPA DE AVENA	SOPA DE COLICERO	SOPA DE ARROZ	AJIACO SANTAFEREÑO
PROTEINA	PECHUGA A LA PLANCHA	CARNE EN BISTEC	BAGRE SUDADO	CARNE EN CUBOS GUISADA	CONTRAMUSLO DE POLLO SUDADO	CARNE MOLIDA	PERNIL DE POLLO
CEREAL	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ESPINACAS	ESPAGUETTIS	ARROZ BLANCO
LEGUMINOSAS SECAS	GARBANZO GUISADO			FRIJOL GUISADO			
RAICES, TUBERCULOS Y PLATANO	PAPA CRIOLLA DORADA	PURE DE PAPA	YUCA COCIDA	PLATANO VERDE COCIDO	PAPA A LA FRANCESA	PAPA CRIOLLA FRITA	MAZORCA
VERDURAS / HORTALIZAS	VERDURAS SALTEADAS	PEPINO GUISADO	ENSALADA ROJA	ENSALADA DE REPOLLO, LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	POTECA DE AHUYAMA	TORTA DE ZANAHORIA	ENSALADA DE VERDURAS Y AGUACATE
FRUTA	JUGO DE LULO	JUGO DE UVA ISABELLA	JUGO DE FRESA	JUGO DE MARACUYA	JUGO DE MELON	JUGO DE MORA	JUGO DE LULO
	REFRIGERIO DE LA TARDE						
LACTEO	PALITO DE HARINAPAN RELLENO DE QUESO	ARROZ CON LECHE Y UVAS PASAS	AREPA RELLENA DE QUESO	AVENA FRIA	SORBETE DE GUAYABA	KUMIS	SORBETE DE MORA
CEREAL				MANTECADA	PAN DE LECHE	GALLETA DE SODA	GALLETAS DUCALES
FRUTA	JUGO DE MELÓN	MANGO	JUGO DE GUAYABA	PAPAYA	MANDARINA	CIRUELA	UVAS CHILENAS
	CENA						
PROTEINA	LOMO DE CERDO EN GOULASH	PECHUGA DE POLLO EN CUADRITOS	CARNE DESMECHADA	PECHUGA A LA PLANCHA	CALDO DE PESCADO CON PAPA Y VERDURAS	CALDO DE TORTILLA DE HUEVO	CALDO DE CARNE CON PAPA
CEREAL	ARROZ BLANCO	CONCHITAS CON EL POLLO	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ CON ARVEJA Y ZANAHORIA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO
RAICES, TUBERCULOS Y PLATANO	PAPA CRIOLLA DORADA	INCLUIDO EN CREMA	PURÉ DE PAPA GRATINADO	PLÁTANO MELADO	PAPA CRIOLLA DORADAS	TAJADAS DE PLATANO	INCLUIDO EN EL CALDO
VERDURAS / HORTALIZAS	CREMA DE MAIZ	CREMA DE VERDURAS	CREMA DE ESPINACAS	CREMA DE VERDURAS CON SABOR A POLLO	INCLUIDO EN CALDO	ENSALADA CRIOLLA (MAZORCA, GUATILA, CEBOLLA Y TOMATE)	POTECA DE AHUYAMA
FRUTA	JUGO DE MORA	JUGO DE LULO	JUGO DE UVA ISABELA	JUGO DE PIÑA	JUGO DE MANGO	JUGO DE GUAYABA	JUGO DE FRESA



	POBLACIÓN ADULTO MAYOR AGUAZUL						
	CICLO DE MENÚS						ACTUALIZADO MARZO 2024
SEMANA No. 1							
GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ 1	MENÚ 2	MENÚ 3	MENÚ 4	MENÚ 5	MENÚ 6	MENÚ 7
DESAYUNO							
LACTEO	COLADA DE MAIZENA EN LECHE	AVENA EN LECHE	AGUA DE PANELA EN LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	AVENA EN LECHE	COLADA SIETE GRANOS	CHOCOLATE CON LECHE
PROTEICO	CALDO DE CARNE CON PAPA	CALDO CON HUEVO Y PAPA	CALDO DE VISCERAS CON PAPA	QUESO EN PORCIÓN	CALDO DE POLLO CON PAPA	CALDO CON CARNE Y PAPA	CHANGUA CON HUEVO, PAPA Y LECHE
CEREAL	AREPA YUCA ASADA	TUNGO DE ARROZ	PAN ALIÑADO	CALDO DE PASTA CON PAPA Y VERDURAS/PAN ROLLITO	AREPA ASADA	DEDITOS DE QUESO	TOSTADAS
FRUTA	BANANO	PAPAYA	MANGO	NARANJA TANGELO	PATILLA	PERA	GRANADILLA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
LACTEOS	SORBETE DE CIRUELA	COLADA DE AVENA	SORBETE DE FRESA	SORBETE DE GUANABANA	QUESO	YOGURT	EMPANADA DE QUESO
CEREAL/AZUCAR	GALLETA INTEGRAL	PAN DE COCO	ALMOJABANA	GALLETA DE AVENA	GELATINA/GALLETAS SALTIN	CROASSANT DE QUESO	
FRUTA	PATILLA	NARANJA TANGELO	MANDARINA	CIRUELA ROJA	GRANADILLA	MANZANA	JUGO DE MANGO
ALMUERZO							
SOPA	SOPA DE PASTA	SOPA DE HARINA DE MAIZ	SOPA DE CUCHUCO DE TRIGO	SOPA DE PLATANO	SOPA DE AVENA	SOPA DE CEBADA PERLADA	SANCOCHO DE CARNE
PROTEINA	CARNE CON VERDURAS	POLLO AL HORNO	BAGRE SUDADO	CARNE GUISADA	VISCERAS GUISADAS (CORAZON, HIGADO Y PAJARILLA)	POLLO EN SALSA	
CEREAL	ARROZ BLANCO	ARROZ VERDE	ARROZ BLANCO	ESPAGUETIS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ CON FIDEOS
LEGUMINOSAS SECAS		LENTEJAS GUISADAS					
RAICES, TUBERCULOS Y PLATANO	PLATANO MADURO COCIDO	PAPAS A LA FRANCESA	YUCA COCIDA	PAPA CRIOLLA FRITA	PLATANO MADURO ASADO	PURE DE PAPA GRATINADO	MAZORCA COCIDA
VERDURAS / HORTALIZAS	TORTA DE AHUYAMA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	VERDURAS SALTEADAS	ENSALADA RUSA	ENSALADA DULCE , LECHUGA, PIÑA Y UVAS PASAS	ENSALADA TROPICAL	ENSALADA DE AGUACATE, CEBOLLA Y TOMATE
FRUTA	JUGO DE LULO	JUGO DE GUAYABA	JUGO DE PAPAYA Y NARANJA	JUGO DE PIÑA	JUGO DE MARACUYA	JUGO DE MORA	JUGO DE FRESA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
LACTEO	ARROZ CON LECHE Y UVAS PASAS	SANDWICH DE QUESO	COLADA DE MAIZENA	SORBETE DE CIRUELA	KUMIS	COLADA DE HARINA DE TRIGO	QUESO DOBLE CREMA
CEREAL	INCLUIDO EN LACTEO		GALLETAS SALTIN	MOGOLLA INTEGRAL	PAN DE ROLLO	GALLETAS INTEGRALES	GELATINA/GALLETAS SALTIN
FRUTA	MANGO	JUGO DE DURAZNO	PAPAYA	UVAS CHILENAS	MANDARINA	PAPAYA	GRANADILLA
CENA							
PROTEINA	INCLUIDO EN EL CALDO	ALBONDIGAS GUISADAS	PECHUGA A LA PLANCHA	CALDO DE PESCADO CON VERDURAS Y PAPA	CARNE MOLIDA	TROCITOS DE POLLO GUISADOS	LOMO DE CERDO EN TROCITOS
CEREAL	ARROZ BLANCO	ESPAGUETIS GUISADOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON VERDURAS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
RAICES, TUBERCULOS Y PLATANO	PAPA CRIOLLA DORADA	TAJADAS DE MADURO FRITAS	PURE DE PAPA	INCLUIDO EN LA PROTEINA	PAPA CRIOLLA DORADA	MADURO COCIDO	INCLUIDO EN LA VERDURA
VERDURAS / HORTALIZAS	CALDO DE POLLO CON VERDURAS	CREMA DE VERDURAS	CREMA DE ESPINACA	INCLUIDO EN EL CALDO	CREMA DE AHUYAMA	CREMA DE VERDURAS	SOPA DE AVENA CON VERDURAS
FRUTA	JUGO DE LULO	JUGO DE MORA	JUGO DE PIÑA	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	JUGO DE PIÑA	JUGO DE CIRUELA	JUGO DE GUAYABA



5.2.7 SEGUIMIENTO A LA PREPARACION DE LA RACION SERVIDA PARA EL CENTRO DE PROTECCION.

En la ejecución del Contrato de Interventoría N.° 0965 de 2025, durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, el Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026 evaluó el cumplimiento del prestador del servicio en cuanto a las raciones entregadas y los beneficiarios atendidos, de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad contratante, como soporte para el pago del acta parcial del Contrato de Prestación de Servicios N.° 0937 de 2025 y como soporte de validación del Acta N.° 04.

Así mismo, el Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026 realizó seguimiento a los distintos componentes, incluido el recurso humano, así como al cumplimiento de las diferentes obligaciones contractuales."

5.2.7.1 NOVEDADES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RACION SERVIDA

Se verificó que el señor Aritóbulo Pablo Emilio Caballero ingresó el 25 de febrero de 2026, y que el señor Saúl Antonio Ortega Montes ingresó el 13 de febrero, en los cuales reposan los documentos de ingreso de los adultos mayores.

Así mismo, se registró el fallecimiento de los adultos mayores José Julio Gómez Osorio, ocurrido el 12 de febrero, y de Víctor Jiménez Adán, el día 20 de febrero."

LISTADO DE BENEFICIARIOS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RACION SERVIDA.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA
1.	CLEOTILDE VEGA GOMEZ	23861508
2.	ALCIRA HERRERA HERNANDEZ	24225459
3.	DIOSELINA VARGAS PAEZ	33646024
4.	FRANCELINA ROJAS	35373843
5.	MARIA ISABEL BOHORQUEZ	23861774
6.	JUVENAL GARCIA NIÑO	13841095
7.	JOSE MARIA MONTAÑA	74750145
8.	MARTIN PACO PINZON	3294088
9.	ALVARO FERNANDEZ	1074638
10.	SACRAMENTO DE JESUS PIÑEROS	1116549599
11.	VICTOR JIMENEZ ADAN	4160520
12.	VICTOR MANUEL PEREZ OCAMPO	5898121
13.	JUAN CARDENAS	4193270
14.	JOSE DE JESUS MONTAÑO	1116558789
15.	FIDEL GARCIA	14266145



16.	JAIME GUTIERREZ	4949490
17.	VICTOR MANUEL MELO SANA	74751359
18.	NICANOR SANABRIA GUTIERREZ	4193351
19.	JOT MENDOZA FAJARDO	2489241
20.	SEGISMUNDO MASMELA MALDONADO	1.074.662
21.	JAIME RODRIGUEZ	11.301.793
22.	MANAEN PORRAS ORTIZ	19.207.490
23.	MARIA CRISTINA BARRERA CARDENAS	1.116.552.807
24.	JAIRO GUILLERMO MARTINEZ PERDOMO	17.068.422
25.	VIRGILIO ANZOLA GONZALEZ	2.834.651
26.	JOSE JULIO OSORIO GOMEZ	12.710.768
27.	SAUL ANTONIO ORTEGA MONTES	13.219.888
28.	ARISTOBULO PABLO EMILIO CABALLERO	4.218.127

5.2.7.2 SEGUIMIENTO DE PERSONAL.

. **Anexo N°9. Carpeta N°2.** Folios: 230-326.

5.2.7.3 VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.

Anexo N°8. Caperta N°2. Folios: 214-229

5.2.7.4 ACTA DE VALIDACIÓN N° 4, de del 1 a 28 de febrero de 2026- Anexo N°3. Carpeta N°2 Folios:104-130.

5.2.7.5 VERIFICACION DE GRAMAJE Y TEMPERATURA
Anexo 7. Carpeta 2 Folio N° 209-213

5.2.7.6 INTERCAMBIO DE PRODUCTOS. Anexo5. Carpeta 1 folios 198-199

5.2.7.7 ENTRADAS A ALMACEN Anexo 6 carpeta 2 folios 200-205

5.2.7.8 INSUMOS PARA RACIÓN A PREPARAR-ROTULADO-GRAMAJE-RACIÓN SERVIDA -ALMACENAMIENTO -TEMPERATURA-CONSUMO

Registro fotográfico de las visitas realizadas por el profesional asignado por el Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026, correspondientes al período del 1 al 28 de febrero de 2026.

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	

5.2.7.8.1 VERIFICACION INSUMOS PARA RACIÓN A PREPARAR



Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	



Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	



Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	













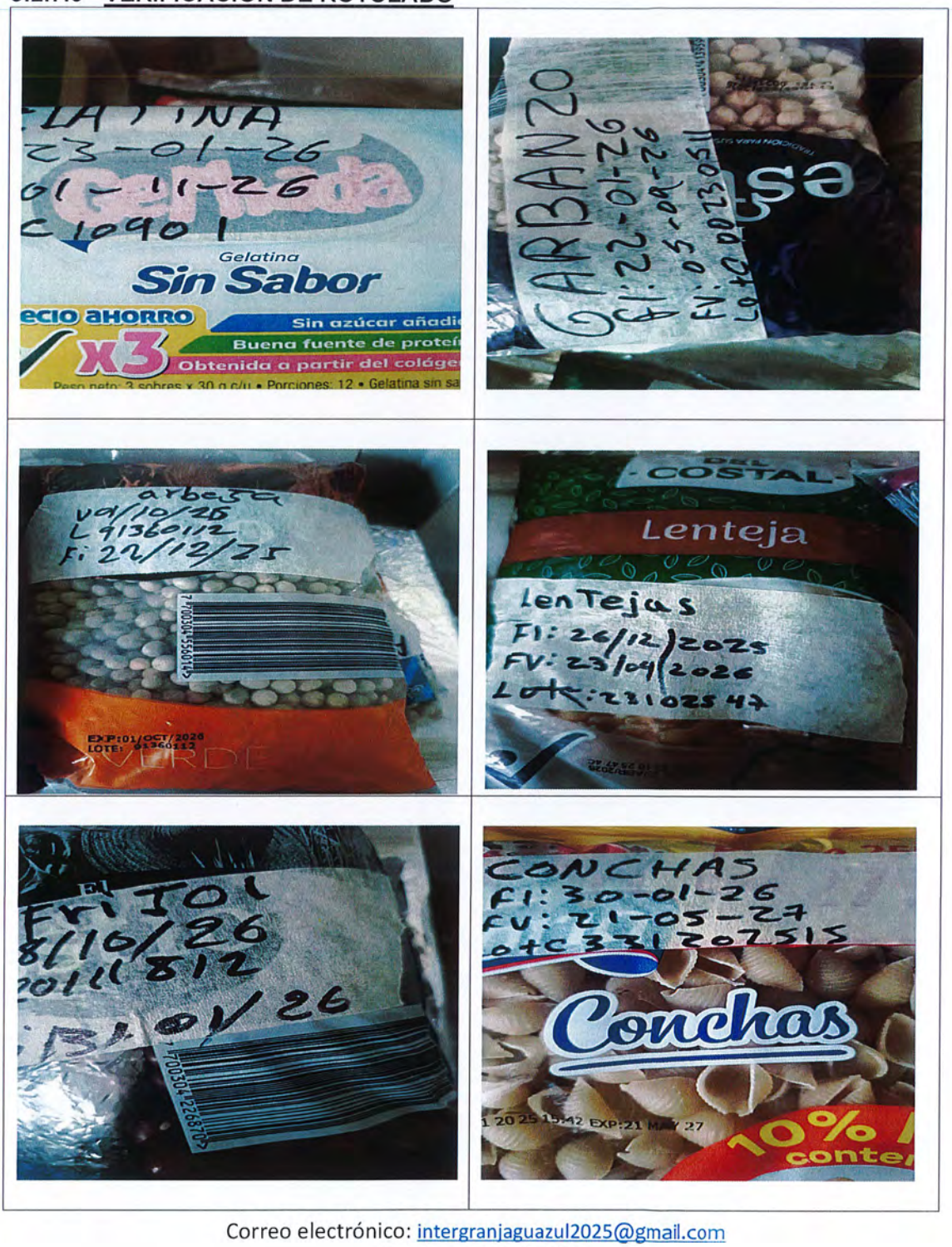
Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	

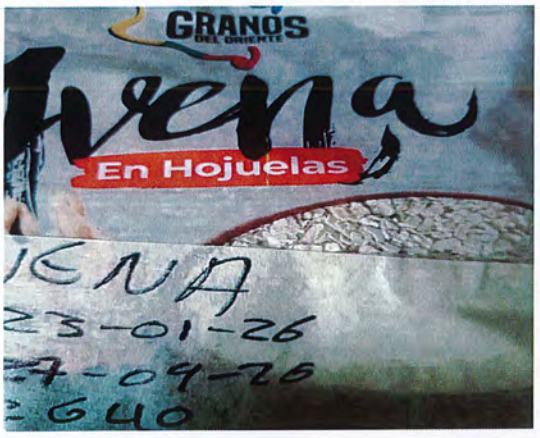


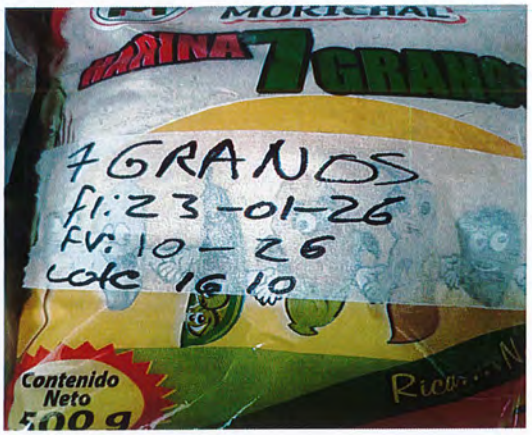
Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

5.2.7.9 VERIFICACIÓN DE ROTULADO

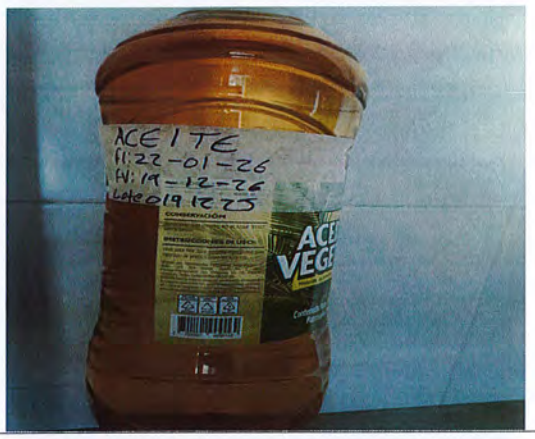


Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	













Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	













Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

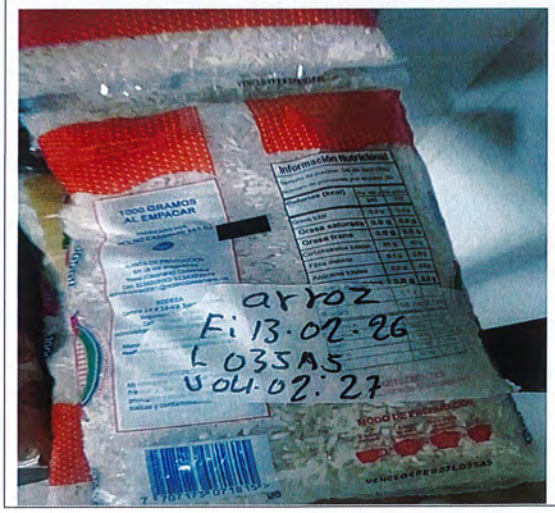
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	

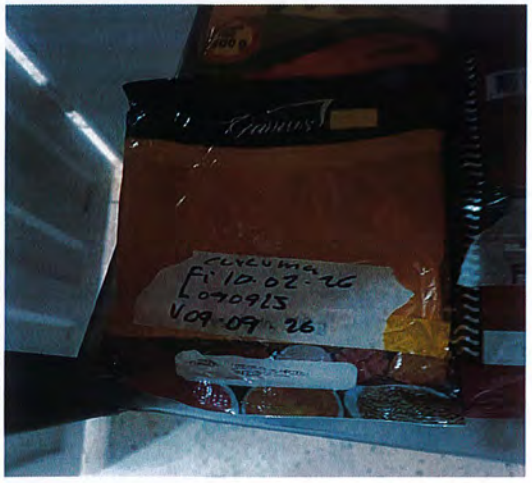












Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	



Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

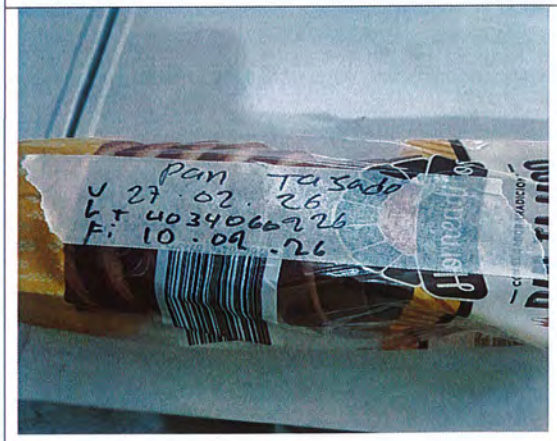
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	







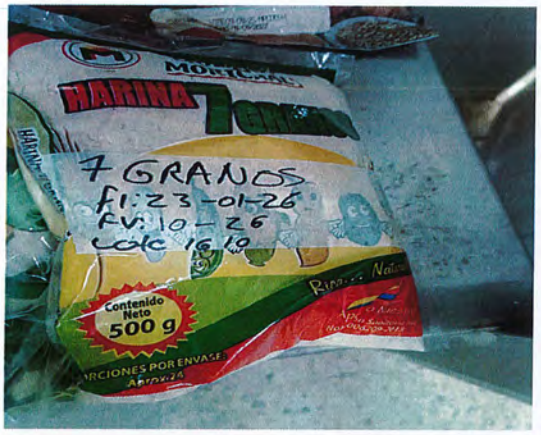






Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	











Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

5.2.7.10 SEGUIMIENTO A LA PREPARACION DE ALIMENTOS









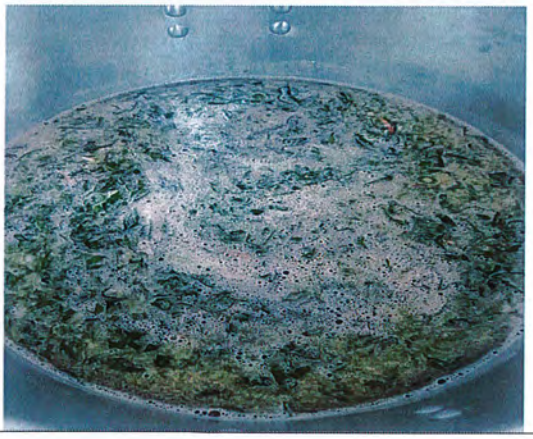




Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	





Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	











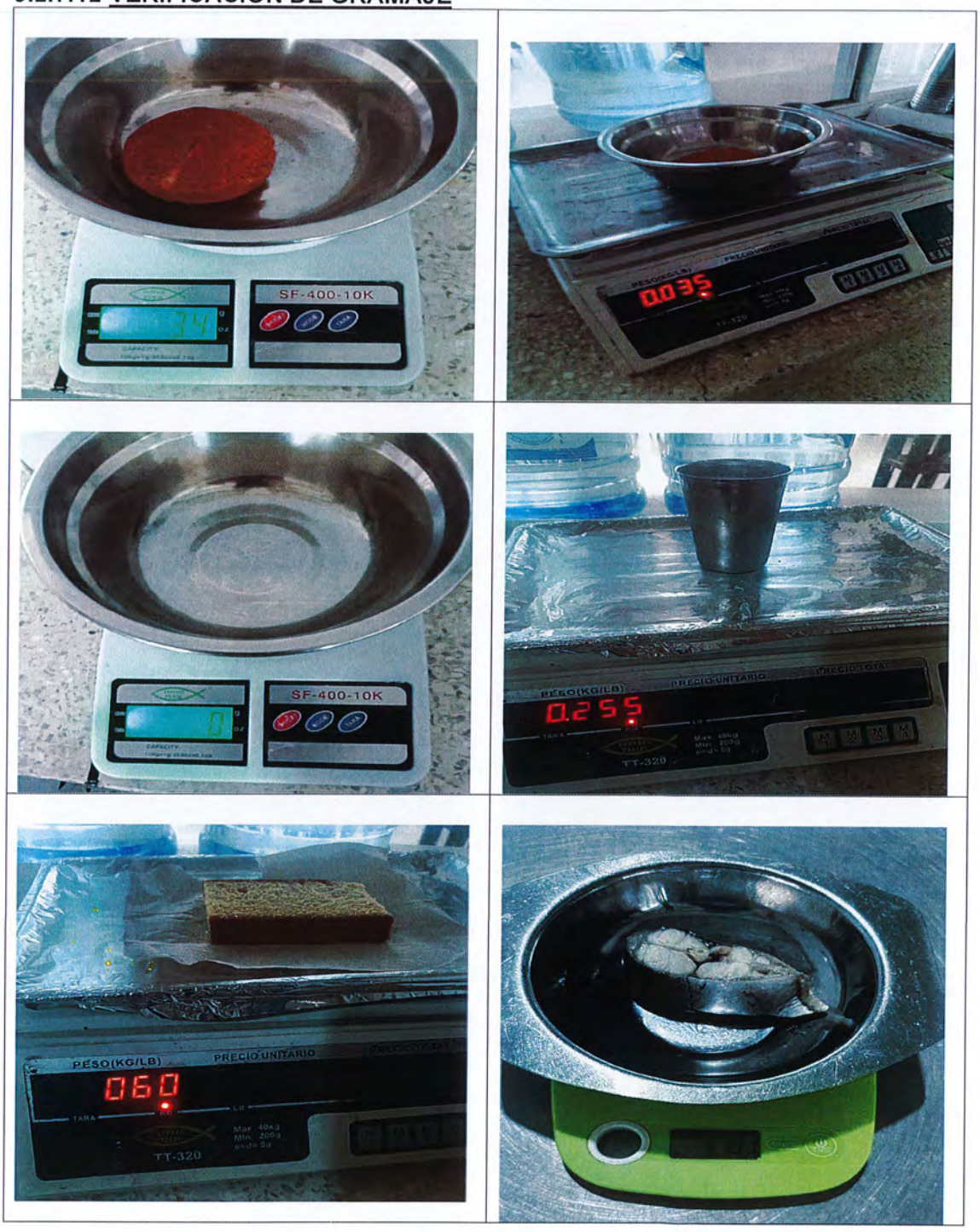


Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

5.2.7.11 TOMA DE TEMPERATURA



5.2.7.12 VERIFICACION DE GRAMAJE



Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	



Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	



Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383



5.2.7.13 VERIFICACIÓN DE MENAJE



5.2.7.14 SEGUIMIENTO A RACION SERVIDA













Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	













Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

5.2.7.15 VERIFICACIÓN CONSUMO













Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	













Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	








Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383



5.2.7.16 SEGIMIENTO A RACION SERVIDA





5.2.8 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL OPERATIVO, TECNICOS Y PROFESIONALES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO ENTRE EL 1 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2026.

5.2.8.1 Director Administrativo y profesional de apoyo

La interventoría realizó seguimiento a la ejecución de sus actividades de acuerdo al contrato de prestación de servicios N° 0937 de 2025.

NOMBRE	PROFESION	CARGO	CONDICION
OSCAR ALFREDO AGUIRRE	PSICOLOGO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	OFERTADO

5.2.8.1.1 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL DIRECTOR ADMINSITRATIVO





5.2.8.1.2 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL DE APOYO





5.2.8.2 SERVICIO DE ASEO DE LAS INSTALACIONES

Para el cumplimiento de la actividad, la Fundación Social Seres, realizó entrega de productos de aseo, de acuerdo a lo contemplado en el contrato de prestación de servicios N° 0937/2025.

5.2.8.2.1 *SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES MES FEBRERO DE 2026.*



Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	



Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

5.2.8.3 SEGUIMIENTO AL CUIDADO DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS AGRICOLAS

5.2.8.3.1 ACTIVIDADES DE GRANJERO















5.2.8.3.2 SEGUIMENTO A ACTIVIDADES DE GRANJEROS Y JORNALEROS





5.2.8.4° SEGUIMIENTO AL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR

La interventoría durante el periodo del 1 a 28 de febrero de 2026, realizó seguimiento a las actividades de cuidado del adulto mayor.

5.2.8.4.1 SEGUIMIENTO A SERVICIO PRESTADO POR LAS ECONOMAS





5.2.8.4.2 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE PERSONAL DE ENFERMERIA



Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	

Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	













Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

5.2.8.5 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE NUTRICIÓN.



Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	



Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383





Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383



5.2.8.6 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES COGNITIVAS



Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	













Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383

5.2.8.7 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES LUDICAS















5.2.8.8 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DE GERONTOLOGIA





5.3 COMPONENTE DE MANUALIDADES

La interventoría realizó seguimiento a la ejecución del componente manualidades



5.4 SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE BOTELLONES DE AGUA



5.5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DESPLAZAMIENTO.

El Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026, durante el periodo de 1 al 28 de febrero de 2026, realizó seguimiento al desplazamiento de los adultos mayores que requirieron el servicio de transporte con el fin de ser atendidos en el municipio de Yopal- Casanare, además se realizó el seguimiento al servicio de transporte de insumos para el adecuado y correcto cuidado de los adultos mayores.

La interventoría verificó la documentación del vehículo con **Placa POP-038** afiliado a empresa de transporte público especial, vinculado a la empresa **ABBA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL EXPRESO S.A.S** a través de la plataforma RUNT; vehículo que prestó el servicio de transporte para los recorridos de adultos mayores

que fueron trasladados a la ciudad de Yopal, en cuanto a consultas médicas, odontológicas, reclamación de medicamentos y toma de exámenes. Durante 1 al 28 de febrero de 2026 se realizó tres (**03)** recorridos, de acuerdo con los requerimientos de la profesional en enfermería, el cual soporta el presente informe No. 04.

REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE DESPLAZAMIENTO.



5.6 SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA ADULTO MAYOR DE AGUAZUL.

La interventoría verificó la prestación del servicio de vigilancia en el periodo del 1 al 28 de febrero, servicio prestado p por la empresa TAC SEGURIDAD LTDA, con NIT 900.448.609-3, para la seguridad y protección de los bienes, las 24 horas, garantizando equipo de comunicaciones, armas de fuego e instrucciones al personal.

Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	



Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383



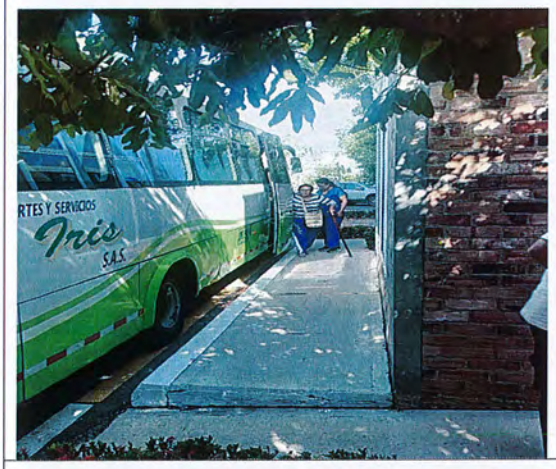
5.7 SEGUIMIENTO A SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DÍA.



Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	

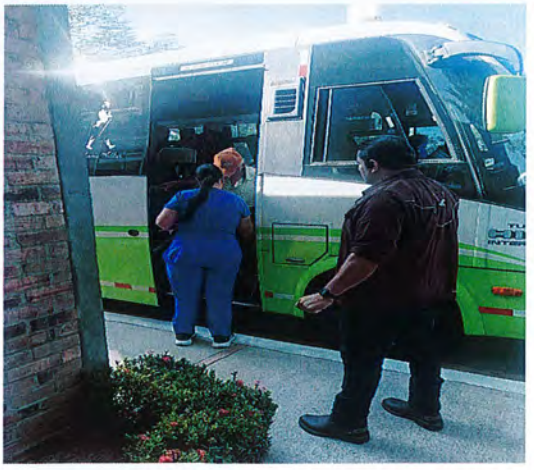












Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383



5.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA

En el marco de la ejecución del Contrato de Interventoría N.° 0965 de 2025, y durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, el Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026 verificó el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, artículo 12 (Educación y capacitación), la cual dispone que todas las personas que realizan actividades de manipulación de alimentos deben contar con formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos.

En este sentido, la interventoría constató la realización de capacitaciones dirigidas al personal de bodega y al personal manipulador de alimentos encargado de la entrega de la alimentación. Dichas capacitaciones incluyeron temas relacionados con protocolos de bioseguridad y demás normas sanitarias aplicables.

Cabe resaltar que estos temas se encuentran contemplados en el plan de capacitación presentado por el operador durante la fase de alistamiento.

5.8.1 SEGUIMIENTO A COMPRAS LOCALES REALIZADAS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO.

En el marco de la ejecución del Contrato de Interventoría N.° 0965 de 2025, durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, esta interventoría, en cumplimiento de lo establecido en los lineamientos técnicos —los cuales contemplan como postulado la gestión, articulación y ejecución de acciones orientadas al fortalecimiento de las compras locales, con el fin de contribuir a la dinamización de la economía regional—, adelantó las siguientes acciones:



En desarrollo de lo anterior, y en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 0937 de 2025, se remitió al contratista el listado de productores locales suministrado por la Dirección Técnica Empresarial de la Secretaría de Agricultura, con el propósito de que estos sean tomados como referencia para el cumplimiento de las compras locales, conforme a lo establecido en la Ley N.° 2046 de 2020.

Así mismo, se informó al contratista sobre el alcance de la Circular Externa N.° DAB 400-0201-17 del INVIMA, mediante la cual se precisan los requisitos sanitarios aplicables en la estrategia de compras locales, especialmente en lo relacionado con rotulado nutricional y requisitos específicos por producto.

Los soportes que evidencian el cumplimiento de esta actividad, correspondientes al período del 1 al 28 de febrero de 2026, reposan en el expediente contractual, específicamente en el Acta de Recibo N.° 4, la cual se encuentra en la oficina jurídica. Adicionalmente, se adjunta la respectiva certificación de validación.

5.8.2 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE IMPREVISTOS.

Esta interventoría realizó seguimiento al componente de imprevistos surgidos durante la ejecución del contrato de prestación de servicios N° 0937 de 2025, en el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, por valor de Cinco millones seiscientos cincuenta y siete mil quinientos pesos m/cte. (**$5.657.500,00**).

CONCEPTO	DESCRPCIÓN	VALOR
Imprevisto N°1	Recarga de extintores	$ 598.000,00
Imprevisto N°2	Servicio fúnebre de Julio Osorio	$ 550.000,00
Imprevisto N°3	Mantenimiento electrobomba y sanitarios	$ 3.200.000,00
Imprevisto N°4	Compra de pañales	$ 209.500,00
Imprevisto N°5	Servicio fúnebre de Victor Adam	$ 550.000,00
Imprevisto N°6	Mantenimiento ventiladores	$ 550.000,00
TOTAL		**$ 5.657.500,00**

5.9 SEGUIMIENTO A COMPONENTE FINANCIERO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N° 0937 DE 2025.

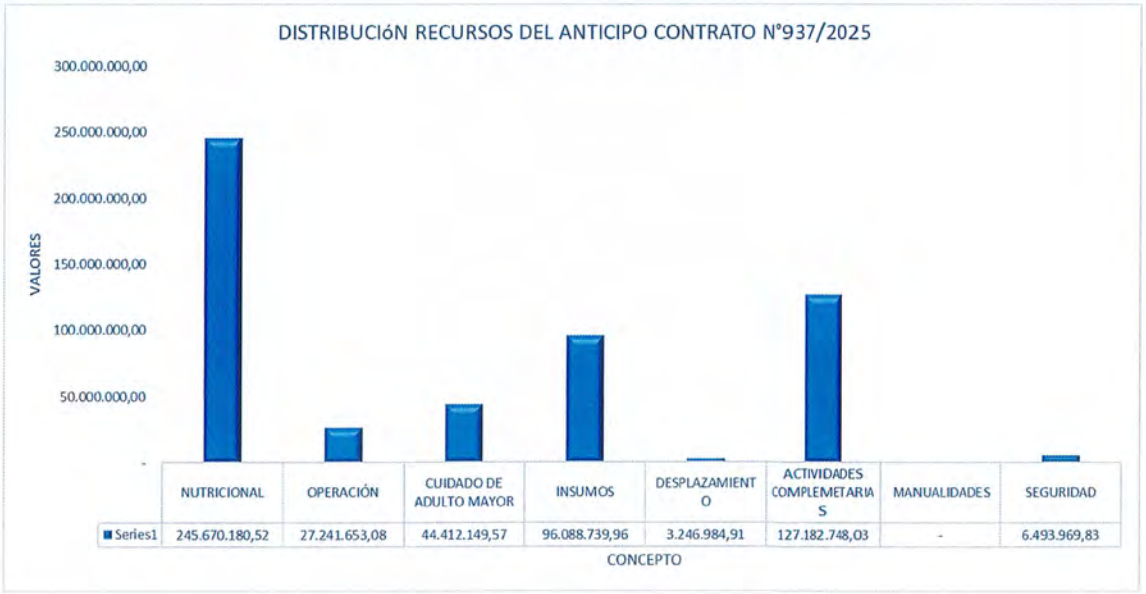
5.9.1 ANTICIPO.

Teniendo en cuenta la Cláusula Sexta del Contrato N°0937 de 2025, **La FUNDACION SOCIAL SERES** presentó el plan de inversión de anticipo



correspondiente al 30% del valor del contrato, el cual fue aprobado por la interventoría. Se detalla.

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 937/ 2025			
OBJETO: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL			
VALOR CONTRATO: $1.834.454.753,00			
VALOR ANTICIPO 30%: $550.336.425,90			
CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL SERES R/L ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ			
INTERVENTORIA:			
SUPERVISOR:			
No	**DECRIPCION**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
1	COMPONENTE NUTRICIONAL	$ 245.670.180,52	44,64%
2	COMPONENTE DE OPERACIÓN	$ 27.241.653,08	4,95%
3	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR	$ 44.412.149,57	8,07%
4	COMPONENTE DE INSUMOS	$ 96.088.739,96	17,46%
5	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	$ 3.246.984,91	0,59%
6	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	$ 127.182.748,03	23,11%
7	COMPONENTE DE MANUALIDADES	$ 0,00	0,00%
8	COMPONENTE DE SEGURIDAD	$ 6.493.969,83	1,18%
	TOTAL	**$ 550.336.425,90**	**100%**





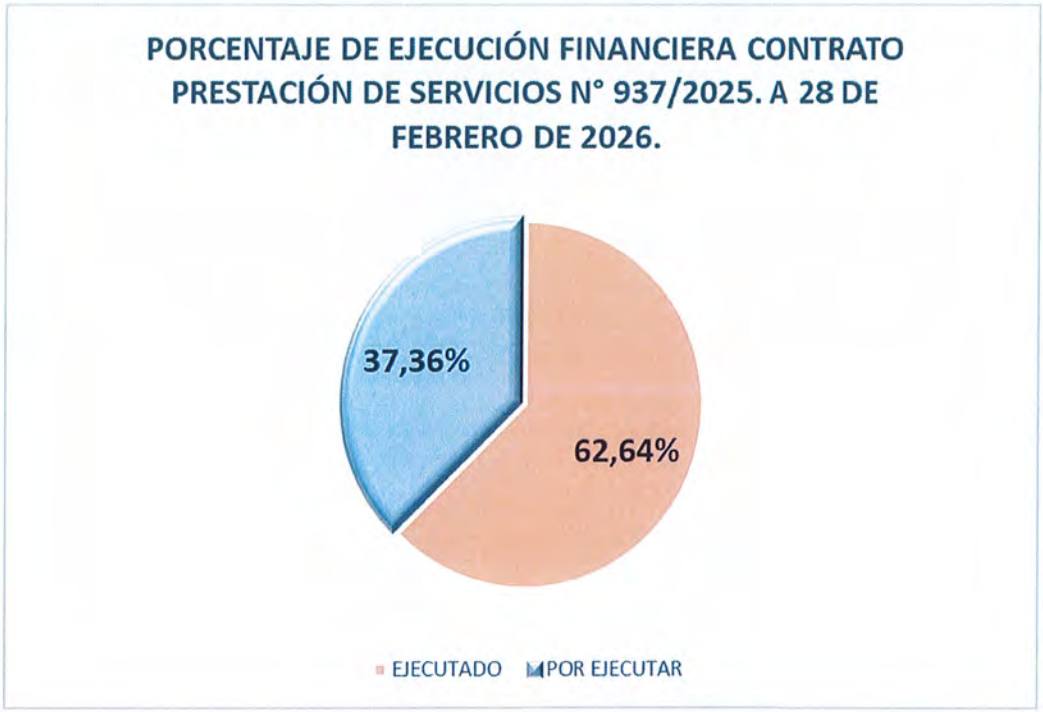
REEMBOLSO N° 1 -2 Y 3. FUNDACION SOCIAL SERES		OPERACIÓN N°1	OPERACIÓN N°2	OPERACIÓN N°3	VALOR POR LEGALIZAR
CONCEPTO	VALOR	LEGALIZACION	VALOR	VALOR	
NUTRICIONAL	245.670.180,52	0	-	245.670.180,52	-
OPERACIÓN	27.241.653,08	27.241.653,08	-		-
CUIDADO DE ADULTO MAYOR	44.412.149,57	44.412.149,57	-		-
INSUMOS	96.088.739,96	96.088.739,96	-		-
DESPLAZAMIENTO	3.246.984,91	-	3.246.984,91		-
ACTIVIDADES COMPLEMETARIAS	127.182.748,03	127.182.748,03			-
MANUALIDADES	-	-			-
SEGURIDAD	6.493.969,83	-	6.493.969,83		-
TOTAL	**550.336.425,90**	**294.925.290,64**	**9.740.954,74**	**245.670.180,52**	-

5.9.2 EJECUCION CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS ACTA PARCIAL N°4

COMPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR
NUTRICIONAL	89.055.646	-	89.055.646
OPERACIÓN	45.210.612	7.858.636	53.069.248
CUIDADO DE ADULTO MAYOR	84.832.763	-	84.832.763
INSUMOS	225.890		225.890
DESPLAZAMIENTO	18.319.710		18.319.710
ACTIVIDADES COMPLEMETARIAS	-		-
MANUALIDADES	-		-
SEGURIDAD	26.858.374	450.597	27.308.971
SERVICIOS PUBLICOS	-	-	-
SUBTOTAL	**264.502.995,00**	**8.309.232,91**	**272.812.227,91**
IMPREVISTOS 0,5% SOBRE EL CONTRATO	5.657.500	-	6.956.400,00
VALOR TOTAL	**270.160.495**	**8309233**	**279.768.628**



EJECUCION POR COMPONENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0937/2025 A 28 DE FEBRERO DE 2026.				
COMPONENTE	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR POR EJECUTAR**	**% DE EJECUCION POR COMPONENTE**
NUTRICIONAL	568.592.431,00	315.571.482,00	253.020.949,00	55,50
OPERACIÓN	254.188.345,00	180.914.651,00	73.273.694,00	71,17
CUIDADOS DE ADULTO MAYOR	385.665.267,00	276.705.986,00	108.959.281,00	71,75
INSUMOS	97.203.833,00	73.467.848,00	23.735.985,00	75,58
DESPLAZAMIENTO	110.730.980,00	75.380.243,00	35.350.737,00	68,08
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	300.159.624,00	147.137.422,00	153.022.202,00	49,02
MANUALIDADES	24.650.612,00	10.115.000,00	14.535.612,00	41,03
SEGURIDAD	125.454.766,00	83.566.644,00	41.888.122,00	66,61
IMPREVISTOS	17.346.242	17.324.500,00	21.742,00	99,87
TOTAL	**1.883.992.100**	**1.180.183.776**	**703.808.324**	



Alcaldía de Aguazul	INFORME DE ACTA DE RECIBO No.4. **CONSORCIO INTERVERNTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025	

BALANCE FINANCIERO				
FUNDACION SOCIAL SERES				
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0937/2025				
BRINDAR SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCION SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE SALUD GESTIÓN SOCIAL.				
DEL 09 NOVIEMBRE AL 28 DE FEBRERO DE 2026				
CONCEPTO	**CONTRATO**	**VALOR FACTURADO**	**AMORTIZACION ANTICIPO**	**VALOR PAGADO**
VALOR DEL CONTRATO	1.834.454.753,00			
VALOR ADICIONAL N°1	49.537.347,00			
ANTICIPO (30%)				550.336.425,90
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 1 (DE 6 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025)		305.542.819,00		
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL No. 1			91.662.845,70	
VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO No. 1				213.879.973,30
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 2 (DE 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025)		347.831.965,00		
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL No. 2			104.349.589,50	
VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO No. 2				243.482.375,50
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 3 (DE 1 A 31 DE ENERO DE 2026)		248.339.264,00		
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL No. 3			74.501.779,20	
VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO No.				173.837.484,80
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 4 (DE 1 A 28 DE FEBRERO DE 2026)		278.469.728,00		
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL No. 4			83.540.918,40	
VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO No. 4				194.928.809,60
VALOR POR EJECUTAR		703.808.324,00		
VALOR POR AMORTIZAR			196.281.293,10	
VALOR POR PAGAR				507.527.030,90
TOTAL	**1.883.992.100,00**	**1.883.992.100,00**	**550.336.425,90**	**1.883.992.100,00**

Correo electrónico: intergranjaguazul2025@gmail.com
Celular: 3218287383



5.10 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE CONTRATO DE INTERVENTORIA N°965 DE 2025

5.10.1.1 PRESUPUESTO DEL CONTRATO

La Cláusula Quinta del contrato de interventoría No. **SECOP II MA-CMA-SSGS-013-2025** establece el valor del contrato, el cual asciende a la suma de ciento sesenta y cuatro millones setecientos veintiséis mil setecientos setenta y nueve pesos m/cte. ($164.726.779,00).

PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 965 DE 2025.

Presupuesto Total	Periodo de Ejecución	Presupuesto Ejecutado mes	Presupuesto Por ejecutar
$ 164.726.779,00	De 06 a 30 de noviembre de 2025	$ 23.225.802,00	$ 141.500.977,00
	Del 1 al 31 de diciembre de 2025	$ 27.870.964,00	$ 113.630.013,00
	Del 1 al 31 de enero de 2026	$ 27.870.964,00	$ 85.759.049,00
	Del 1 al 28 de febrero de 2026	$ 27.870.964,00	$ 57.888.085,00

5.10.1.2 EJECUCION TOTAL DEL PRESUPUESTO CONTRATO DE INTERVENTORIA 0965/2025.

CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026.

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 965/2025

REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

PERSONAL	No.	SUELDO MES	TIEMPO DIAS	DEDICACION	VR. BASICO	F.M.	VR. PARCIAL	DEL 6 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025		DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2026		DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026		DEL 1 DE MARZO AL 5 DE MAYO DE 2026	
								DIAS	VALOR	DIAS	VALOR	DIAS	VALOR	DIAS	VALOR	DIAS	VALOR
ALVARO OROZCO	1	$ 5.694.000,00	180	60%	$ 20.498.400,00	2,30	$ 47.146.320,00	25	$ 6.548.100,00	30	$ 7.857.720,00	30	$ 7.857.720,00	30	$ 7.857.720,00	65	$ 17.025.060,00
ULIANA ISABEL REYES MORA	1	$ 4.982.250,00	180	60%	$ 17.936.100,00	2,30	$ 41.253.030,00	25	$ 5.729.587,50	30	$ 6.875.505,00	30	$ 6.875.505,00	30	$ 6.875.505,00	65	$ 14.896.927,50
YEISON JULIAN OROZCO CASTRO	1	$ 2.135.250,00	180	70%	$ 8.968.050,00	2,30	$ 20.626.515,00	25	$ 2.864.793,75	30	$ 3.437.752,50	30	$ 3.437.752,50	30	$ 3.437.752,50	65	$ 7.448.463,75
TOTAL COSTOS DE PERSONAL							$ 109.025.865,00		$ 15.142.481,00		$ 18.170.978,00		$ 18.170.978,00		$ 18.170.978,00		$ 39.370.451,00
2. COSTOS DIRECTOS																	
CONCEPTOS	UND	VALOR	TIEMPO DIAS	TIEMPO EFECTIVO	CANTIDAD		VR. PARCIAL	DIAS	VALOR	DIAS	VALOR	DIAS	VALOR	DIAS	VALOR	DIAS	VALOR
TRANSPORTE	MES	$ 10.500.000,00	168	50%	1		$ 29.400.000,00	25	$ 4.375.000	30	$ 5.250.000	30	$ 5.250.000	30	$ 5.250.000	53	$ 9.275.000,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS							$ 29.400.000,00		$ 4.375.000,00		$ 5.250.000,00		$ 5.250.000,00		$ 5.250.000,00		$ 9.275.000,00
3. SUBTOTAL							$ 138.425.865,00		$ 19.517.481,00		$ 23.420.978,00		$ 23.420.978,00		$ 23.420.978,00		$ 48.645.450,00
4. IVA 19,00%							$ 26.300.914,00		$ 3.708.321,00		$ 4.449.986,00		$ 4.449.986,00		$ 4.449.986,00		$ 9.242.635,00
5. COSTO FINAL							$ 164.726.779,00		$ 23.225.802,00		$ 27.870.964,00		$ 27.870.964,00		$ 27.870.964,00		$ 57.888.085,00

Porcentaje de ejecución del contrato de Interventoría N°0965 DE 2025.



5.10.1.3 BALANCE ECONOMICO

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Sexta del Contrato de Interventoría N.° 0965 de noviembre 4 de 2025, referente a la forma de pago, el Municipio de Aguazul cancelará al contratista el 100 % del valor del contrato de la siguiente manera: un ochenta por ciento (80 %) mediante actas parciales, conforme a los servicios prestados y previa presentación de los informes técnico, administrativo y financiero, y el veinte por ciento (20 %) mediante el acta de liquidación.

Conforme a lo anterior, la ejecución financiera del Contrato de Interventoría N°. 0965, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, fue de veintisiete millones ochocientos setenta mil novecientos sesenta y cuatro pesos m/cte. (**$27.870.964,00),** equivalente al **16,92%** del presupuesto total. La ejecución acumulada desde el 6 de noviembre de 2025 hasta 28 de febrero de 2026 asciende a ciento seis millones ochocientos treinta y ocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos m/cte. ($106.838.694,00), lo que corresponde al 64,86%. En consecuencia, queda por ejecutar la suma de cincuenta y siete millones ochocientos ochenta y ocho mil ochenta y cinco pesos m/cte. ($ 57.888.085,00), equivalente al 35.14% del valor del contrato.



5.10.1.4 BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0965 DE 2025.

BALANCE FINANCIERO			
CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026,			
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 0965/2025			
REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES PARA LA GARANTIA DE SUS DERECHOS Y EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, EN EL MARCO DEL PROCESO GESTION DE SALUD Y GESTION SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.			
DEL 6 NOVIEMBRE DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026			
CONCEPTO	**CONTRATO**	**VALOR FACTURADO**	**VALOR PAGADO**
VALOR DEL CONTRATO	164.726.779,00		
VALOR ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 1. MES DE NOVIEMBRE DE 2025 (DEL 6 AL 30)		23.225.802,000	
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 1.			23.225.802,00
VALOR ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 2. MES DE DICIEMBREE DE 2025 (DEL 1 AL 31)		27.870.964,000	
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 2.			27.870.964,00
VALOR ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 3. MES DE ENERO DE 2026 (DEL 1 AL 31)		27.870.964,00	
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 3			27.870.964,00
VALOR ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 4. MES DE FEBRERO DE 2026 (DEL 1 AL 28)		27.870.964,00	
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 4			27.870.964,00
VALOR POR EJECUTAR		57.888.085,00	
VALOR POR PAGAR			57.888.085,00
TOTAL	**164.726.779,00**	**164.726.779,00**	**164.726.779,00**

Dando cumplimiento a las obligaciones contractualmente pactadas en el Contrato de Interventoría N.° 0965 de 2025, se presenta el Informe N.° 4, correspondiente al



período del 1 al 28 de febrero de 2026, para su revisión y aval por parte de la supervisión del contrato. Soportes de cobro. Anexo N°11 carpeta2. N°337-354.

ALVARO OROZCO
CC. 9.522.510 expedida en Sogamoso.
R/L **CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026**



CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL-2025-2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025

ANEXO 01

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES MES DE FEBRERO DE 2026

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA

Que, **EL CONSORCIO INTERVENTORÍA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026, con Nit. 902.002.051-7** ha dado cumplimiento oportuno y completo a los aportes que les corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social en cuanto a Salud, Pensión, Riesgos Profesionales a todos sus tres (03) trabajadores, según planillas de pago:

No.	MES	AÑO
9502146031	FEBRERO	2026

Se expide la presente certificación en la Ciudad de Yopal, Casanare, a los (13) días del mes de Abril del dos mil veintiséis (2026).

YEISON JULIAN OROZCO CASTRO
Contador Publico
TP. 235235 - T

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902002051	7	CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGAUA AZUL 2025-2026	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 15 13 -19	AGUAZUL-CASANARE	3027416342	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	9502146031	9502146031	E	2026/03/12	2026/04/09	BANCO DE BOGOTA		$2,602,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	9522510	OROZCO ALVARO		0	$0	$0	EPS005	30	$3,416,400	$427,100	CCF69	30	$3,416,400	$136,700	14-23	30	$3,416,400	$17,900	30	$3,416,400	$170,900
2	CC	1057589452	OROZCO CASTRO YEISON JULIAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700
3	CC	1118533393	REYES MORA LILIANA ISABEL	230301	30	$2,989,350	$478,300	EPS005	30	$2,989,350	$373,700	CCF69	30	$2,989,350	$119,600	14-23	30	$2,989,350	$15,700	30	$2,989,350	$149,500
Total	**Afiliados(3)**					**$4,740,255**	**$758,500**			**$8,156,655**	**$1,019,700**			**$8,156,655**	**$326,400**			**$8,156,655**	**$42,800**		**$8,156,655**	**$408,100**

96

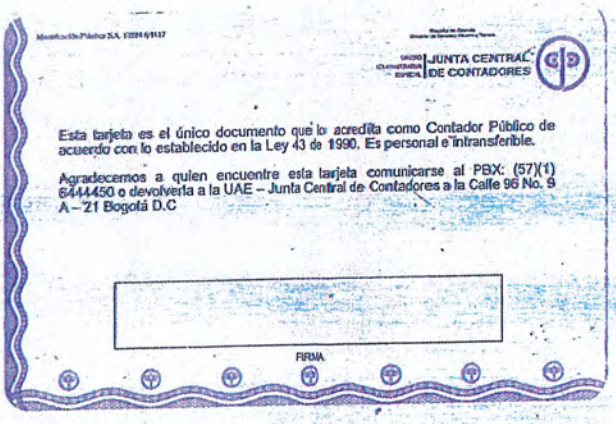
en línea

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$758,500	$0	$772,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$758,500	$0	$772,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$42,800	$0	$43,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$42,800	$0	$43,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$326,400	$0	$332,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$326,400	$0	$332,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,019,700	$0	$1,038,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$1,019,700	$0	$1,038,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$244,800	$0	$249,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$244,800	$0	$249,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$163,300	$0	$166,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$163,300	$0	$166,300
TOTAL				3	$2,555,500	$0	$2,602,400

42


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
235235-T
YEISON JULIAN
OROZCO CASTRO
C.C. 1057589452
RES. INSCRIPCION 947 DEL 04/12/2017
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
240932
258393


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9988170910F21AA4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YEISON JULIAN OROZCO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1057589452 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 235235-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO SUB 383162
RADICADO No. 2025_25535790 29 NOV 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE PRESTACIONES ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA (PENSIÓN DE VEJEZ – ORDINARIA)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **OROZCO ALVARO,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 9,522,510, solicita el 26 de noviembre de 2025 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de Vejez, radicada bajo el No 2025_25535790.

CONSIDERACIONES

Que el (la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
CRUZ FARFAN ROSALBA	19910225	19910430	TIEMPO SERVICIO	65
4 3 2 1 PETROSERVICIOS LTDA	19940517	19940927	TIEMPO SERVICIO	134
MECANIZADOS Y MOTORES S A	19960701	19960729	TIEMPO SERVICIO	29
MECANIZADOS Y MOTORES S A	19960801	19961031	TIEMPO SERVICIO	90
MECANIZADOS Y MOTORES S A	19961101	19961105	TIEMPO SERVICIO	5
COLTERMICOS S A	19970401	19971231	TIEMPO SERVICIO	270
COLTERMICOS S A	19980101	19981231	TIEMPO SERVICIO	360
COLTERMICOS S A	19990101	19990131	TIEMPO SERVICIO	30
COLTERMICOS S A	19990201	19990813	TIEMPO SERVICIO	193
COLTERMICOS S A	19991001	19991231	TIEMPO SERVICIO	90
COLTERMICOS S A	20000201	20000331	TIEMPO SERVICIO	60
COLTERMICOS S A	20000401	20000430	TIEMPO SERVICIO	30
COLTERMICOS S A	20000501	20001231	TIEMPO SERVICIO	240
COLTERMICOS S A	20010101	20010131	TIEMPO SERVICIO	30
1 COLTERMICOS S A	20010201	20010228	TIEMPO SERVICIO	30
COLTERMICOS S A	20010301	20011231	TIEMPO SERVICIO	300

SUB 383162
29 NOV 2025

Valor mesada a 1 de noviembre de 2025 = $4,318,730

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	VALOR
Mesadas	4,318,730.00
Mesadas Adicionales	4,318,730.00
Descuentos en Salud	518,300.00
Valor a Pagar	8,119,160.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202512 que se paga el último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco DAVIVIENDA de AGUAZUL AGUAZUL KR 18 9 49 CE LA ORQUIDEA.

PARÁGRAFO: Conforme el convenio establecido por Colpensiones con la entidad bancaria, el cobro de esta prestación económica puede efectuarse en cualquier oficina del Banco asignado a nivel nacional.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en EPS POR ASIGNAR.

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	9722

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **OROZCO ALVARO** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o de Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO
SUBDIRECTORA DE DETERMINACION III
COLPENSIONES



CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL-2025-2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025

ANEXO 02

NOMINA MES DE FEBRERO DE 2026



CONTRATO DE CONSULTORIA N° SECOP II MA-CMA-SSGS-013-2025 NUMERO INTERNO 0965 DE 2025

CONSORCIO INTERVENTORIA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026

NOMINA DEL 01 DE FEBRERO AL 28 FEBRERO 2026

ALCALDÍA DE AGUAZUL

CÓDIGO: CADMA-2024

VERSIÓN: 0

FECHA: 7/10/2024

	Nombre del Empleado	C.C	Cargo	DEVENGADO				DEDUCCIONES				Neto Pagado	Firma
				Sueldo basico	Días trabajados	Total basico	Total Devengado	Salud	Pension	fondo de seguridad pensional	Total Deducciones		
1.	ALVARO OROZCO	9.522.510	CONTADOR	3.416.675,00	30	3.416.675,00	3.416.675,00	136.667,00		-	136.667,00	3.280.008,00	
2.	LILIANA ISABEL REYES MORA	1.118.533.393	NUTRICONISTA	2.989.350,00	30	2.989.350,00	2.989.350,00	119.574,00	119.574,00	-	239.148,00	2.750.202,00	
3	YEISON JULIAN OROZCO C.	1.118.533.473	AUXILIAR	1.494.675,00	30	1.494.675,00	1.494.675,00	59.787,00	59.787,00	-	119.574,00	1.375.101,00	
	TOTALES					6.406.025,00	6.406.025,00	256.241,00	119.574,00	-	375.815,00	6.030.210,00	

A cargo del emplador

Seguridad Social	%	Valor
Salud	8,5%	544.512,13
Fondo de Pensiones	12%	768.723,00
ARL (riesgos laborales) Seleccione la tarif	0,522%	33.439,45
Total Seguridad Social		**1.346.674,58**

Parafiscales	%	Valor
Caja Compensación Familiar	4%	256.241,00
ICBF	3%	192.180,75
SENA	2%	128.120,50
Total Parafiscales		**576.542,25**

Provisiones Prest. Soc y Vac.	%	Valor
Cesantias	8,33%	533.621,88
Intereses sobre cesantias	1%	5.336,22
Prima	8,33%	533.621,88
Vacaciones	4,17%	267.131,24
Total prestaciones sociales		**1.339.711,23**

Total a cargo del empleador	$ 3.262.928,05

ÁLVARO OROZCO
R/L CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026



CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL-2025-2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025

ANEXO 03

INFORME DE VALIDACION MES DE FEBRERO DE 2026

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

INFORMACION DEL CONTRATO ACTA DE INTERVENTORIA

VALIDACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES N0.04 DEL CONTRATO DE PRESTACION No. 937 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2025.

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE AGUAZUL**
NIT.	**891.855.200-9**
CONTRATISTA	**FUNDACION SOCIAL SERES.**
NIT.	**900.056.808.1**
R/L.	**ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ**
CC. No.	**1.1116.613.691 DE MANI**
OBJETO:	BRINDAR SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL ALOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, ATARAVEZ DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROTECCION SOCIAL, INCLUCION Y OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL GESTION DE SALUD GESTION SOCIAL.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES.
VALOR:	MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($1.834.454.753,00) M/CTE.
ADICIONAL Y MODIFICATORIO No.1 de fecha MARZO 12 DE 2026.	
VALOR DEL ADICIONAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($49.537.347.00)
FECHA ACTA DE INICIO:	06 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACION	22 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISION	SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL FABIOLA TORRES NIÑO

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

FECHA PRESENTE ACTA: 09 DE MARZO DE 2026

INFORME JURIDICO-ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, Y CONTABLE.

Contiene presentación del Informe. Jurídico, técnico administrativo, financiero y contable de las actividades en ejecución contenidas en el contrato de prestación de servicio No.0937 de 22 de octubre de 2025, que incluye: presentación de dichas actividades, relación del listado de adultos mayores beneficiarios del programa.

1. LA FUDACION SOCIAL SERES como contratista del contrato de prestación de servicios No.0937 de 22 de octubre de 2025, Se recibido el segundo informe de actividades en ejecución (No.4) de 01 al 28 febrero de 2026.
2. La interventoría CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR 2025-2026, dando cumplimiento a lo estipulado en contrato de interventoría No. 0965 de fecha de noviembre 04 de 2025, procede a realizar la revisión de cada uno de los soportes anexos en el informe parcial de actividades, Técnico, administrativa, financiero, jurídico y contable, entregado por la FUNDACION SOCIAL SERES, informe corresponde al periodo entre el 01 de febrero 28 del 2026, para las actividades (preparación de ración servida a la mesa, preparación refrigerios para talleres, componente operación, aseo general de instalaciones, cuidado y seguimiento de las unidades productivas agrícolas, atención y cuidado del adulto mayor, actividades físicas, cognitivas y de nutrición, prestación de servicio de desplazamiento, componente de seguridad, insumos para el aseo y mantenimiento de las instalaciones, insumos para la bioseguridad y prestación de servicios a los adultos mayores, insumos para actividades de tiempo libre.
3. El presente informe No. 4 está contenido cuatro cajas y quince (15) carpetas cuatro solapas con 3002 folios.

1 INFORMACION JURIDICA DEL CONTRATO

GARANTÍAS

El presente informe se presenta en cumplimiento a las obligaciones legales y reglamentarias en marco de las labores asignadas con la suscripción del Contrato de prestación de servicios No. 0937 de 22 de octubre 2025, celebrado con el



municipio de Aguazul. Y minuta del adicional y modificatorio No.01 se encuentra anexo 01 folio 75-93 del presente informe.

La póliza de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales, constituida por la firma contratista, expedida por la Compañía aseguradora solidaria de Colombia, se encuentra vigente de acuerdo con la extensión y montos fijados en el Contrato de prestación de servicios.

1.1. CONTROL DE POLIZAS

En este informe se presentan las garantías de cumplimiento en favor de entidades estatales, constituida por la firma contratista, expedida por la Compañía Seguros Mundial.

1.1.1. Pólizas Según Suscripción Contrato

Mediante suscripción del contrato de prestación de servicios del 22 de octubre de 2025 se expidieron las garantías de responsabilidad civil extracontractual y cumplimento del contrato, con las siguientes vigencias:

Amparos	Vigencia		No. póliza	No. anexo	Valor Asegurado
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	22/10/2025	18/10/2026	COQ-100007080	0	$ 183.445.475,30
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	22/10/2025	18/10/2026		0	$550.336.425,90
Calidad del servicio	22/10/2025	18/10/2026		0	$366.890.950,60
Calidad del bien	22/10/2025	18/10/2026		0	$183.445.475,30
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	22/10/2025	18/04/2029		0	$91.722.737,65
Responsabilidad civil extracontractual	22/10/2025	18/04/2026	COQ-100001789	0	$ 284.700.000
Compañía de Seguros	Seguros Mundial				
Fecha aprobación de pólizas	05/11/2025				

Se expide el anexo No 1 por observación al número del contrato, sin modificar las garantías.

Amparos	Vigencia		No. póliza	No. anexo	Valor Asegurado
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	22/10/2025	18/10/2026		1	$ 183.445.475,30



Buen manejo y correcta inversión del anticipo	22/10/2025	18/10/2026	COQ-100007080	1	$550.336.425,90
Calidad del servicio	22/10/2025	18/10/2026		1	$366.890.950,60
Calidad del bien	22/10/2025	18/10/2026		1	$183.445.475,30
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	22/10/2025	18/04/2029		1	$91.722.737,65
Responsabilidad civil extracontractual	22/10/2025	18/04/2026	COQ-100001789	1	$ 284.700.000
Compañía de Seguros	Seguros Mundial				
Fecha aprobación de pólizas	05/11/2025				
Objeto Modificación: Se realiza el presente anexo tipo de contrato: Clausulado contrato de prestación de servicios – Licitación pública No MA-LP-SSSG-007-2025 No de contrato 0937 de fecha 22/10/2025.					

1.1.2. Pólizas Según Suscripción Acta de Inicio

Mediante suscripción del acta de inicio del 06 de noviembre de 2025 se actualizaron las vigencias de las garantías de cumplimento y responsabilidad civil extracontractual

Amparos	**Vigencia**		**No. póliza**	**No. anexo**	**Valor Asegurado**
	Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	06/11/2025	22/10/2026	COQ-100007080	2	$ 183.445.475,30
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06/11/2025	22/10/2026		2	$550.336.425,90
Calidad del servicio	06/11/2025	22/10/2026		2	$366.890.950,60
Calidad del bien	06/11/2025	22/10/2026		2	$183.445.475,30
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	06/11/2025	22/04/2029		2	$91.722.737,65
Responsabilidad civil extracontractual **	22/10/2025	22/04/2026	COQ-100001789	2	$ 284.700.000
Compañía de Seguros	Seguros Mundial				
Fecha aprobación de pólizas	25/11/2025				

En el anexo No 1 se evidencias las garantías del contrato con cada uno de sus anexos folio (84-98). Reposa en la oficina jurídica

POLIZAS SUSCRIPCION DEL CONTRATO



1.1.1. Pólizas Según Suscripción Adicional No 1 y Modificatorio No 1

Se suscripción Adicional No 1 y Modificatorio No 1 al contrato 937 y se actualizan garantías de cumplimento.

Amparos	Vigencia		No. póliza	No. anexo	Valor Asegurado
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	06/11/2025	22/10/2026	COQ-100007080	3	$ 188.399.210,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06/11/2025	22/10/2026		3	$565.197.630,00
Calidad del servicio	06/11/2025	22/10/2026		3	$376.798.420,00
Calidad del bien	06/11/2025	22/10/2026		3	$188.399.210,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	06/11/2025	22/04/2029		3	$94.199.605,00
Responsabilidad civil extracontractual **	22/10/2025	22/04/2026	COQ-100001789	2	$ 284.700.000
Compañía de Seguros	Seguros Mundial				
Fecha aprobación de pólizas	25/11/2025				

En el Anexo No 02 se evidencian la actualización de pólizas según Adicional No1, Prorroga No 1 y Modificatorio No 1 del contrato 472 de 2025, y soporte de pago. Se en cuentan Carpeta 1anexo 02 folio (94-98)

1.1.1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

El certificado de disponibilidad presupuesta No 202501065 tiene fecha del 2025-09-10 y No 202501065 tiene fecha del 2025-09-10 ver anexo 12 folio (504-505) informe 1 de la oficina jurídica

CODIGO DE RUBRO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.2.41.4104.1500.2024850 100021	1.3.3.3.20.01	ESTAMPILLA PARA E BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	$740.034.403,00
2.2.41.4104.1500.2024850 100021	1.3.3.3.20.01	R.B ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	$801.071.194,00
		VALOR TOTAL	**$1.834.454.753,00**

Se verifica el certificado de disponibilidad Presupuestal No 202600015 de fecha 2026-01-05, teniendo en cuenta la solicitud de Adicional No 1 del contrato 937. Carpeta 1 Anexo 9 Folio 292



CODIGO DE RUBRO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.3.1.41.4104.1500.2024850100021	1.2.3.1.19.01	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	$1.033.639.920,00
		VALOR TOTAL	**$1.033.639.920,00**

1.1.2. Registro Presupuestal (RP)

El registro presupuestal No 202500682 del contrato de prestación de servicio No 472 con fecha del 2025-06-03, tiene un valor total de $776.126.802,00. anexo 12 folio (506) informe 01 que reposa en la oficina jurídica

CODIGO DE RUBRO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.2.41.4104.1500.2024850 100021	1.3.3.3.20.01	R.B ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	$37.488.603,00
2.2.41.4104.1500.2024850 100021	1.2.3.1.19.01	ESTAMPILLA PARA E BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	$738.638.199,00
		VALOR TOTAL	**$1.834.454.753,00**

Se verifica el Registro Presupuestal No 202600014 de fecha 2026-01-05, teniendo en cuenta la solicitud de Adicional No 1 del contrato 937. Anexo 9 Folio 291

CODIGO DE RUBRO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.3.1.41.4104.1500.2024850100021	1.2.3.1.19.01	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	$1.033.639.920,00
		VALOR TOTAL	**$1.033.639.920,00**

1.2. LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS



Con el fin de dar trámite al proceso de legalización del contrato de consultoría N° 937 del 22 de octubre de 2025, se realizaron los siguientes pagos de estampillas a la Alcaldía del municipio de Aguazul.

CONCEPTO	*Estampilla Adulto Mayor*	*Estampilla Cultura*	*Estampilla Pro Deporte*
Valor	$ 75.334.729,00	$ 17.519.704,00	$43.799.261,00
Fecha	2025-10-30	2025-10-30	2025-10-30
Comprobante Ingreso	CIT2025015238	CIT2025015239	CIT2025015240

Anexo 13 folio (507-511) informe 1 que reposa en la oficina jurídica

La interventoría verifico la minuta del adicional No 1 y modificatorio No 1 del contrato, se realizaron los siguientes pagos de estampillas a la Alcaldía del municipio de Aguazul.

CONCEPTO	*Estampilla Adulto Mayor*	*Estampilla Cultura*	*Estampilla Pro Deporte*
Valor	$ 2.088.855,00	$ 485.780,00	$ 1.214.450,00
Fecha	2026-03-13	2026-03-13	2026-03-13
Comprobante Ingreso	CIT2026004809	CIT2026004810	CIT2026004811

En el anexo No 10 se encuentran los soportes de liquidación y pago de estampillas. Carpeta 2 Folio (291-297)

2 INFORMACION ADMINISTRATIVA

EI CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR 2025-2026 reviso la documentación del personal contratado. Mediante contrato laboral y OPS
Así como las obligaciones contractuales del contrato de prestación de servicios 0937 de 2025 con la **FUNDACION SOCIAL SERES.**

1. COMPONENTE OPERACIÓN 2.1. PERSONAL REQUERIDO
2. COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR 3.1. ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCION AL ADULTO MAYOR

La interventoría verificó que el FUNDACION SOCIAL SERES, vinculó mediante contrato de trabajo y por contrato prestación de servicios, el personal establecido en el contrato, para la operación del programa, así mismo en el periodo informado



se verifico el pago de nómina carpeta 1 anexo 5 folio (111-128) y anexo 4 folio planilla de seguridad social (103-109) Números 950144418 y 950154496

Los pagos de salarios y contratos prestación de servicios, y planillas de seguridad social, correspondientes al periodo 01 de febrero al 28 de 2026 así mismo se verificó la certificación emitida por la contadora publica BLANCA CECILIA SUAREZ CORDERO con tarjeta profesional 184414-T, en cuanto al pago oportuno de la seguridad social se encuentran carpeta 15 en los folios anexo 44 (2968-2971)

RELACION DE PERSONAL CONTRATADO

2.1PERSONAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

2.1.2. Vinculación por prestación de servicios

La interventoría verifico la y seguridad social para la ejecución del contrato durante este periodo se relaciona a continuación: y pagos del personal de OPS Anexo 29 folio (2200-2240-4).

TABLA DE PERSONAL QUE LABORÓ DEL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

PROFESIONALES POR PRESTACION DE SERVICIOS										
ITEM	PERSONAL A CONTRATAR	PROFESION	CEDULA	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	PAGO VALOR MENSUAL	IBC	N. PLANILLA enero 2026	VALOR
1	MIREYA CHAPARRO	JEFE ENFERMERIA	24228880	CALLE 16 N. 23-89 LA PRADERA		3203718463	$3.627.000	$ 1.750.905	9500693546	$ 508.300
2	OSCAR ALFREDO AGUIRRE VEGA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	74752761	Calle 19 N. 15 - 15	khaporal73@gmail.com	3112073176	$3.627.000	$ 1.750.905.000	600688418	$ 508.300.
3	OLGA TORRES IBARRA	PROFESIONAL APOYO INTEGRAL	60256982	Vereda Upamena	liliamanecerunidos@gmail.com	3118471702	$4.215.000.00	$ 1.750.905.00	949837996	$ 508.300.00.



4	MARIA ANGELICA TORRES	PSICOLOGA	1116548416	CALLE 17A N. 14-48 BARRIO LMJ	angelikita.to@gmail.com	3122655355	$3.627.000	$1.750.905.00	950144417	$ 666.100.00.
5	DIANA MARCELA RICO ZAMORA	GERONTOLOGA	1121842955	Calle 15A # 13-29, Luis María Jiménez	dianamricozamora@gmail.com	3103187266	$3.627.000	$ 1.750.905	9498473173	$ 508.300
6	JOSEFINA DEL SOCORRO BORREGO GONZALEZ	NUTRICIONISTA	22509589	barrio Centro direccion cra 17 No 10_61	borregojosefina47@gmail.com	3207684402	$3.627.000	$2.400.00	9500972794	$ 709.100.00
7	DIANA ALEJANDRA DIAZ ACEVEDO	FISIOTERAPEUTA	1116544642	CALLE 11 N 18-32 CENTRO	Dianita3612@hotmail.com	3214301794	$3.627.000	$1750.9050	9500176108	$ 541.800
8	HAROL SANDOVAL	AGRONOMO	1118542253	CALLE 19 No.16-30	Hasandovaldagmail.com	3112323027	$3.627.000	$1.750.905	9500389299	$ 509.800

La interventoría verifico los pagos carpeta 11 anexo 29 y seguridad social anexo Folios (2199-2240-4)

2.1.2 PERSONAL DE NOMINA

La interventoría verifico el personal contratado por nómina para la ejecución del contrato durante este periodo se relaciona a continuación:

AUXILIARES DE ENFERMERIA		
1	MARY STEFANY VEGA	AUX ENFERM
2	CARMENZA NIÑO	AUX ENFERM
3	JOHANNA ANDREA HUERTAS PINTO	AUX ENFERM
4	YUDIS SHIRLEY SUAREZ RODRIGUEZ	AUX ENFERM
5	MARIBEL CARRANZA CAPARRO	AUX ENFERM
6	CARMEN ALICIA CRUZ	AUX ENFERM
7	DINA PATRICIA DUARTE BRICEÑO	AUX ENFERM
8	ANGELA LILIANA AVELLA	AUX ENFERM
9	NOELIA ORTIZ LOMBANA	AUX ENFERM

10	ANDREA DEL SOCORRO DURANGO AGUIRRE	AUXILIAR DE ENFERMERIA
11	LUZ MALDONADO	REMPLAZO INCAPACIDAD POR MARY ESTEFANY VEGA
GRANJERO		
1	JAVIER RODRIGO GRANADOS	GRANJERO
JORNALERO		
1	JON FREDY ULLOA MARTINEZ	JORNALERO
2	EUDY JHOANA BALLETEROS MARTINEZ	JORNALERO
SERVICIOS GENERALES		
1	DORA ROCIO MUÑOZ	SERV GRALES
2	MARLY NANCY GONZALEZ PAEZ	SERV GRALES
3	YOSIRA ALEJANDRA VALLEJO	SERV GRALES
MANIPULADORAS		
1	NIDIA GALLEGO	MANIPULADORAS
2	NINI JOHANA LEGUIZAMON	MANIPULADORAS
3	MARIA INES LEON	MANIPULADORAS
4	RAQUEL RODRIGUEZ MONGUI	MANIPULADORAS

Cada uno de estos profesionales y personal contratado en el Componente de Operación presenta los informes mensuales los cuales fueron verificados por la interventoría del 01 de febrero al 28 de febrero de 2026 con sus respectivos soportes carpeta 5 Anexo 21 folio (841-1294) nutricionista anexo 43 folio (2757-2967) y pago de salarios anexos 5 (Folio del (110.-127) y pagos OPS carpeta 11 anexo 29 folio (2199-2240-4)

2.1.4 INFORME TECNICO LA INTERVENTORIA VERIFICO LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL PERSONAL CONTRATADO

INFORME TECNICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE enero AL 31 enero 2026					
CARGO	**RESPONSABLE**	**SOPORTE**	**APROBADO INTERVENTORIA**	**NO. DE FOLIOS**	**OBSERVACION y/o COSIDERACION POR LA INTERVENTORIA**
PROFESIONAL DE APOYO AREA ADMINISTRATIVA	**OSCAR ALFREDO AGUIRRE VEGA**	Descripción de la actividad. registro fotográfico.	SI	900-940	APROBADO

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE VALIDACION DE INFORME

CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V

Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024



		hoja de vida y cronograma de actividades.			
PSICÓLOGA.	**MARIA ANGELICA TORRESTORRES**	Descripción de actividades. planillas de asistencia registro fotográfico. .	SI	1934-2198	APROBADO
AGRÓNOMO	**HAROL SANDOBAL DIAZ**	Descripción de actividades. Planillas de asistencia registro fotográfico	SI	941-1051	APROBADO
PROFESIONAL APOYO INTEGRAL	**OLGA JUDITH TORRES IBARRA**	Descripción de actividades registro fotográfico	si	841-899	APROBADO
GERONTOLOGA.	**DIANA MARCELA RICO ZAMORA**	Descripción de actividades. registro fotográfico.	**SI**	1624-1933	APROBADO.
COORDINADOR DE ENFERMERÍA	MIREYA CHAPARRO ARIZA	Descripción de la actividad. Planillas de registros. Registro fotográfico.	**SI**	1052-1175	APROBADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA (1).	MARIBEL CARRANZA CHAPARRO	Descripción de la actividad. Planillas de asistencia Registro fotográfico.	**SI**	1223-1235	APROBADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA. (2)	JOHANNA ANDREA HUERTAS PINTO	Descripción de actividades y registro fotográfico	**SI**	1273-1282	APROBADO
AUXILIAR DE ENFERMERIA (3).	CARMEN ALICIA ERENAS CRUZ	Descripción de la actividad. Registro fotográfico	**SI**	1199-1210	APROBADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA. (4)	DINA PATRICIA DUARTE	Descripción de la Actividad registro fotográfico	**si**	1187-1198	APROBADO

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE VALIDACION DE INFORME

CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V

Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024



AUXILIAR DE ENFERMERÍA. (5)	CARMENZA NIÑO CARDENAS	Descripción de actividades y registro fotográfico	**SI**	1283-1294	APROBADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA. (6)	YUDYS SHIRLEY SUAREZ RODRÍGUEZ	Descripción de la actividad y registro fotográfico.	**SI**	1247-1259	APROBADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA. (7)	ANGELA LILIANA AVELLA	Descripción de la actividad y registro fotográfico	**SI**	1260-1272	APROBADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA. (8)	LUZ MALDONADO	Descripción de la actividad registro fotográfico	**SI**	1211-1222	APROBADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA. (9)	NOHELIA ORTIZ LOMBANA	Descripción de actividades y registro fotográfico	**SI**	1236-1242	APROBADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA. (10	ANDREA DEL SOCORRO DURNGO AGUIRRE	Descripción de actividades y registro fotográfico	**SI**	1177-1186	APROBADO
FISIOTERAPEUTA.	DIANA ALEJANDRA DIAZ ACEVEDO	Descripción de actividades y registro fotográfico	**SI**	1295-1623	APROBADO
NUTRICIONISTA	JOSEFINA BORREGO	Informe de actividades y registro fotográfico	**SI**	2589-2773	APROBADO
GRANJERO	JAVIER R0DRIGO GRANADOS	Informe de actividades y registro fotográfico	**SI**	860-869	APROBADO
JORNALERO	JULIO CESAR SANCHEZ	registro fotográfico	**SI**	773-782	APROBADO
JORNALERO	EUDY JOHANA BALLESTEROS MARTINEZ	Registro fotográfico	**SI**	773.782	PROBADO
MANIPULADORA 1.	NINI JHOANA LEGUIZAMON	No se cuenta con informe de actividades - evidencia registro fotográfico	**SI**	811-823	APROBADO
MANIPULADORA 2.	MARIA INES LEON	No se cuenta con informe de actividades - evidencia	**SI**	811-823	APROBADO



		registro fotográfico			
MANIPULADORA 3.	NIDIA VERONICA GALLEGO	No se cuenta con informe de actividades - evidencia registro fotográfico	**SI**	811-823	APROBADO
MANIPUKADORA 4	RAQUEL RODRIGUEZ MONGUI	No se cuenta con informe de actividades - evidencia registro fotográfico	**SI**	811-823	APROBADO
SERVICIOS GENERALES 1.	DORA ROCIO MUÑOZ	No se cuenta con informe de actividades - evidencia registro fotográfico	**SI**	870-876	APROBADO
SERVICIOS GENERALES 2.	YOSIRA ALEJANDRA VALLEJO NUBAN	No se cuenta con informe de actividades - evidencia registro fotográfico	**SI**	870-876	APROBADO
SERVICIOS GENERALES 3	MARLY NACY GONZALEZ PAEZ	No se cuenta con informe de actividades - evidencia registro fotográfico	**SI**	870-876	APROBADO

Novedades del personal: la señora Luz Mary Paz Rosendo ´Presenta renuncia partir de 01 de febrero. Y ingreso la señora MARIBEL CARRANZA CHAPARRO. Se encuentran exámenes médicos y afiliación a partir de 01 de febrero de 2026 carpeta 1 anexo 3 folio (100-102)
Se presenta por parte de la FUNDACION SOCIAL SERES hoja de vida de la señora MARIBEL CARRANZA, la cual es aprobado

2.2 CORRESPONDECIA.

LA INTERVENTORIA VERIFICO LA CORRESPONDENCIA enviada y recibida carpeta 1 anexo 06 FOLIO (130-157)

2.3 COMITES TECNICOS

Para este periodo no se llevó acabo comité o reunión carpeta 1 anexo 7 folio (159-202).

2.3 INTERCAMBIO DE ALIMENTO EN MENU-

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

SE SOLICITO INTERCAMBIO carpeta 2 ANEXO 12 folio (330-332)

OBLIGACIONES DE ACUERDO AL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 0937 DE OCTUBRE 22 DE 2025 PARA CON EL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

3. COMPONENTE NUTRICIONAL DIARIO

3.1 PREPARACIÓN RACIÓN SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO VIDA.

La interventoría verificó la preparación y servicio a la mesa a veintiséis (26) adultos mayores del centro de protección a través de raciones diaria de desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigero de la tarde. LA FUNDACION SOCIAL SERES. Está cumpliendo a cabalidad con los requerimientos contractuales, para un total de. (3.601) raciones como se describe a continuación. Anexo 11 (planilla ración servida)

RACIONES CENTRO DE PROTECCIÓN						
Día	Desayunos	Refrigerio Mañana	Almuerzos	Refrigerio Tarde	Cena	Raciones total día
1/02/2026	26	26	26	26	26	130
2/02/2026	26	26	26	26	26	130
3/02/2026	26	26	26	26	26	130
4/02/2026	26	26	26	26	26	130
5/02/2026	26	26	26	26	26	130
6/02/2026	26	26	26	26	26	130
7/02/2026	26	26	26	26	26	130
8/02/2026	26	26	26	26	26	130
9/02/2026	26	26	26	26	26	130
10/02/2026	26	26	26	26	26	130
11/02/2026	26	26	26	26	26	130
12/02/2026	25	25	25	25	25	125
13/02/2026	26	26	26	26	26	130
14/02/2026	26	26	26	26	26	130
15/02/2026	26	26	26	26	26	130
16/02/2026	26	25	25	25	25	126
17/02/2026	25	25	25	25	25	125
18/02/2026	25	25	25	25	25	125
19/02/2026	25	25	25	25	25	125
20/02/2026	25	25	25	25	25	125
21/02/2026	25	25	25	25	25	125
22/02/2026	25	25	25	25	25	125
23/02/2026	26	26	26	26	26	130
24/02/2026	26	26	26	26	26	130
25/02/2026	26	26	26	26	26	130
26/02/2026	26	26	26	26	26	130

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

RACIONES CENTRO DE PROTECCIÓN						
Día	Desayunos	Refrigerio Mañana	Almuerzos	Refrigerio Tarde	Cena	Raciones total día
27/02/2026	26	26	26	26	26	130
28/02/2026	26	26	26	26	26	130
Total	721	720	720	720	720	3601

La interventoría verificó el cumplimiento de la preparación de acuerdo con la minuta patrón y ciclos de menú estipulados por la administración municipal, cumpliendo estrictamente con los gramajes estipulados, la cual está debidamente proyectada para brindar una alimentación sana y balanceada, con la cantidad de nutrientes necesarios.
. Estas raciones fueron revisadas por la nutricionista de la interventoría. Registro fotográfico carpeta 2 y 3 del folio anexo 13 folio (334-468) y planillas de ración servida anexo 11 del folio (298-329). ✓

Se verificó que el **FUNDACION SOCIAL SERES**, entregara los alimentos para los siguientes beneficiarios de acuerdo a la base de datos entregados por la Administración Municipal de Aguazul.

Listado Adultos Mayores beneficiarios a febrero 28 de 2026 del Centro Protección

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA
1	CLEOTILDE VEGA GOMEZ	23861508
2	ALCIRA HERRERA HERNANDEZ	24225459
3	DIOSELINA VARGAS PAEZ	33646024
4	FRANCELINA ROJAS	35373843
5	MARIA ISABEL BOHORQUEZ	23861774
6	JUVENAL GARCIA NIÑO	13841095
7	JOSE MARIA MONTAÑA	74750145
8	MARTIN PACO PINZON	3294088
9	ALVARO FERNANDEZ	1074638
10	SACRAMENTO DE JESUS PIÑEROS	1116549599
11	VICTOR JIMENEZ ADAN	4160520
12	VICTOR MANUEL PEREZ OCAMPO	5898121
13	JUAN CARDENAS	4193270
14	JOSE DE JESUS MONTAÑO	1116558789
15	FIDEL GARCIA	14266145
16	JAIME GUTIERREZ	4949490
17	VICTOR MANUEL MELO SANA	74751359
18	NICANOR SANABRIA GUTIERREZ	4193351
19	JOT MENDOZA FAJARDO	2489241
20	SEGISMUNDO MASMELA MALDONADO	1.074.662
21	JAIME RODRIGUEZ	11.301.793
22	MANAEN PORRAS ORTIZ	19.207.490
23	MARIA CRISTINA BARRERA CARDENAS	1.116.552.807
24	JAIRO GUILLERMO MARTINEZ PERDOMO	17.068.422

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

25	VIRGILIO ANZOLA GONZALEZ	2.834.651
26	JOSE JULIO OSORIO GOMEZ	12.710.768
27	SAUL ANTONIO ORTEGA MONTES	13.219.888
28	ARISTOBULO PABLO EMILIO CABALLERO	4.218.127

Se verifico que el señor ARITOBULO PABLO EMILIO CABALLERO, Ingreso el 25 de febrero según carpeta 2 anexo 8 folio (204-250 y el señor SAUL ANTONIO ORTEGA MONTES, folio (252-289) ingreso el día 13 de febrero se encuentran los documentos del ingreso del adulto, y fallecieron los adultos mayores JOSE JULIO GOMEZ OSORIO el día 12 de febrero y el señor VICTOR JIMENEZ ADAN el día 20 de febrero

El CONSORCIO INTERVENTORIA CENTRO VIDA AGUAZUL 2025. verificó que Planillas estuvieran debidamente diligenciadas con la información de los beneficiarios y las raciones entregadas. Durante el periodo de 01 de febrero al 28 de febrero de 2026. Carpeta 2 anexo 11 del folio (298-329)

VERIFICACION. COMPONENTE NUTRICIONAL RACION DIARIA.

ACTIVIDAD	APROBADO POR INTERVENTORIA	N0. DE FOLIOS	OBSERVACION
6 planillas de entrega de desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y cena del día 01 de febrero 2026.	SI	**299-304**	APROBADO
CONSIDERACIONES: La interventoría avala la entrega de 130 raciones preparadas correspondiente a desayuno refrigerio almuerzo, refrigerio y Cena.			
6 planillas de entrega de desayuno, refrigerio y almuerzo y refrigerio del día 02 al 08 de febrero 2026.	SI	**305-310**	APROBADO.
CONSIDERACIONES: La interventoría avala la entrega de 910 raciones preparadas correspondiente a desayuno, refrigerio almuerzo, refrigerio y cena			
7 planillas de entrega de desayuno, refrigerio y	SI	311-317	APROBADO.



almuerzo y refrigerio del día 9 al 15 de febrero 2026.			
CONSIDERACIONES: La interventoría avala la entrega de 905 raciones preparadas correspondiente a desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio. Y cena			
6 planillas de entrega de desayuno, refrigerio y almuerzo y refrigerio del día 16 al 22 de febrero 2026.	SI	318-323	APROBADO.
CONSIDERACIONES: La interventoría avala la entrega de 876 raciones preparadas correspondiente a desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio cena			
6 planillas de entrega de desayuno, refrigerio y almuerzo y refrigerio del día 23 al 28 de febrero 2026.	SI	324-323	APROBADO
CONSIDERACIONES: La interventoría avala la entrega de 780 raciones preparadas correspondiente a desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio cena			

Total, raciones suministradas en el periodo de febrero 01 febrero al 28 de 2026 a son: Tres mil setecientos setenta y cuatro (3601) raciones. y registro fotográfico careta 2 anexo 13 folio (333-468) y planillas anexo 11 folio (299-329)

REFRIGERIOS MANUALIDADES

La interventoría verifico que en este periodo no se ejecutó ninguna actividad

3.2 PREPARACION DE RACION SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DIA

Para el centro día se brinda servicio únicamente refrigerio de la mañana y almuerzo, correspondientes a los ciclos de menú de la minuta patrón, que ofrecen balance de alimentos en proteínas, carbohidratos y vegetales de acuerdo a la necesidad de los adultos mayores.



- **Refrigerio de la mañana**
- **Almuerzo**

Este servicio contempla ración servida a la mesa a setenta y cinco (75) de adultos mayores beneficiarios del centro día, servidos de lunes a viernes incluido festivos, en las instalaciones de la Granja del Adulto Mayor.

En el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2026 se presenta variaciones de las raciones servidas a los beneficiaros del centro día, debido a que algunos adultos mayores a los pocos días se retiraron del programa por razones personales; por lo tanto, los primeros días de registro el número de beneficiaros varia.

La interventoría verifica que los beneficiarios tienen un promedio de asistencia diaria de sesenta (60) adultos mayores en el centro día, en el siguiente cuadro, se relaciona el listado de beneficiaros.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	DIAS ASISTIDOS
1	ALFONSO RIVEROS GUTIERREZ	74754607	20
2	ALCIRA JIMENEZ	37219013	15
3	ARTURO ROJAS PICO	9652579	20
4	ALVARO TAFUR	17161603	19
5	ANDRES ALBERTO CUERVO	3270710	20
6	ANA LUCILA PINEDA	41502209	20
7	CARLOS JULIO ARIAS FRANCO	17116653	20
8	CELIA ESTER NARVAEZ	34967627	20
9	CARLOS ERNESTO NIÑO ARGUELLO	74082676	20
10	FIDEL PINTO TUPANTEVE	17154144	20
11	GUSTAVO GUTIERREZ NARANJO	19083714	20
12	HERMENCIA MONZO	24226499	18
13	HIPOLITO CARDOZO	5919031	20
14	JUANA MARIA GUTIERREZ	24228157	13
15	JUAN DE LA CRUZ PARADA BARRETO	4294734	19
16	JESUS ROA MARTINEZ	17087294	19
17	JOSE ANTONIO MURCIA	9653641	14
18	JUAN DUARTE NIÑO	74755263	20
19	JOSE SEFERINO PINTO	473938	20
20	JOSE CHAPARRO	4156036	20
21	JUSTO ASDRUBAL PERILLA	7230414	15
22	JOSE JAIME AGUIRRE	9650734	20

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	DIAS ASISTIDOS
23	MARTHA GARCIA	23861687	20
24	MARIA ELENA CAMARGO	46351612	19
25	MARCO AURELIO RINCON	4294901	20
26	PEDRO JOSE SALAZAR MELO	4302370	20
27	PAULINA PARRA	24227230	19
28	PEDRO IGNACIO VARGAS	17307686	20
29	PABLO EMILIO MARTINEZ	9650638	20
30	PABLO CABALLERO	4218127	8
31	MARIA RITA PINEDA HERNANDEZ	41524803	18
32	SAUL RODRIGUEZ	14245100	19
33	SAUL QUESADA PEREZ	4294801	19
34	SAUL ANTONIO ORTEGA MONTES	13219888	6
35	SEVERO SIACHOQUE	2828862	20
36	TORCUATO GARCIA CRUZ	1003674	20
37	TIBERIO CRUZ	9651040	19
38	HERMENCIA GONZALEZ	24226143	19
39	JOSE LORENZO LEÓN TELLEZ	17067428	14
40	JUAN BAUTISTA SIAVATO	12114694	14
41	PAUCINIO ROJAS CORDERO	5616961	19
42	NEREO JOSE YATE	4294744	20
43	MARIO MONTAÑA MONTAÑA	4166129	18
44	JOSE SEGUNDO SALAMANCA CARDENAS	4193013	18
45	JOSE DEL CARMEN BARRETO	74751572	19
46	BLANCA LILIA GUTIERREZ GONZALEZ	41565992	20
47	ERASMO MELO RIVEROS	9080476	17
48	MARIO DANIEL MORENO ORTEGA	17180855	18
49	FABIOLA RODRIGUEZ	28677382	20
50	JOSE VICENTE MENDIETA ORJUELA	17350564	20
51	JOSE GUILLERMO CARVAJAL PULIDO	4294874	20
52	BLANCA GLADIS CHAPARRO FIGUEREDO	46355577	18
53	JOSE ANGEL PRIETO CLAVIJO	19120804	20
54	DANIEL PEREZ CARRILLO	91000141	20
55	MARLENE LOPEZ PEDRAZA	40511720	19
56	AURA ALICIA AVENDAÑO	24225797	19
57	EDUVINA PARRA BERDUGO	23769402	18

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	V
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	DIAS ASISTIDOS
58	JOAQUIN PAREDES ALVAREZ	9512510	20
59	JOSE TRINIDAD CASTILLA	7134930	20
60	LUIS ROBERTO CASTILLO BUSTOS	74750306	6
61	JESUS ANTONIO GOMEZ SANABRIA	9660020	18
62	HORACIO GOMEZ ARANDA	7230032	17
63	LUCINDA PEDRAZA PEREZ	46352932	19
64	PEDRO NEL LANDAZURI RIVERA	18106661	9
65	EDILIO DE JESUS VINASCO VINASCO	4544793	13
66	BALTAZAR ARAUJO	17307897	9
67	EMILIANO ECHEVERRIA	1206341	9
68	MARCOLINO JIMENEZ	4295322	9
		TOTAL, DIAS	**1198**

A continuación, se relacionan las cantidades de ración servida para los beneficiarios del centro día en cada uno de los ciclos del día (refrigerio mañana y almuerzo), con un total de 1198 días asistidos al servicio de ración servidas a la mesa.

La interventoría verifico la cantidad de raciones servida para los beneficiarios del centro día en cada uno de los ciclos del día (refrigerio mañana y almuerzo), con un total de **2396** raciones servidas a la mesa.
Las fechas que registran cero (0) corresponden a los días sábados y domingos, que no se brinda servicio.

RACION SERVIDA CENTRO DIA			
Día	**Refrigerio Mañana**	**Almuerzos**	**Raciones total día**
1/02/2026	0	0	0
2/02/2026	57	57	114
3/02/2026	55	55	110
4/02/2026	58	58	116
5/02/2026	59	59	118
6/02/2026	57	57	114
7/02/2026	0	0	0
8/02/2026	0	0	0
9/02/2026	59	59	118



10/02/2026	57	57	114
11/02/2026	64	64	128
12/02/2026	62	62	124
13/02/2026	58	58	116
14/02/2026	0	0	0
15/02/2026	0	0	0
16/02/2026	61	61	122
17/02/2026	63	63	126
18/02/2026	64	64	128
19/02/2026	60	60	120
20/02/2026	57	57	114
21/02/2026	0	0	0
22/02/2026	0	0	0
23/02/2026	61	61	122
24/02/2026	61	61	122
25/02/2026	61	61	122
26/02/2026	62	62	124
27/02/2026	62	62	124
28/02/2026	0	0	0
Total	**1198**	**1198**	**2396**

Se verifico que las raciones servidas para los beneficiarios del centro día en cada uno de los ciclos del día: Refrigerio mañana y almuerzo. Anexo 14 planillas y listado carpeta 4 y 5 folio (470-769) y registro fotográfico carpeta 4 anexo 15 folio (771-810)

Total, de raciones servidas **CENTRO DIA** del 01 al 28 de febrero de 2026 son dos mil trecientos noventa y seis dos (2396)

La preparación y servida de los alimentos se contó con cuatro manipuladoras de alimentos que fueron contratada por contrato laboral verificando que cumplieran con el perfil requerido por la administración municipal en los pliegos de condiciones del proceso que dio origen al presente contrato, este personal fue capacitado por la profesional en nutrición contratada por el consorcio, JOSEFINA BORREGO quien además llevó a cabo acompañamiento y seguimiento a los procesos de manipulación de alimentos. A cada una de las manipuladoras se les revisó la documentación requerida para poder ejercer la labor, esto es: exámenes médicos de rigor y certificado de capacitación en MANIPULACION DE ALIMENTOS expedido por un ente autorizado para tal fin por la supervisión.

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

La interventoría verifico las actividades desarrolladas por el personal manipulador de alimentos las cuales se describen a continuación:

- Realizar la preparación de los diferentes ciclos de menú, de acuerdo con las recomendaciones dadas por el profesional en nutrición y de las necesidades nutricionales de los adultos mayores.
- Apoyar la elaboración de la lista de mercado, teniendo en cuenta las preparaciones programadas.
- Realizar las actividades de alistamiento para la preparación de alimentos.
- Vigilar que los platos que se sirvan cumplan las condiciones exigidas en la minuta patrón y las recomendaciones del profesional asignado con adecuadas condiciones organolépticas.
- Atender las directrices de acuerdo con los diferentes tiempos de alimentación.
- Responder por la selección y guarda de los insumos de acuerdo con su fecha de vencimiento.
- Manipular los insumos cautelosamente evitando estropear o aplastar, en aras de cumplir con la preparación de los alimentos en cantidades y tiempo requerido y bajo las mejores condiciones de salubridad.
- Velar por la limpieza de la cocina y bodega constantemente, procurando mantener el área en óptimas condiciones de limpieza e higiene.
- Realizar la desinfección de las frutas y verduras, y clasificarlas de acuerdo con el tiempo de maduración.
- Se Reviso el rotulado de los alimentos que sean envasados o empacados, así como los que sean destapados, esto de acuerdo con las orientaciones del profesional en nutrición.
- Y reviso el inventario que se deja a cargo para el área de cocina. De acuerdo a gramajes y minuta patrón y ciclo de menú.

Se verificó por parte de la interventoría que

La **FUNDACION SOCIAL SERES**. garantizara el suministro y disposición de agua tratada a través de 4 botellones de 18.9 litros. diarios en promedio para consumo diario en las instalaciones de la Granja del Adulto para la hidratación de los Adultos mayores del Centro de protección y para la preparación de los alimentos mayor libres de coliformes, con registro INVIMA, revisando la fecha de vencimiento no fuera mayor a treinta (25) días calendario, así mismo se dispuso de los dispensadores de agua. A continuación, se relaciona el número de días y cantidad de botellones de agua dispuestos. Por otra parte, se realizó la verificación del registro sanitario RSA-0037951-2025, emitida por el INVIMA, donde autoriza a Cristal Azul agua anexo 17 planillas carpeta 5 y folios (825-829) registro fotográfico botellones anexo 18 folio (831-833); también se verificó que las etiquetas de los botellones cumplieran

con las especificaciones requeridas. Anexo 19 Folios (835) incluyendo el registro de entrega de agua. Y según entrada de almacén anexo 20 folios (836-839)

BOTELLONES DE AGUA ENTREGADOS		
PERIODO	**DÍAS**	**BOTELLONES**
(de 01 febrero al 28 de febrero de 2026)	28	192
TOTAL		**192**

Así mismo se manifiesta que la FUNDACION SOCIAL SERES entrego 192 para adultos mayores

.

GARANTIZAR TRANSPORTE PARA ENTREGAS

La interventoría verificó el servicio prestado y la documentación a través de la plataforma RUNT el cual soporta el presente informe No. 03 durante el periodo del (01/02/2026 a 28/02/2026); se garantizó un (1) vehículo afiliado a empresa de transporte público ESPECIAL, legalmente constituida con razón social **ABBA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL EXPRESO S.A.S, Placa POP-038** De acuerdo con los requerimientos el traslado de los mercados de los adultos mayores que se les dificulte el desplazamiento a la granja, los documentos del vehículo con soportes, del informe del operador. Carpeta 13 Anexo 34 Folios (2583-2667).

4.COMPONENTE INSUMOS

Para garantizar el correcto funcionamiento y operación del programa, se requiere la adquisición de insumos de uso diario, los cuales son indispensables. Estos insumos se recibirán en una sola entrega y se direccionarán al operador según las necesidades, ya que se cuenta con una bodega para almacenarlos.

4.1 Insumos para la Operación

La interventoría contratada verifico junto con personal del almacén municipal y operador: Los insumos, unidades y cantidades requeridas para la ejecución de las actividades de funcionamiento y operatividad de la granja adulto mayor, durante el

periodo de vigencia del contrato 937, desde el 1 de febrero al 28 de 2026, los cuales se especifican a continuación:

4. INSUMOS PARA LA OPERACIÓN Anexo 31 folio (2241) entrada de almacén anexo 26 folio (2243-2243-3)								
4.1 INSUMOS PARA LA OPERACIÓN Y EL CUIDADO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL, ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
4.1.1	Gasolina, para las guadañas.	Galón	10	1	22..121,00	221.210,00	-	221.210,00
							SUBTOTAL	221.210,00
							I.V.A	-
							VALOR TOTAL	221.210,00

5. OMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO

5.1 PRESTAR EL SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA

La interventoría verificó el servicio prestado y la documentación a través de la plataforma RUNT el cual soporta el presente informe No. 04 durante el periodo del (01/02/2026 a 28/02/2026); se garantizó un (1) vehículo afiliado a empresa de transporte público ESPECIAL, legalmente constituida con razón social **ABBA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL EXPRESO SA.S, Placa POP-038** durante este periodo realizo tres (**03)** recorridos, de acuerdo con los requerimientos de la profesional en enfermería para el traslado de adultos mayores a la ciudad de Yopal, en cuanto a consultas médicas, odontológicas, reclamación de medicamentos y toma de exámenes. Informe servicio de desplazamiento para los adultos mayores y documentos del vehículo con soportes, del informe del operador. Registro fotográfico anexo 32 Folios (2252-2254). y anexo 32 informe de desplazamiento carpeta 12 folio (2245-2250) y planillas folio (2255-2257) documentos del vehículo y seguridad social, folio (2583-2595)



5.2 PRESTAR SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO CENTRO DIA

En esta actividad FUNDACION SOCIAL SERES contrato el vehículo con placas WDU 325 modelo 2026 de la empresa cooperativa rápido Chicamocha con los respectivos documentos; y anexo 1 planillas carpeta 12 folio del (2260-2578) donde se encuentra el registro del personal transportado, registro fotográfico anexo 2 folio (2579-2581) y documentos de a la empresa y del conductor folio (2608-2620)

7 COMPONENTE DE MANUALIDADES

7.1 MANUALIDADES

La interventoría contratada verifico que existió avance de manualidades Anexo 35 planillas de asistentes carpeta 14 folio (2621-2658) registro fotográfico refrigerio folio (2659-2671) y registro fotográfico taller manualidades anexo 37 folio (2672-2673) y registro fotográfico entrega manualidades anexo 38 folio (2675-2678) y entradas de almacén anexo 39 folio (2679-2682)

8. COMPONENTE DE SEGURIDAD

8.1 PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA DEL ADULTO MAYOR

La interventoría verificó el contrato de vigilancia y el cumplimiento del mismo, este se suscribió con la empresa de vigilancia TAC SEGURIDAD LTDA con NIT 900.448.609-3, para la seguridad y protección de los bienes, las 24 horas, garantizando equipo de comunicaciones, armas de fuego e instrucciones al personal, durante el periodo de diciembre 01 al 28 febrero de 2026.

Los soportes del cumplimiento de la actividad de seguridad en las instalaciones de la granja integral del adulto mayor del municipio de Aguazul, se encuentra en el Anexo 60. Soportes del desarrollo de actividades de seguridad privada junto con el registro fotográfico. Carpeta 14 Anexo 40 Folios (2684-2702) y seguridad social del personal.



9.1 IMPREVISTOS

En el periodo de 01 a 28 de febrero de 2026 se presentaron los siguientes soportes de imprevistos.

	DESCRIPCION	VALOR
IMPREVISTO No. 1	Recarga de extintores	$ 598.000
IMPREVISTO No. 2	Servicio Funebre de Julio Osorio	550.000,0
IMPREVISTO No. 3	Mantenimiento Electrobomba y sanitarios	3,200,000,00
IMPREVISTO No. 4	compra de pañales	209.500,00
IMPREVISTO No. 5	Servicio funebre Victor Adan	550,000,00
IMPREVISTO No. 6	Nantenimienti ventiladores	550,000,00
	TOTAL IMPREVISTOS	$5,657,500

La interventoría verifico soportes pago de imprevistos y físicamente carpeta 14 Anexo 41 Folio (2703-2738) por valor de cinco millones seiscientos cincuenta y siete mil quinientos pesos m/l

10 COMPONENTE SERVICIOS PUBLICOS

Durante la ejecución del informe No. 4, se cancelaron las facturas de servicio públicos como gas, acueducto y energía de la siguiente manera:

N.º DE FACTURA	CONCEPTO	VALOR CANCELADO
121052208	PAGO DE SERVIICO ENERCA	$ 153.380
692259	PAGO DE SERVICIO ENERCA	$ 117.070
6871611	PAGO DE SERVICIO ENERCA	$ 1977.740
420728	PAGO DE SERVICIO DE CUSIANAGAS	$ 387.623
420729	PAGO DE SERVICIO DE CUSIANAGAS	$ 590.350
1984710	PAGO SERVICIOS ESPA	$1.023.400
	TOTAL	**$ 4.249.563**

El anexo No 42 folios (2740-2756) carpeta 14 se soporta el pago de recibos de servicios públicos para el periodo de reporte del presente informe

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

En el presente informe el contratista presentó soportes para reembolso de gastos de servicios públicos por valor de: Cuatro millones doscientos cuarenta mil quinientos sesenta y tres pesos M/L pesos ($4.249.563,00) M/CTE. este hace parte de la administración cancela a la **fundación social seres**

EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO DE 0937 DE 22 DE OCTUBRE de 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026

ANTICIPO.

La FUNDACION SOCIAL SERES. Presento el plan de inversión de anticipo el cual fue aprobado por a la interventoría así. Y acta de anticipo de fecha 27 de noviembre folio (273-227) anexo 7

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 937/ 2025			
OBJETO: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÒN DE SALUD Y GESTIÒN SOCIAL			
VALOR CONTRATO: $1.834.454.753,00			
VALOR ANTICIPO 30%: $550.336.425,90			
CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL SERES R/L ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ			
INTERVENTORIA:			
SUPERVISOR:			
No	DECRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
1	COMPONENTE NUTRICIONAL	$ 245.670.180,52	44,64%
2	COMPONENTE DE OPERACIÒN	$ 27.241.653,08	4,95%
3	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR	$ 44.412.149,57	8,07%
4	COMPONENTE DE INSUMOS	$ 96.088.739,96	17,46%
5	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	$ 3.246.984,91	0,59%
6	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	$ 127.182.748,03	23,11%
7	COMPONENTE DE MANUALIDADES	$ 0,00	0,00%
8	COMPONENTE DE SEGURIDAD	$ 6.493.969,83	1,18%
	TOTAL	$ 550.336.425,90	100%

EJECUCION DEL ANTICIPO

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

ORDEN DE OPERACIÓN No 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0937/2025			
FUNDACION SOCIAL SERES. ANTICIPO EJECUCION DE 2025 REEBOLSO 1			
CONSOLIDADO POR COMPONENTES			
operación	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
2	COMPONENTE OPERACIÓN	27.241.653,08	**100,00**
3	**COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR**	44.412.149,57	**100,00**
4	COMPONENTE DE INSUMOS	96.088.739,96	100,00
6.	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	127.182.748,03	100,00
	TOTAL	294.925.290,64	

Soportes componente 2 y 3 folio (239-315)
soportes componente 4 folio (316-329)
soportes componente 6 folio (330-340)

ORDEN DE OPERACIÓN 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0937/2025			
FUNDACION SOCIAL SERES. ANTICIPO EJECUCION DE 2025 REEBOLSO No.3			
CONSOLIDADO POR COMPONENTES			
operación	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
5	COMPONENTE Desplazamiento	3.246.984,91	100,00
8	COMPONENTE SEGURIDADAD	6.493.969,83	100,00
		9.740.954,74	

Soportes componente desplazamiento folio (339-366)
Soportes componente seguridad folio (367-369)

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

ORFED DE OPERACION 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0937/2025			
FUNDACION SOCIAL SERES. ANTICIPO EJECUCION DE 2025			
CONSOLIDADO POR COMPONENTES			
ITEM	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
5.	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	245.670.181,00	100,00
VALOR TOTAL		**245.670.181,00**	**100,00**

Soportes componente operación folio (370-378)

AVANCE FINANCIERO ACTA No. 04 del 01 al 28 de FEBRERO de 2026

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0937/2025				
EJECUCION DE 01 AL 28 MASAJUSTE DE ENERODE FEBRERO DE 2026				
CONSOLIDADO POR COMPONENTES				
ITEM	**DESCRIPCION**	**VALOR ANTES DE IVA**	**IVA**	**VALOR EJECUTADO INFORME PARCIAL N 4**
1.	COMPONENTE NUTRICIONAL	89.055.646,00	0,00	89.055.646
2.	COMPONENTE DE OPERACIÓN	45.210.612,00	7.858.636	53.069.248
3.	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR	84.832.763,00	0,00	84.832.763
4.	COMPONENTE DE INSUMOS	225.890,00		225.890
5.	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	18.319.710,00	0,00	18.319.710
6.	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	0,00	0,00	0
7	COMPONENTE MANUALIDADES	0,00		0
8.	COMPONENTE DE SEGURIDAD	26.858.374,00	450.596,91	27.308.971
9.	SERVICIOS PÚBLICOS POR REEMBOLSO		0,00	0
	SUBTOTAL	**264.502.995,00**	**8.309.233**	**272.812.228**
IMPREVISTOS 0,5% SOBRE EL VALOR DEL		**5.657.500,00**	**0,00**	**5.657.500**
VALOR TOTAL		**270.160.495,00**	**8.309.233**	**278.469.728**



PORCENTAJE DE EJECUCION CONTRATO 0937 DE 2025

EJECUCION POR COMPONENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0937/2025 A 31 DE FEBRERO DE 2026.				
COMPONENTE	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR POR EJECUTAR**	**% DE EJECUCION POR COMPONENTE**
NUTRICIONAL	568.592.431	315.571.482	253.020.949	55,50
OPERACIÓN	254.188.345	180.914.651	73.273.694	71,17
CUIDADOS DE ADULTO MAYOR	385.665.267	276.705.986	108.959.281	71,75
INSUMOS	97.203.833	73.467.848	23.735.985	75,58
DESPLAZAMIENTO	110.730.980	75.380.243	35.350.737	68,08
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	300.159.624	147.137.422	153.022.202	49,02
MANUALIDADES	24.650.612	10.115.000	14.535.612	41,03
SEGURIDAD	125.454.766	83.566.644	41.888.122	66,61
IMPREVISTOS	17.346.242	17.324.500	21.742	99,87
TOTAL	**1.883.992.100**	**1.180.183.776**	703.808.324	

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

NIVEL DE EJECUCION RECURSOS CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N° 0937/2025. A FEBRERO 28 DE 2026.

VALOR EJECUTADO [redacted] $1.180.183.776,00

VALOR CONTRATADO [redacted] $1.883.992.100,00

EJECUCION ACUMULADA POR COMPONENTE

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE VALIDACION DE INFORME

CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V

Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024

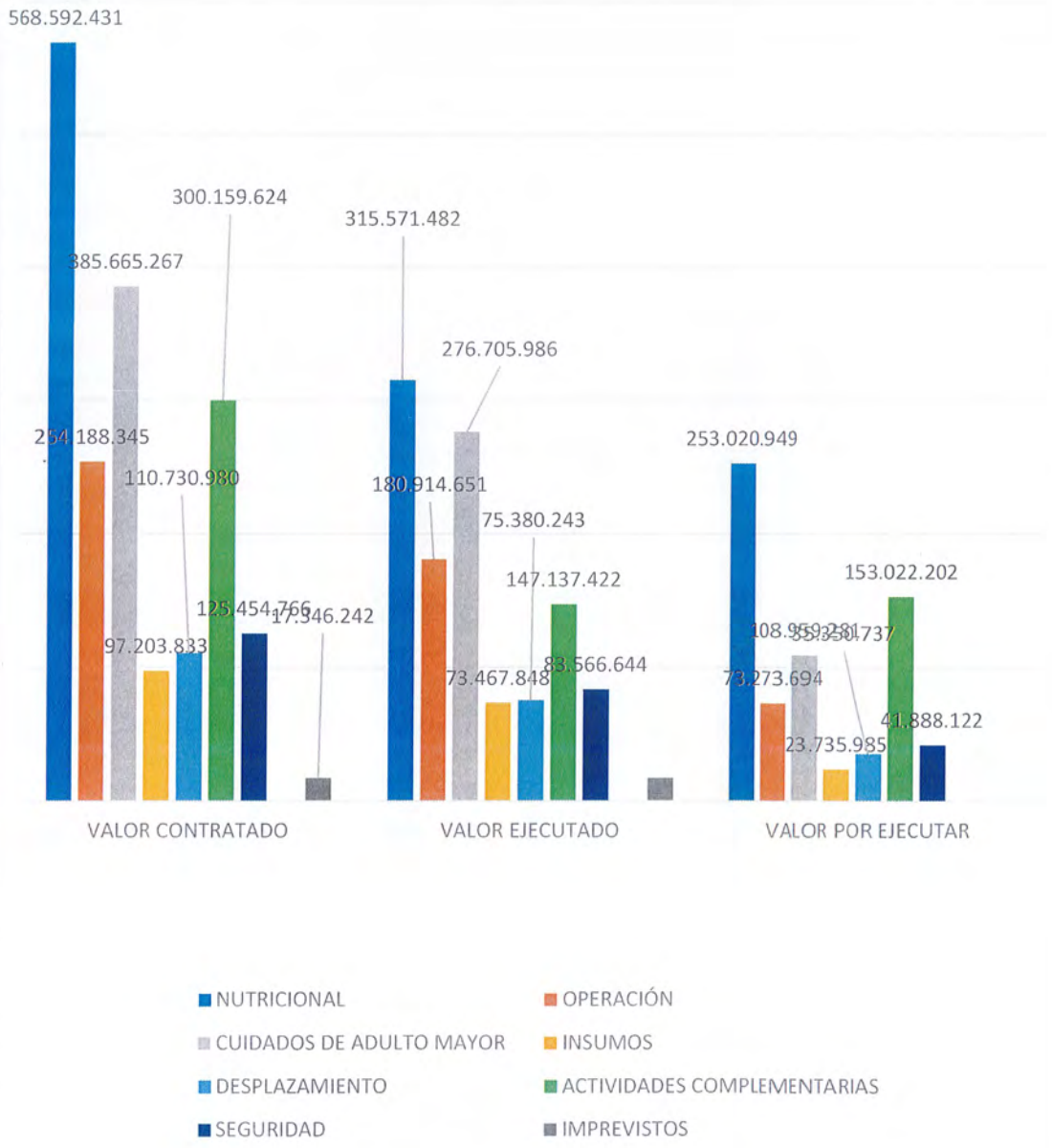


	EJECUCION POR COMPONENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0937/2025							
ITEM	COMPONENTE	VALOR CONTRATADO MAS ADICIONAL	VALOR EJEUCTADO ACTA PARCIAL 1.	VALOR EJEUCTADO ACTA PARCIAL 2	VALOR EJEUCTADO ACTA PARCIAL 3	VALOR EJEUCTADO ACTA PARCIAL 4	VALOR AJUSTE ENERO DE 2025	VALOR POR EJECUTAR
1	NUTRICIONAL	568.592.431	58.796.280	82.498.180	85.221.376	88.152.114	903.532	253.020.949
2	OPERACIÓN	254.188.345	36.369.523	46.105.372	45.370.508	49.219.878	3.849.370	73.273.694
3	CUIDADOS DE ADULTO MAYOR	385.665.267	55.579.150	66.694.980	69.599.093	77.215.928	7.616.835	108.959.281
4	INSUMOS	97.203.833	47.331.342	25.689.406	221.210	223.550	2.340	23.735.985
5	DESPLAZAMIENTO	110.730.980	16.633.333	20.480.000	19.947.200	18.108.730	210.980	35.350.737
6	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	300.159.624	73.568.711	73.568.711				153.022.202
7	COMPONENTE MANUALIDADES	24.650.612		10.115.000	0			14.535.612
8	SEGURIDAD	125.454.766	15.971.680,00	19.262.516,00	21.023.477,00	24.166.224,00	3.142.747,00	41.888.122
	IMPREVISTOS	17.346.242	1.292.800	3.417.800	6.956.400	5.657.500		21.742
	TOTAL	**1.883.992.100**	**305.542.819,00**	**347.831.965,00**	**248.339.264,00**	**262.743.924,00**	**15.725.804,00**	703.808.324
	VALOR ACTA N0. 04 MAS AJUSTE						278.469.728	

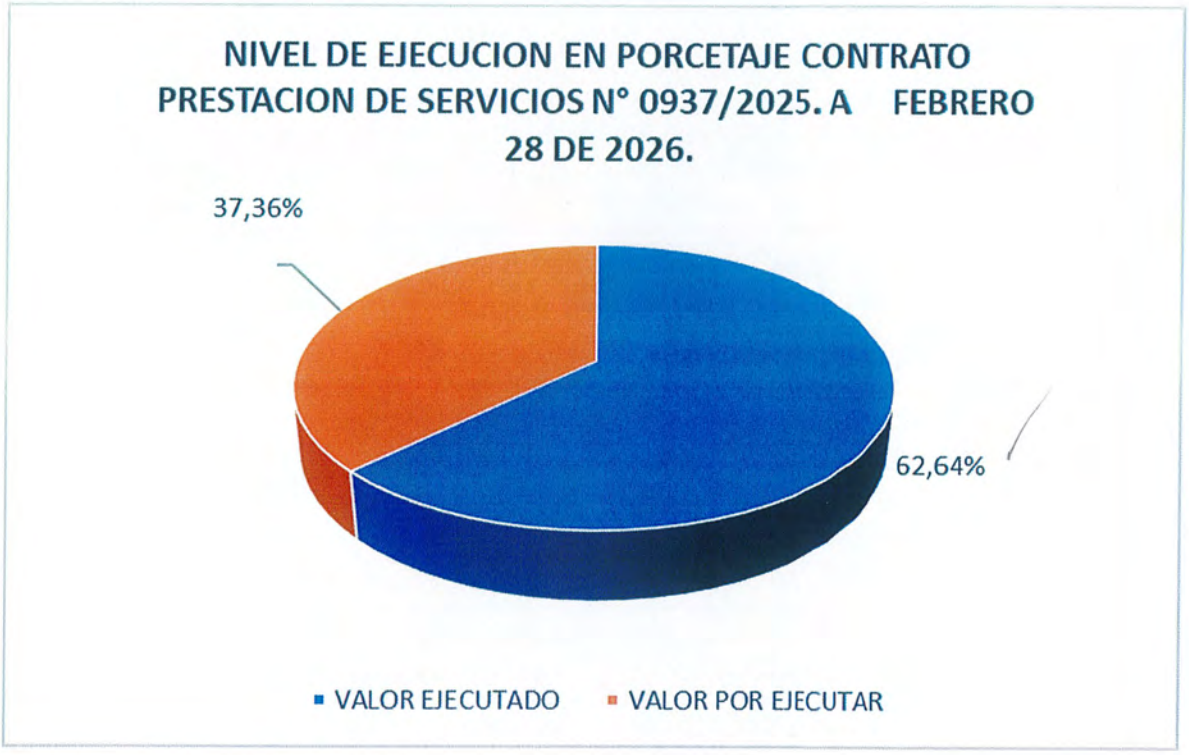
Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	V
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

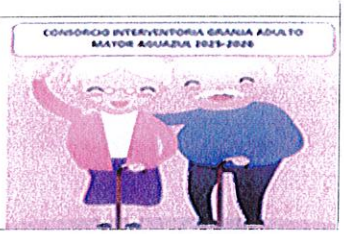


COMPORTAMIENTO DE EJECUCION CONTRATO N° 0 0937/2025 A 28 DE FEBRERO DE 2026.



Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	





BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO				
FUNDACION SOCIAL SERES				
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0937/2025				
BRINDAR SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, ATRAVEZ DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCION SOCIAL, INCLUCION Y OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTION DE SALUD Y GESTION SOCIAL.				
DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026				
CONCEPTO	**CONTRATO**	**VALOR FACTURADO**	**AMORTIZACION**	**VALOR PAGADO**
VALOR DEL CONTRATO	1.834.454.753,00			
VALOR ADICIONAL VALOR No, 1	49.537.347,00			
ANTICIPO (30%)				550.336.425,90
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 1 (DE 06 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025)		305.542.819,00		
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL No. 1			91.662.845,70	
VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO No. 1				213.879.973,30
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 2 (DE 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025)		347.831.965,00		
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL No. 2			104.349.589,50	
VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO No. 2				243.482.375,50
VALOR PAGADO ACTA DE RECIBIDO PARCIAL N° 3 (DE 01 AL 31 DE ENERO DE 2025)		248.339.264,00		
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL No. 3			74.501.779,20	173.837.484,80
VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO No. 4 DE FEBRERO 01 A28 DE 2026		278.469.728,00		
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL No. 4			83.540.918,40	
VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO No. 4				194.928.809,60
SALDO POR EJECUTAR		703.808.324,00		
SALDO POR AMORTIZAR			196.281.293,10	
SALDO POR PAGAR				507.527.030,90
TOTAL	**1.883.992.100,00**	**1.883.992.100,00**	**550.336.425,90**	**1.883.992.100,00**

CONSIDERACIONES FINALES.

La interventoría: Verifica y valida los soportes anexos por el contratista en el informe No.04 de ejecución y verifica las certificaciones de la, FUNDACION SOCIAL SERES Firmada por la contadora Blanca Cecilia Suarez Cordero con TP 184414-T:

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE VALIDACION DE INFORME	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84 | V	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

anexo 44 folio (2969-2971) en la cual certifica que la fundación se encuentra al día del pago de seguridad social.
Certifica que cumplió con las compras locales de acuerdo a certificación. Anexo 45 Folios (2975-1).

Certificación de la representante legal y contador de la **fundación social seres** que todas las copias entregadas son fiel copia de su original. Anexo 45 Folio (2973-2975)
Se verifico seguridad social del personal con contrato laboral el cual se encuentra en el anexo 04 folios (103-109) del mes de enero de 2026 y nómina anexo 5 folio (111-128) y soportes de pago OPS anexo 29 folio (2199-2240-4).

El porcentaje de ejecución parcial con corte a 28 de febrero de 2026 de las actividades ejecutadas y cobradas es del 62.64%.
La interventoría establece que el valor a pagar por concepto de acta final No.04 de pago es de:

VALOR SOPORTADO INFORME 4:	$278.469.728.00
TOTAL, A PAGAR PRESENTE ACTA:	$194.928.809.60

Valor acta parcial No. 4: **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L** ($278.469.728.00)

AMORTIZACION ANTICIPO	$83.540.918.40
NETO APAGAR	**$194.928.809.60**

La interventoría certifica que conforme a los soportes anexos* considera *que el contratista cumple a cabalidad con los requisitos exigidos para presentación de informe y por lo tanto autorizo el acta parcial de pago No.04. Del periodo comprendido del 01 al 28 febrero de 2026; Del Contrato se prestación de servicios No.0937 de fecha 22 de octubre de 2025

ALVARO OROZCO
R/L. Consorcio interventoría granja adulto mayor Aguazul 2025-20206.
Contrato 0965 de noviembre 04 de 2025



CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL-2025-2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025

ANEXO 04

CORRESPONDECIA RECIBIDA Y DESPACHADA MES DE FEBRERO DE 2026

FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

Aguazul 20 de febrero de 2026

Doctor:

Alvaro Orozco
Interventoría
Ciudad

Doctora
FABIOLA TORRES NIÑO
Secretaria de Despecho
Secretaria de Salud y Gestión Social

REF: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0937 DE 2025

OBJETO: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

Asunto: Respuesta oficio N° 180.34.06.091-2026

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta el radicado 180.34.06.091-2016 enviado por la Secretaria de Salud y Gestiòn Social, se hace entrega de informe detallado de todo el personal de nómina adscrito al operador FUNDACION SOCIAL SOCIAL que ejecutan sus actividades en la granja de adulto mayor en el marco del contrato de prestación de servicios No 0937 cuyo objeto es: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL"

Atentamente,

ELIANA LICETH CRISTANCHO SUÁREZ
Representante Legal Fundación Social Seres
C.C. 1.116.613.691 de Maní

Alcaldía de Aguazul

132

180.34.20.093.2026

Aguazul, febrero 13 de 2026

Doctor
ALVARO OROZCO
Representante Legal
"CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026"
Contrato Interventoría No.0965 de fecha 04 de noviembre de 2025
Attn. Ingeniera
ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ
Representante Legal
Contrato prestación de servicios No.0937-2025
"FUNDACION SOCIAL SERES (SERVICIOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL"
La ciudad

Referencia: Contrato de prestación de servicios No.0965 de fecha de 2025, cuyo objeto es: "REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL".

Asunto: Reiteración de observaciones para la presentación de informes de actividades.

Cordial saludo:

En mi calidad de supervisora del contrato de la referencia, y en cumplimiento de la CLAUSULA SEGUNDA – DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR, solicito cordialmente tener en cuenta las siguientes observaciones para la presentación de sus informes:

1. **Seguimiento y control integral**: La supervisión requiere un seguimiento continuo de cada actividad ejecutada en el marco del Contrato prestación de servicios No.0937-2025. En este sentido, la interventoría debe garantizar un control integral y permanente sobre las obligaciones del contratista. Para ello, se debe asegurar que el personal asignado cuente con la idoneidad, experiencia y conocimiento técnico-normativo necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.
2. **Estructura y Organización de los Informes**: Con el objetivo de optimizar el proceso de revisión, se requiere que dichos informes se organicen estrictamente bajo el siguiente orden:
   4.1. Alcance Técnico.
   4.2. Alcance Administrativo.
   4.3. Alcance Contable y Financiero.
   4.4. Alcance Legal.

Alcaldía de Aguazul

134

180.34.20.095.2026
Aguazul, febrero 17 de 2026

Doctor
ALVARO OROZCO
Representante Legal
"CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025 – 2026"
Ciudad

Cordial saludo,

Referencia: Contrato de Interventoría No.0965 de fecha 04 de noviembre de 2025, cuyo objeto es: ""REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL".
Asunto: Reunión, observaciones contrato de prestación de servicios No.937-2025

Cordial saludo;

La secretaria de Salud y gestión social, en calidad de supervisora del Contrato en referencia, y en cumplimiento de la CLAUSULA SEGUNDA DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR, solicito de manera atenta invitarlo a reunión:
FECHA: viernes 20 de febrero de 2026
HORA: 2:30 pm
LUGAR: secretaria de Salud y Gestión Social (despacho)

Por lo anterior, agradezco su asistencia, con el fin de tratar temas en el desarrollo de cada una de las actividades contractuales en pro de los adultos mayores del centro día y Centro de Protección de la granja del adulto mayor.

Cordialmente;

FABIOLA TORRES NIÑO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud y Gestión Social

Proyecto: FABIOLA CACERES CRUZ
Profesional de apoyo a la Supervision - SSGS

C.C. OFICINA JURIDICA MUNICIPAL

Alcaldía de Aguazul

180.34.06.091-2026
Aguazul, febrero 13 de 2026

Doctor
ALVARO OROZCO
Representante Legal
"CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026"
Contrato Interventoría No.0965 de fecha 04 de noviembre de 2025
Attn. Ingeniera
ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ
Representante Legal
Contrato prestación de servicios No.0937-2025
"FUNDACION SOCIAL SERES (SERVICIOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL"
La ciudad

Referencia: Contrato de prestación de servicios No.0937 de fecha 22 de octubre de 2025, cuyo objeto es: "BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL".
Asunto: Solicitud información de la Granja del Adulto Mayor.

Cordial saludo;

La secretaria de Salud y gestión social, en calidad de supervisora del Contrato en referencia, y teniendo en cuenta el control político del Concejo Municipal, que se llevó a cabo el día jueves 12 de febrero de la presente anualidad; de la manera más atenta y respetuosa me permito solicitar:

1. Un informe detallado de todo el personal de nómina adscrito al operador FUNDACION SOCIAL SERES, que ejecutan sus actividades en la granja del adulto mayor, en el marco del Contrato en referencia, correspondiente al mes de noviembre de 2025, donde se incluya lo siguiente:
   - ✓ Nombre y apellidos
   - ✓ Cargo
   - ✓ Salario
   - ✓ Jornada laboral
   - ✓ Turnos
   - ✓ Trabajo extra o suplementario
2. Anexar los contratos laborales de cada trabajador, liquidación de nómina y soportes de pago.
3. Informar que acciones ha adelantado como Interventor, frente al seguimiento en el pago de las obligaciones aborales.

En virtud de lo anterior, se requiere que esta solicitud sea atendida de manera prioritaria, a fin de evidenciar la normal y correcta ejecución y cumplimiento de las actividades y obligaciones asumidas por usted y la administración municipal.

FABIOLA TORRES NIÑO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud y Gestión Social

Revisó: SANDRA MILENA PAREDES FORERO
Profesional Contratado SSGS.

Proyectó: FABIOLA CACERES CRUZ
Profesional de apoyo a la Supervision - SSGS

FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

136
Recibí
Febrero 10/202

Aguazul, 10 de febrero de 2026

Doctor:

Alvaro Orozco
Interventoría
Ciudad

REF: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0937 DE 2025 CUYO
OBJETO: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

Asunto: Respuesta Pago de Salarios Personal Granja del Adulto Mayor

En cumplimiento con las actividades del contrato de la referencia y dando respuesta a su solicitud remitida el día 9 de febrero de 2026 No MA-INTERV-05-2026, me permitido informar que, nos encontramos realizando la proyección de la nomina del mes de enero/2026 para el personal operativo que labora en la Granja del Adulto Mayor y así realizar los respectivos pagos.

Esta situación de demora es causada por trámites administrativos de la empresa con respecto al ajuste del salario minino de la presente anualidad.

Por lo anterior realizaremos los respetivos pagos de nomina en el menor tiempo posible y estaremos remitiendo a su despacho los soportes que avalan esta actividad mediante el informe mensual de actividades.

Atentamente,

ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ
R/L FUNDACION SOCIAL SERES

Dirección Carrera 23 Nº 20-65
Email: funseres@gmail.com / 6333453
Yopal- Casanare

FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

Recibí
Febrero 24
3:30 pm

Aguazul, 23 de febrero de 2026

Doctor:
Alvaro Orozco
Interventoría
Ciudad

REF: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0937 DE 2025 CUYO **OBJETO:** BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

Asunto: Entrega Informe Parcial de Actividades No 3

De conformidad con las obligaciones del contrato de la referencia me permito hacer entrega del informe parcial de actividades No 3 correspondiente al mes de noviembre, que comprende las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas del contrato 937/2025, desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 31 de enero del 2026, presentado en 14 carpetas las cuales contienen los siguientes soportes:

CARPETA No	No FOLIOS	COMPONENTES ANEXOS
01	001 - 200	Informe descriptivo, planilla de seguridad social, nomina mes de enero, correspondencia enviada y recibida, acta de comité, documentos ingreso adulto mayor, planillas ración servida centro de protección.
02	201 400	Continua planilla ración servida centro de protección, intercambio menú, registro fotográfico ración servida centro de protección, planilla ración servida centro día.
03	401 - 600	Continua planilla ración servida centro día.
04	601 - 800	Continua planilla ración servida centro día y registro fotográfico ración servida centro día, actividades manipuladoras de alimentos y registro fotográfico, planillas botellones de agua, registro fotográfico botellones, registro calidad del agua, entradas almacén botellones, informe de actividades profesional de apoyo integral.
05	801 - 1000	Soportes informe de actividades profesional de apoyo integral, informe profesional de apoyo área administrativa, informe de actividades Ingeniero Agrónomo
06	1001- 1200	Continua informe de actividades Ingeniero Agrónomo Informe de actividades profesional de enfermería y auxiliares.
07	1201 - 1400	Continua informe de actividades profesional fisioterapia
08	1400 – 1600	Continua informe de actividades profesional fisioterapia , Informe de actividades gerontología.
09	1601 - 1800	Continua actividades profesional en gerontología
10	1801 - 2000	informe de actividades profesional en psicología.
11	2001 - 2200	Continua informe de actividades profesional en psicología, soportes cuentas de cobro personal, registro fotográfico

FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

CARPETA No	No FOLIOS	COMPONENTES ANEXOS
		entrega de insumos ítem No 4.1 y entradas a almacén de insumos. informe servicio de desplazamiento adultos mayores centro de protección e informe de desplazamiento adultos mayores centro día.
12	2201 - 2400	Continua anexos informes de desplazamiento adultos mayores centro día.
13	2401 - 2600	Soportes documentos de vehículos componente desplazamiento, informe de actividades de seguridad y vigilancia, soporte pagos imprevistos, soportes pagos recibos públicos, informe de actividades profesional en nutrición.
14	2601 - 2793	Continua soportes informe de actividades profesional en nutrición. certificado de cumplimiento pagos de seguridad social, certificado de compras locales y fiel copia, informe financiero.

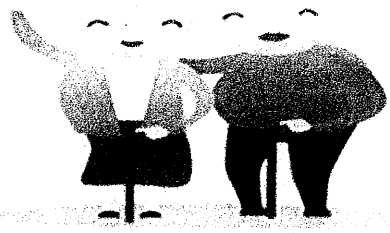
Lo anterior para su revisión y trámite pertinente.

Atentamente,

ELIANA CRISTANCHO

ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ
R/L FUNDACION SOCIAL SERES

137

CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL 2025-2026 	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 de 2025	CÓDIGO: 2024-001 Versión: 0
	OFICIOS	Fecha: 26/05/2024

Aguazul FEBRERO 18 de 2026 MA-INTERV-006-2026

DOCTORA
FABIOLA TORRES NIÑO
Secretaria de salud y desarrollo social
Aguazul Casanare
SUPERVISOR CONTRATO 0965 DE 2025

Ref.: **REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE, AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "PRESTAR SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES PARA LA GARANTIA DE SUS DERECHOS Y EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTION DE SALUD Y GESTION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.**

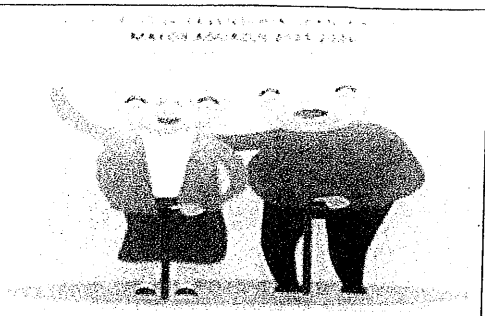
Asunto: Remisión informe de actividades número 02 del contrato de interventoría No. 0965 del 04 de noviembre de 2025.
Correspondiente al periodo de 01 de DICIEMBRE al 31 de DICIEMBRE de 2025. el cual se presenta una caja con tres (03) carpetas cuatro solapas para su revisión y aprobación.

Carpeta 01 del folio (1-200)
Carpeta 02 del folio (201- 400)
Carpeta 03 del folio (401-543)

Cordialmente

Alvaro Orozco
R/L Consorcio interventoría granja adulto mayor aguazul Aguazul-2025-2026

Rdo. Belly
19/02/2026
8:32 am

	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0483 de 2025	CÓDIGO: 2024-001
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha: 26/05/2024

Aguazul FEBRERO 02 de 2026 MA-INTERV-005-2026

DOCTORA
FABIOLA TORRES NIÑO
Secretaria de salud y desarrollo social
Aguazul Casanare
SUPERVISOR CONTRATO 0965 DE 2025

Ref.: **REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE, AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "PRESTAR SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES PARA LA GARANTIA DE SUS DERECHOS Y EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTION DE SALUD Y GESTION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.**

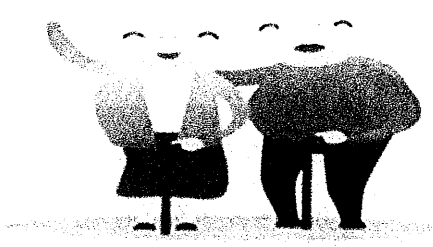
Asunto: Remisión informe ajustado según oficio No.180.34.06.0589-2026 de actividades número 01 del contrato de interventoría No. 0965 del 04 de noviembre de 2025. Correspondiente al periodo de 06 de noviembre al 30 de noviembre de 2025. el cual se presenta una caja con tres (03) carpetas cuatro solapas para su revisión y aprobación.

Carpeta 01 del folio (1-200)
Carpeta 02 del folio (201- 400)
Carpeta 03 del folio (401-560)

Rdo: Betty
3/02/2026
8:53 am

Cordialmente

Álvaro Orozco
R/L Consorcio interventoría granja adulto mayor aguazul Aguazul-2025-2026

	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 de 2025	CÓDIGO: 2024-001
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha: 26/05/2024

Aguazul febrero 09 de 2026 MA-INTERV-005-2026

Recibido 09/02/26

INGENIERA
ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL.
Fundación Social Seres
Yopal - Casanare

Ref.: **REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE, AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "PRESTAR SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES PARA LA GARANTIA DE SUS DERECHOS Y EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTION DE SALUD Y GESTION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.**

Cordial Saludo.

Asunto: solicitud pago de salarios y horarios personal granja de ADULTO MAYOR.

En mi calidad de interventor de contrato de prestación de servicios 0937 de 2025 y de acuerdo a lo contemplado en la cláusula segunda numeral 11. contrato de interventoría 0965 de 2026 el cual dice .**Exigir ala contratista intervenido el cumplimiento oportuno de los requisitos legales el aporte y pago de parafiscales y demás obligaciones laborales de acuerdo a lo ´previsto en la normatividad vigente** y como es el caso ya se lleva diez días de atraso del pago de remuneración de salarios y por los servicios prestados por el personal que labora en la granja solicito que sean cancelado dichas obligación en la menor brevedad posible

Cordialmente

Álvaro Orozco
R/L Consorcio interventoría granja adulto mayor aguazul Aguazul-2025-2026



Contrato de Interventoría N° 0965 de 4 de noviembre de 2025.

CÓDIGO: 2025-001
Versión: 0
Fecha: 19/05/2025

OFICIOS

Aguazul, 18 de febrero de 2026

MA INTERV-008-2026

8de. Fabiola 18-02-2026

Doctora:
Fabiola Torres Niño
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Alcaldía de Aguazul.

ASUNTO: CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD AL ADICIONAL No. 1, MODIFICATORIO No. 1, AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0937 DEL 22 DE OCTUBRE 2025, CUYO OBJETO ES: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

OBJETO: MODIFICATORIO No. 1 y ADICIONAL No. 1, AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0937 DEL 22 DE OCTUBRE 2025, CUYO OBJETO ES: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

VALOR INICIAL:	$1.834.454.753,00
PRESENTE ADICIONAL No 1:	$49.537.347,00
VALOR TOTAL	$ 1.883.992100,00
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIO
FECH DE INICIO:	06 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	22 DE ABRIL DE 2026

Que el día 22 de octubre de 2025, en el municipio de Aguazul se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 937 del 2025 con el contratista FUNDACIÓN SOCIAL SERES, cuyo objeto es: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

1. Que el día 02 de febrero de 2026 se recibe solicitud por parte del contratista FUNDACION SOCIAL SERES, con asunto: MODIFICATORIO No. 1 teniendo en cuenta el ajuste salarial establecido por el Gobierno Nacional y el IPC para el año 2026 y comité técnico llevado a cabo el día 06 de febrero de 2026, se exponen las siguientes situaciones:

   Lo anterior proyectado de la siguiente manera para cada componente del contrato:



CONSOLIDADO POR COMPONENTES AJUSTADO A 2026				
ITEM	DESCRIPCION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1	COMPONENTE NUTRICIONAL	332.945.108,00	-	332.945.108,00
2	COMPONENTE DE OPERACIÓN	135.549.570,00	25.754.418,00	161.303.988,00
3	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR	252.238.702,00	-	252.238.702,00
4	COMPONENTE DE INSUMOS	21.840.090,00	2.598.439,00	24.438.529,00
5	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	66.123.315,00	-	66.123.315,00
6	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	142.042.808,00	12.598.576,00	154.641.384,00
7	COMPONENTE DE MANUALIDADES	12.343.995,00	2.345.359,00	14.689.354,00
8	COMPONENTE DE SEGURIDAD	77.471.047,56	1.471.949,90	78.942.997,00
	SUBTOTAL	**1.040.554.635,56**	**44.768.741,90**	**1.085.323.377,00**
9	IMPREVISTOS 1% SOBRE EL VALOR ANTES DE IVA		-	-
	VALOR TOTAL	**1.040.554.635,56**	**44.768.741,90**	**1.085.323.377,00**

1. COMPONENTE NUTRICIONAL										
1.1. PREPARACIÓN DE RACIÓN SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN										
ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES / BOTELLONES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL, ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.1.1	DESAYUNO: lunes a domingo (según minuta patrón y ciclos de menú)	26	98	2548	16.310,00	831,81	17.142,00	43.677.816,00	N/A	43.677.816,00
1.1.2.	REFRIGERIO MAÑANA: lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la mañana	26	98	2548	9.170,00	467,67	9.638,00	24.557.624,00	N/A	24.557.624,00
1.1.3.	ALMUERZO: lunes a domingo (según minuta patrón y ciclos de menú).	26	98	2548	17.410,00	887,91	18.298,00	46.623.304,00	N/A	46.623.304,00
1.1.4	REFRIGERIO TARDE: lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la tarde	26	98	2548	9.170,00	467,67	9.638,00	24.557.624,00	N/A	24.557.624,00
1.1.5.	CENA: lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú).	26	98	2548	14.580,00	743,58	15.324,00	39.045.552,00	N/A	39.045.552,00
1.1.6.	ENTREGA DE BOTELLONES DE AGUA Diarios de lunes a domingo de 18.9 litros	4	98	392	9.830,00	501,33	10.331,00	4.049.752,00	N/A	4.049.752,00
									VALOR TOTAL	**182.511.672,00**
1.2. PREPARACIÓN DE RACIÓN SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DÍA										



ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL, ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.2.1	REFRIGERIO MAÑANA: lunes a viernes (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la mañana	75	67	5025	9.170,00	467,67	9.638,00	48.430.950,00	N/A	48.430.950,00
1.2.2	ALMUERZO: lunes a viernes (según minuta patrón y ciclos de menú).	75	67	5025	17.410,00	887,91	18.298,00	91.947.450,00	N/A	91.947.450,00
1.2.3	ENTREGA DE BOTELLONES DE AGUA Diarios de lunes a domingo de 18.9 litros	4	67	268	9.830,00	501,33	10.331,00	2.768.708,00	N/A	2.768.708,00
									VALOR TOTAL	143.147.108,00

1.3. ENTREGA DE REFRIGERIOS PREPARADOS EN SITIO PARA LOS TALLERES DE MANUALIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL, ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.3.1	REFRIGERIO MAÑANA O TARDE: lunes a viernes (Según minuta patrón y ciclos de menú).	18	42	756	9.170,00	467,67	9.638,00	7.286.328,00	N/A	7.286.328,00
									VALOR TOTAL	7.286.328,00

2.COMPONENTE DE OPERACIÓN

2.1. GARANTIZAR LA DIRECCION, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025	INCREMENTO SALARIO MINIMO 2026 - 23%	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.1.1	Profesional de apoyo integral al programa (profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud, con especialización en áreas de la salud).	Unidad	1	3	8	4.215.000,00	-	12.645.000,00	1.124.000,00	13.769.000,00	13.769.000,00
2.1.2	Profesional de apoyo al área administrativa y operativa profesional en áreas de	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00



SUBTOTAL	25.617.200,00

2.2. GARANTIZAR EL ASEO GENERAL DE LAS INSTALACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR SALARIO	VALOR SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.2.1	Personal de servicios generales (mantenimiento)	Unidad	3	3	8	2.446.000,00	3.001.869,00	9.005.607,00	800.498,00	9.806.105,00	29.418.315,00
2.2.2	Personal de mantenimiento (granjero)	Unidad	1	3	8	2.526.000,00	3.093.894,00	9.281.682,00	825.038,00	10.106.720,00	10.106.720,00
										SUBTOTAL	39.525.035,00

2.3. CUIDADO Y SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	VALOR SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.3.1	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
2.3.2	Jornaleros para las unidades productivas agrícolas	Unidad	2	3	8	2.526.000,00	3.092.633,00	9.277.899,00	824.702,00	10.102.601,00	20.205.202,00
									SUBTOTAL		32.053.402,00
									SUBTOTAL COMPONENTE		97.191.518,00
									ADMINISTRACIÓN	29%	28.185.540,00
									UTILIDAD	10%	9.719.152,00
									TOTAL COSTOS		135.096.210,00
									IVA	19%	25.668.280,00
									VALOR TOTAL		160.764.490,00

2.4. LIMPIEZA DE TANQUES, CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN										
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR PROMEDIO ANTES DE IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.4.1	Fumigación control químico de plagas rastreros, voladores y artrópodos.	Unidad	2	215.680,00	10.999,68	226.680,00	453.360,00	86.138,00	N/A	539.498,00
2.4.2	Lavado de tanque de almacenamiento de agua aéreo del comedor	Unidad	-	48.170,00	-	-	-	-	N/A	-
								SUBTOTAL		453.360,00
								I.V.A		86.138,00
								VALOR TOTAL		539.498,00

2.5. ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO SERVICIO DE ALIMENTACIÓN										
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR PROMEDIO ANTES DE IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.5.1	Análisis microbiológico a proteínas	Muestra	2	378.330,00	19.294,83	397.625,00	795.250,00	151.098,00	N/A	946.348,00
2.5.2	Análisis microbiológico a ensalada y/o frutas	Muestra	2	340.090,00	17.344,59	357.435,00	714.870,00	135.825,00	N/A	850.695,00
2.5.3	Análisis microbiológico a jugos	Muestra	2	255.680,00	13.039,68	268.720,00	537.440,00	102.114,00	N/A	639.554,00
2.5.4	Análisis microbiológico agua potable	Muestra	2	226.450,00	11.548,95	237.999,00	475.998,00	90.440,00	N/A	566.438,00
2.5.5	Análisis microbiológico para caldos y sopas	Muestra	2	231.270,00	11.794,77	243.065,00	486.130,00	92.365,00	N/A	578.495,00
2.5.6	Análisis microbiológico a superficies	Muestra	2	44.470,00	2.267,97	46.738,00	93.476,00	17.760,00	N/A	111.236,00
2.5.7	Análisis microbiológico personal manipulador	Muestra	2	64.870,00	3.308,37	68.178,00	136.356,00	25.908,00	N/A	162.264,00
								SUBTOTAL		3.239.520,00
								I.V.A		615.510,00
								VALOR TOTAL		3.855.030,00

3. COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR											
3.1. ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR	VALOR SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)

						SALARIO					
3.1.1	Profesional en enfermería.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
3.1.2	Auxiliares de Enfermería Centro de Protección	Unidad	9	3	8		3.776.417,00	11.329.251,00	1.007.045,00	12.336.296,00	111.026.664,00
3.1.3	Auxiliar de Enfermería al Centro Día	Unidad	1	3	8		3.428.274,00	10.284.822,00	914.206,00	11.199.028,00	11.199.028,00
										SUBTOTAL	134.073.892,00

3,2. ACTIVIDADES FÍSICAS, COGNITIVAS Y DE NUTRICIÓN.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	VALOR SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
3.2.1.	Servicio Profesional en Terapia Física o Fisioterapia.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
3.2.2.	Servicio Profesional en Nutrición y Dietética.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
3.2.3	Servicio profesional en Gerontología.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
3.2.4	Servicio profesional en Psicología y/o trabajo social.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00

SUBTOTAL		47.392.800,00
SUBTOTAL COMPONENTE		181.466.692,00
ADMINISTRACIÓN	29%	52.625.341,00
UTILIDAD	10%	18.146.669,00
TOTAL COSTOS		252.238.702,00
IVA	19%	-
VALOR TOTAL		252.238.702,00

4. INSUMOS PARA LA OPERACIÓN

4.1 INSUMOS PARA LA OPERACIÓN Y EL CUIDADO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC	VALOR UNITARIO PROME	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)

					ANTES IVA	5,10% DIC 2025	DIO AJUSTADO			
4.1.1	Gasolina, para las guadañas.	Galón	10	3	21.270,00	1.084,77	22.355,00	670.650,00	-	670.650,00
									SUBTOTAL	670.650,00
									I.V.A	-
									VALOR TOTAL	670.650,00

4.3. INSUMOS PARA LA BIOSEGURIDAD Y EL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
4.3.1	Cepillo de dientes para adulto, mango resistente y cerdas suaves y/o medio.	Unidad	75	1	6.270,00	319,77	6.590,00	494.250,00	93.908,00	588.158,00
4.3.2	Desodorante en gel con una duración de 24 o 48 horas de protección, antitraspirante. Contenido de 110 gr a 115 gr.	Unidad	50	1	34.400,00	1.754,40	36.154,00	1.807.700,00	343.463,00	2.151.163,00
4.3.3	Afeitadora desechable, cabeza móvil, triple hoja de larga duración, mango de goma.	Unidad	150	1	7.100,00	362,10	7.462,00	1.119.300,00	212.667,00	1.331.967,00
4.3.4	Crema Corporal para piel sensible, REPARACIÓN INTENSIVA, que brinda 24 horas de humectación, hipoalergénica, frasco dosificador x 400 ml.	Unidad	30	1	52.400,00	2.672,40	55.072,00	1.652.160,00	313.910,00	1.966.070,00
4.3.5	Crema antipañalitis con óxido de zinc, capa ligera y suave textura. Presentación tubo o tarro por 60 gramos	Unidad	30	1	33.590,00	1.713,09	35.303,00	1.059.090,00	201.227,00	1.260.317,00
4.3.6	Pañitos húmedos sin alcohol x 100 unidades, delicados con la piel, máxima suavidad y resistencia.	Unidad	45	1	13.610,00	694,11	14.304,00	643.680,00	122.299,00	765.979,00
4.3.7	Venda fija de tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas - Tamaño 2"x5 yardas, de un solo uso.	Unidad	100	1	4.360,00	222,36	4.582,00	458.200,00	-	458.200,00
4.3.8	Esparadrapo en tela, rollo de 2" x 5 yardas (5 cm X 450 centímetros). Tela tipo hospitalario. Micro poroso e hipo alérgico de color blanco.	Unidad	40	1	20.970,00	1.069,47	22.039,00	881.560,00	-	881.560,00

4.3.9	Microporoso e hipo alérgico. Presentación cinta adhesiva micropore de 2" X 5 yardas. (5cm x 4.50 cm)	Unidad	40	1	29.120,00	1.485,12	30.605,00	1.224.200,00	-	1.224.200,00
4.3.10	Tapabocas desechables de sujecion termosellados, caja de 50 unidades	Caja	40	1	23.960,00	1.221,96	25.182,00	1.007.280,00	-	1.007.280,00
4.3.11	Gasa estéril, esponja de gasa no tejida, caja por 12 unidades, que contiene bolsita individual x 2 unidades, 7.5 cm x 7.0 a 7.5 cm	Caja	300	1	12.440,00	634,44	13.074,00	3.922.200,00	-	3.922.200,00
4.3.12	Guantes de examen o nitrilo. No estériles. Hipoalergénicos. Producto desechable (un solo uso). Color natural o azul. Caja x 100 unidades, Talla M.	Caja	75	1	37.120,00	1.893,12	39.013,00	2.925.975,00	555.935,00	3.481.910,00
4.3.13	Toallas de papel para manos dobladas en Z ecológicas o blancas, absorbentes, paquete x 150 hojas, se entrega paquete de 3, igual a 450 hojas.	Paquete	15	1	29.400,00	1.499,40	30.899,00	463.485,00	88.062,00	551.547,00
4.3.14	Papel Higiénico blanco, doble hoja, resistente, paquete x 4 rollos de 250 mts cada uno, ideal para dispensador.	Paquete	40	1	83.500,00	4.258,50	87.759,00	3.510.360,00	666.968,00	4.177.328,00
									SUBTOTAL	**21.169.440,00**
									I.V.A	**2.598.439,00**
									VALOR TOTAL	**23.767.879,00**

5. COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO

5.1. PRESTAR EL SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (días)	TOTAL, ANTES DE IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
5.1.1	Vehículo tipo campero PICK UP, camioneta o similar, con cilindraje desde 1.300 cc hasta 1.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	Día	1	20	650.000,00	33.150,00	683.150,00	13.663.000,00	-	13.663.000,00
									SUBTOTAL	**13.663.000,00**

I.V.A	-
VALOR TOTAL	13.663.000,00

5.2. PRESTAR EL SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
5.2.1	GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO EN UNA BUSETA DE 15 PUESTOS PARA LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CENTRO DIA "GRANJA DEL ADULTO MAYOR" (en sus respectivos recorridos y horarios) incluye conductor, combustible y mantenimiento, modelo 2021 en adelante.	Mes	1	3	8	15.280.000,00	779.280,00	16.059.280,00	48.177.840,00	4.282.474,67	52.460.315,00

SUBTOTAL	52.460.315,00
I.V.A	-
VALOR TOTAL	52.460.315,00

6. COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

6.1. REALIZAR LA ENTREGA DE RACIONES PARA PREPARAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	CANTIDAD DE PAQUETES A ENTREGAR	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL, ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6,1,1	Arroz blanco, tipo 1 grado 1, empacado en bolsa de polietileno por 1000 gramos.	Unidad	3	280	6.270,00	319,77	6.590,00	5.535.600,00	-	5.535.600,00
6,1,2	Harina de trigo tradicional, fortificada empacada en bolsa de polietileno por 500 gramos.	Unidad	1	280	3.020,00	154,02	3.174,00	888.720,00	44.436,00	933.156,00

6,1,3	Harina de maíz precocido de maíz blanco, empacada en bolsa de polietileno por 500 gramos.	Unidad	2	280	3.120,00	159,12	3.279,00	1.836.240,00	91.812,00	1.928.052,00
6,1,4	Avena en hojuelas, 100 % natural –con fibra, empacada en bolsa de polietileno. Por 1200 gramos.	Unidad	1	280	13.040,00	665,04	13.705,00	3.837.400,00	191.870,00	4.029.270,00
6,1,5	Pasta alimenticia sencilla tipo espagueti, empacada en bolsa de polietileno por 250 gramos.	Unidad	3	280	3.070,00	156,57	3.227,00	2.710.680,00	135.534,00	2.846.214,00
6,1,6	Pasta alimenticia, fideos o cabello de ángel para sopa, empacada en bolsa de polietileno por 250 gramos	Unidad	3	280	2.880,00	146,88	3.027,00	2.542.680,00	127.134,00	2.669.814,00
6,1,7	Galletas saladas integrales, presentación de 3 tacos, en empaque metalizado que las protege de la luz solar y la humedad. De mínimo 324 gramos	Unidad	1	280	10.710,00	546,21	11.256,00	3.151.680,00	598.819,00	3.750.499,00
6,1,8	Leche en polvo instantánea, adicionada con vitaminas A y D, de 380 gramos. Marca reconocida en el mercado nacional.	Unidad	4	280	19.830,00	1.011,33	20.841,00	23.341.920,00	-	23.341.920,00
6,1,9	Atún en lomitos enlatado en aceite de girasol, por 160 gramos peso neto. Marca reconocida en el mercado nacional.	Unidad	6	280	10.610,00	541,11	11.151,00	18.733.680,00	3.559.399,00	22.293.079,00
6,1,10	Huevo de gallina tipo AA (1 cubeta de 30 unidades), empacada de manera individual, garantizando su frescura y conservación.	Unidad	1	280	26.360,00	1.344,36	27.704,00	7.757.120,00	-	7.757.120,00
6,1,11	Lenteja tipo 1, desenvainada empacada en bolsa de polietileno por 500 gramos.	Unidad	2	280	5.930,00	302,43	6.232,00	3.489.920,00	-	3.489.920,00
6,1,12	Arveja verde desenvainada, empacada en bolsa de polietileno por 500 gramos.	Unidad	1	280	3.920,00	199,92	4.120,00	1.153.600,00	-	1.153.600,00
6,1,13	Frijol Bola roja, empacada en bolsa de polietileno por 500 gramos.	Unidad	1	280	10.920,00	556,92	11.477,00	3.213.560,00	-	3.213.560,00
6,1,14	Aceite de girasol, con vitaminas, colesterol 0, sodio 0, grasa total 10 gramos; frasco plástico. Por 900 ml.	Unidad	1	280	20.210,00	1.030,71	21.241,00	5.947.480,00	1.130.021,00	7.077.501,00



6,1,15	Panela debidamente empacada y sellada entera o pastilla, teniendo en cuenta que la calidad del producto como su empaque será de conformidad con la resolución 779 del 17 de marzo de 2006. Presentación de 1000 gramos.	Unidad	1	280	15.030,00	766,53	15.797,00	4.423.160,00	-	4.423.160,00
6,1,16	Chocolate en barra, tradicional, fuente natural de antioxidantes, naturalmente cero colesterol, en bolsa de papel parafinado de 500 gramos	Unidad	1	280	23.980,00	1.222,98	25.203,00	7.056.840,00	352.842,00	7.409.682,00
6,1,17	Café tostado y molido, 100% natural, en bolsa de 500 gramos.	Unidad	1	280	34.410,00	1.754,91	36.165,00	10.126.200,00	506.310,00	10.632.510,00
6,1,18	Sal refinada sin aditivo, de alta pureza, en bolsa de polietileno por 1000 gramos.	Unidad	1	280	3.670,00	187,17	3.857,00	1.079.960,00	-	1.079.960,00

SUBTOTAL	**106.826.440,00**
I.V.A	**6.738.177,00**
VALOR TOTAL	**113.564.617,00**

6.2. REALIZAR LA ENTREGA DE KITS DE AUTOCUIDADO PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	CANTIDAD DE KITS A ENTREGAR	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL, ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6.2.1	Crema dental 150 ml con fluoruro, que brinda protección a las encías, máxima protección anticaries.	Unidad	1	280	14.540,00	741,54	15.282,00	4.278.960,00	813.002,00	5.091.962,00
6.2.2	Jabón de baño en barra, tripack (paquete por 3), contra bacterias, con avena o aloe vera o natural, presentación en barra de mínimo 110 gr cada una.	Unidad	1	280	11.290,00	575,79	11.866,00	3.322.480,00	631.271,00	3.953.751,00
6.2.3	Papel higiénico triple hoja por rollo.	Unidad	3	280	3.080,00	157,08	3.237,00	2.719.080,00	516.625,00	3.235.705,00
6.2.4	Jabón de lavar en barra contenido neto 300 gr	Unidad	2	280	3.440,00	175,44	3.615,00	2.024.400,00	384.636,00	2.409.036,00
6.2.5	Detergente en polvo 2 en 1, o 3 en 1, para el lavado de prendas blancas y de color. Bolsa por 1000 gramos.	Unidad	1	280	15.520,00	791,52	16.312,00	4.567.360,00	867.798,00	5.435.158,00

SUBTOTAL	16.912.280,00
I.V.A	3.213.332,00
VALOR TOTAL	20.125.612,00

6.3. REALIZAR LA ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL, ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6.3.1	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO, que garantice la ingesta necesaria a nivel proteico, calórico y de micronutrientes, compuesto por una harina (ponqué de sabores de 60 gramos) en empaque individual, donde indique especificaciones y fecha de vencimiento; avena o leche entera en empaque tetra pack (CAJA) de 200 ml de una marca reconocida en el mercado y un pasabocas a base de maní con sal o combinado de mínimo 35 gramos. El refrigerio será entregado en bolsita transparente con cierre resellable.	Unidad	280	8.130,00	414,63	8.545,00	2.392.600,00	454.594,00	2.847.194,00

SUBTOTAL	2.392.600,00
I.V.A	454.594,00
VALOR TOTAL	2.847.194,00

6.4 EMPAQUES PARA LAS RACIONES PARA PREPARAR Y LOS KITS DE AUTOCUIDADO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGAR	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL, ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6.4.1	Empaque en lona de fibra tamaño de 50 x 60 cm, marcado con un (1) logo a dos tintas	Unidad	280	9.100,00	464,10	9.564,00	2.677.920,00	508.805,00	3.186.725,00
6.4.2	Empaque de polipropileno, con medidas de 30 cm por 40 cm	Unidad	280	470,00	23,97	494,00	138.320,00	26.281,00	164.601,00

SUBTOTAL	2.816.240,00
I.V.A	535.086,00
VALOR TOTAL	3.351.326,00

6,5 REALIZAR ENCUENTROS DE BIENESTAR.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE ENTREGAS	CANTIDAD DE	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC	VALOR UNITARIO	TOTAL, ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL



				ENCUENTROS	ANTES IVA	5,10% DIC 2025	PROMEDIO AJUSTADO			(Redondeado al peso)
6.5.1	Realizar encuentros de bienestar y sensibilización para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, con la realización de jornadas de orientación en pautas adecuadas de alimentación y nutrición, además de incentivar el envejecimiento activo y saludable de manera práctica; de igual manera se desarrollara una jornada de actividad física moderada que incentive la participación de los asistentes, esta actividad (incluye la logística de cada entrega)	Unidad	2	3	1.383.300,00	70.548,30	1.453.848,00	8.723.088,00	1.657.387,00	10.380.475,00
									SUBTOTAL	8.723.088,00
									I.V.A	1.657.387,00
									VALOR TOTAL	10.380.475,00

6.6. GARANTIZAR EL TRANSPORTE PARA LAS ENTREGAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (DIA)	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL, ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6.6.1	Vehículo tipo campero PICK UP, camioneta o similar, con cilindraje desde 1.300 cc hasta 1.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	Día	1	4	650.000,00	33.150,00	683.150,00	2.732.600,00	-	2.732.600,00
6.6.2	Vehículo tipo camión con capacidad de tres toneladas o más para transporte de carga a todo costo, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible para transporte de alimentos. - Para entrega de paquetes nutricionales	Día	1	2	780.000,00	39.780,00	819.780,00	1.639.560,00	-	1.639.560,00
									SUBTOTAL	4.372.160,00

I.V.A	-
VALOR TOTAL	4.372.160,00

COMPONENTE 7 - DE MANUALIDADES										
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Tiempo (Mes)	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
7.1	TALLER ELABORACIÓN DE COJINES NAVIDEÑOS EN ALTO RELIEVE DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.	Global	0	0	8.500.000,00	N/A	N/A	-	-	-
7.2	TALLER ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.	Global	1	1	6.425.000,00	327.675,00	6.752.675,00	6.752.675,00	1.283.008,00	8.035.683,00
7.3	TALLER ELABORACIÓN DE PRODUCTOS EN ZUNCHO. DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.	Global	1	1	5.320.000,00	271.320,00	5.591.320,00	5.591.320,00	1.062.351,00	6.653.671,00

SUBTOTAL	12.343.995,00
I.V.A	2.345.359,00
VALOR TOTAL	14.689.354,00

8. COMPONENTE DE SEGURIDAD - A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026									
8.1. PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA DEL ADULTO MAYOR									
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE PUNTOS	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR UNITARIO MES	VALOR 3 MESES	VALOR 8 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
8.1.1.	Vigilar y proteger los bienes, eventos e instalaciones de la granja del adulto mayor, medio humano con arma de	MES	1	3	8	17.106.341,85	51.319.025,55	4.561.691,16	55.880.716,71

	fuego, equipo de comunicaciones y dotación las 24 horas del día (de domingo a domingo).								
								COSTO DE SERVICIO PERSONAL	55.880.716,71
								SEGURO DE VIDA PRIMA MENSUAL DE $4,500	14.700,00
								COSTO TOTAL SIN A&S	55.895.416,71
								A Y S 10%	5.589.541,67
								SUBTOTAL SERVICIO MES ANTES DE IVA	61.484.958,38
								GASTOS ADMINISTRATIVOS (ESTAMPILLAS, TASAS, GARANTIAS Y OTROS)	15.986.089,18
								VALOR DEL SERVICIO ANTES DE IVA + GASTOS ADMINISTRATIVOS	**77.471.047,56**
								BASE GRAVABLE IVA	7.747.104,76
								IVA 19% SOBRE A & S	1.471.949,90
								VALOR TOTAL COMPONENTE	**78.942.997,00**

Así las cosas, el reajuste para el año 2026 tiene un valor de ajuste igual a: **SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE** ($61.518.917,00), como se describe a continuación:



		PROYECCION REAJUSTE 2026			PROYECCION CONTRACTUAL			AJUSTE 2026		
ITEM	DESCRIPCION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1	COMPONENTE NUTRICIONAL	332.945.108,00	-	332.945.108,00	329.452.367,00	-	329.452.367,00	3.492.741,00	-	3.492.741,00
2	COMPONENTE DE OPERACIÓN	135.549.570,00	25.754.418,00	161.303.988,00	124.995.103,00	23.749.070,00	148.744.173,00	10.571.644,31	2.008.611,69	12.580.256,00
3	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR	252.238.702,00	-	252.238.702,00	227.357.037,00	-	227.357.037,00	24.881.665,00	-	24.881.665,00
4	COMPONENTE DE INSUMOS	21.840.090,00	2.598.439,00	24.438.529,00	21.611.830,00	2.571.255,00	24.183.085,00	228.260,00	27.184,00	255.444,00
5	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	66.123.315,00	-	66.123.315,00	61.356.587,00	-	61.356.587,00	4.766.728,00	-	4.766.728,00
6	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	142.042.808,00	12.598.576,00	154.641.384,00	140.555.592,00	12.466.610,00	153.022.202,00	1.487.216,00	131.966,00	1.619.182,00
7	COMPONENTE DE MANUALIDADES	12.343.995,00	2.345.359,00	14.689.354,00	12.214.800,00	2.320.812,00	14.535.612,00	129.195,00	24.547,00	153.742,00
8	COMPONENTE DE SEGURIDAD	77.471.047,56	1.471.949,90	78.942.997,00	63.958.624,00	1.215.214,00	65.173.838,00	13.512.423,56	256.735,90	13.769.159,00
	SUBTOTAL	**1.040.554.635,56**	**44.768.741,90**	**1.085.323.377,00**	**981.501.940,00**	**42.322.961,00**	**1.023.824.901,00**	**59.052.695,56**	**2.445.780,90**	**61.518.917,00**

2. Que en la vigencia del año 2025 se presentan valores no ejecutados, teniendo en cuenta que las proyecciones adelantadas por la entidad, el contrato inició unos días después de lo que se tenía proyectado, motivo por el cual quedan recursos no ejecutados por valor de CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($104.102.942,00), que deben pasarse a la vigencia 2026, para que se dé cumplimiento al plazo contractual pactado.
Como se presenta a continuación para cada uno de los componentes:

VALOR PRESUPUESTO NO EJECUTADO VIGENCIA 2025				
CONSOLIDADO POR COMPONENTES				
ITEM	DESCRIPCION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1	COMPONENTE NUTRICIONAL	41.330.860,00	-	41.330.860,00
2	COMPONENTE DE OPERACIÓN	15.892.564,00	3.019.587,00	18.912.151,00
3	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR	28.901.158,00	-	28.901.158,00
4	COMPONENTE DE INSUMOS	-	-	-
5	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	6.621.333,00	-	6.621.333,00
6	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	-	-	-
7	COMPONENTE DE MANUALIDADES	-	-	-
8	COMPONENTE DE SEGURIDAD	8.181.982,00	155.457,59	8.337.440,00
	SUBTOTAL	100.927.897,00	3.175.044,59	104.102.942,00
9	IMPREVISTOS 1% SOBRE EL VALOR ANTES DE IVA		-	-
	VALOR TOTAL	100.927.897,00	3.175.044,59	104.102.942,00

1. COMPONENTE NUTRICIONAL								
1.1. PREPARACIÓN DE RACIÓN SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN								
ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES /	TIEMPO (DIAS) NO EJECUTADO	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	TOTAL ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)



		BOTELLONES						
1.1.1	DESAYUNO: Lunes a domingo (según minuta patrón y ciclos de menú)	26	13	338	16.310,00	5.512.780,00	N/A	5.512.780,00
1.1.2.	REFRIGERIO MAÑANA: lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la mañana	26	13	338	9.170,00	3.099.460,00	N/A	3.099.460,00
1.1.3.	ALMUERZO: lunes a domingo (según minuta patrón y ciclos de menú).	26	13	338	17.410,00	5.884.580,00	N/A	5.884.580,00
1.1.4	REFRIGERIO TARDE: lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la tarde	26	13	338	9.170,00	3.099.460,00	N/A	3.099.460,00
1.1.5.	CENA: lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú).	26	13	338	14.580,00	4.928.040,00	N/A	4.928.040,00
1.1.6.	ENTREGA DE BOTELLONES DE AGUA Diarios de lunes a domingo de 18.9 litros	4	13	52	9.830,00	511.160,00	N/A	511.160,00
							VALOR TOTAL	**23.035.480,00**

1.2. PREPARACIÓN DE RACIÓN SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS) NO EJECUTADO	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	TOTAL ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.2.1	REFRIGERIO MAÑANA: lunes a viernes (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la mañana	75	9	675	9.170,00	6.189.750,00	N/A	6.189.750,00
1.2.2	ALMUERZO: lunes a viernes (según minuta patrón y ciclos de menú).	75	9	675	17.410,00	11.751.750,00	N/A	11.751.750,00
1.2.3	ENTREGA DE BOTELLONES DE AGUA Diarios de lunes a domingo de 18.9 litros	4	9	36	9.830,00	353.880,00	N/A	353.880,00
							VALOR TOTAL	**18.295.380,00**

2.COMPONENTE DE OPERACIÓN

2.1. GARANTIZAR LA DIRECCION, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día) NO EJECUTADO	VALOR MES RESOLUCION 004-2025	VALOR TOTAL 2 MESES	VALOR TOTAL 12 DIAS	VALOR TOTAL 13 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA



										(Redondeado al peso)
2.1.1	Profesional de apoyo integral al programa (profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud, con especialización en áreas de la salud).	Unidad	1	0	13	4.215.000,00	-	1.826.500,00	1.826.500,00	1.826.500,00
2.1.2	Profesional de apoyo al área administrativa y operativa profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud o ciencias administrativas o contables).	Unidad	1	0	13	3.627.000,00	-	1.571.700,00	1.571.700,00	1.571.700,00
									SUBTOTAL	**3.398.200,00**

2.2. GARANTIZAR EL ASEO GENERAL DE LAS INSTALACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día) NO EJECUTADO	VALOR SALARIO	VALOR TOTAL 2 MESES	VALOR TOTAL 12 DIAS	VALOR TOTAL (2 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.2.1.	Personal de servicios generales (mantenimiento)	Unidad	3	0	13	2.446.000,00	-	1.059.933,00	1.059.933,00	3.179.799,00

2.2.2.	Personal de mantenimiento (granjero)	Unidad	1	0	13	2.526.000,00	-	1.094.600,00	1.094.600,00	1.094.600,00
									SUBTOTAL	4.274.399,00

2.3. CUIDADO Y SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día) NO EJECUTADO	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	VALOR TOTAL 2 MESES	VALOR TOTAL 12 DIAS	VALOR TOTAL 13 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.3.1	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola.	Unidad	1	0	13	3.627.000,00	-	1.571.700,00	1.571.700,00	1.571.700,00
2.3.2	Jornaleros para las unidades productivas agrícolas	Unidad	2	0	13	2.526.000,00	-	1.094.600,00	1.094.600,00	2.189.200,00

SUBTOTAL		3.760.900,00
SUBTOTAL COMPONENTE		11.433.499,00
ADMINISTRACION	29%	3.315.715,00
UTILIDAD	10%	1.143.350,00
TOTAL COSTOS		15.892.564,00
IVA	19%	3.019.587,00
VALOR TOTAL		18.912.151,00

3. COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR

3.1. ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día) NO EJECUTADO	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	VALOR TOTAL 2 MESES	VALOR TOTAL 13 DIAS	VALOR TOTAL 13 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
3.1.1	Profesional en enfermería.	Unidad	1	0	13	3.627.000,00	-	1.571.700,00	1.571.700,00	1.571.700,00
3.1.2	Auxiliares de	Unidad	9	0	13	3.006.000,00	-	1.302.600,00	1.302.600,00	11.723.400,00

	Enfermería Centro de Protección									
3.1.3	Auxiliar de Enfermería al Centro Día	Unidad	1	0	13	2.793.000,00	-	1.210.300,00	1.210.300,00	1.210.300,00
									SUBTOTAL	**14.505.400,00**

3,2. ACTIVIDADES FÍSICAS, COGNITIVAS Y DE NUTRICIÓN.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día) NO EJECUTADO	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	VALOR TOTAL 2 MESES	VALOR TOTAL 13 DIAS	VALOR TOTAL 13 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
3.2.1.	Servicio Profesional en Terapia Física o Fisioterapia.	Unidad	1	0	13	3.627.000,00	-	1.571.700,00	1.571.700,00	1.571.700,00
3.2.2.	Servicio Profesional en Nutrición y Dietética.	Unidad	1	0	13	3.627.000,00	-	1.571.700,00	1.571.700,00	1.571.700,00
3.2.3	Servicio profesional en Gerontología.	Unidad	1	0	13	3.627.000,00	-	1.571.700,00	1.571.700,00	1.571.700,00
3.2.4	Servicio profesional en Psicología y/o trabajo social.	Unidad	1	0	13	3.627.000,00	-	1.571.700,00	1.571.700,00	1.571.700,00
								SUBTOTAL		**6.286.800,00**
								SUBTOTAL COMPONENTE		**20.792.200,00**
								ADMINISTRACION	29%	6.029.738,00
								UTILIDAD	10%	2.079.220,00
								TOTAL COSTOS		28.901.158,00
								IVA	19%	-

VALOR TOTAL	28.901.158,00

5.2. PRESTAR EL SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DÍA									
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día) NO EJECUTADO	VALOR MES	VALOR TOTAL 2 MESES	VALOR TOTAL 13 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
5.2.1	GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO EN UNA BUSETA DE 15 PUESTOS PARA LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CENTRO DIA "GRANJA DEL ADULTO MAYOR" (en sus respectivos recorridos y horarios) incluye conductor, combustible y mantenimiento, modelo 2021 en adelante.	Mes	1	0	13	15.280.000,00	-	6.621.333,33	6.621.333,00
								SUBTOTAL	6.621.333,00
								I.V.A	-
								VALOR TOTAL	6.621.333,00

8. COMPONENTE DE SEGURIDAD - A PARTIR DEL 15 DE JULIO							
8.1. PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA DEL ADULTO MAYOR							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE PUNTOS	TIEMPO (Día) NO EJECUTADO	VALOR MES	VALOR DÍA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
8.1.1.	Vigilar y proteger los bienes, eventos e instalaciones de la granja del adulto mayor, medio humano con arma de fuego, equipo de comunicaciones y dotación las 24 horas del día (de domingo a domingo).	MES	1	11	13.565.955,00	452.198,50	4.974.183,50
						COSTO DE SERVICIO PERSONAL	4.974.183,50
						SEGURO DE VIDA PRIMA MENSUAL DE $4,500	1.650,00
						COSTO TOTAL SIN A&S	4.975.833,50

A Y S 10%	497.583,35
SUBTOTAL SERVICIO MES ANTES DE IVA	5.473.416,85
GASTOS ADMINISTRATIVOS (ESTAMPILLAS, TASAS, GARANTIAS Y OTROS)	1.423.088,00
VALOR DEL SERVICIO ANTES DE IVA + GASTOS ADMINISTRATIVOS	**6.896.504,85**
BASE GRAVABLE IVA	689.650,49
IVA 19% SOBRE A & S	131.033,59
VALOR TOTAL COMPONENTE	**7.027.538,00**

8. COMPONENTE DE SEGURIDAD - A PARTIR DEL 15 DE JULIO							
8.1. PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA DEL ADULTO MAYOR							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE PUNTOS	TIEMPO (Día) NO EJECUTADO	VALOR MES	VALOR DÍA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
8.1.1.	Vigilar y proteger los bienes, eventos e instalaciones de la granja del adulto mayor, medio humano con arma de fuego, equipo de comunicaciones y dotación las 24 horas del día (de domingo a domingo).	MES	1	2	13.907.595,00	463.586,50	927.173,00
					COSTO DE SERVICIO PERSONAL		927.173,00
					SEGURO DE VIDA PRIMA MENSUAL DE $4,500		300,00
					COSTO TOTAL SIN A&S		927.473,00
					A Y S 10%		92.747,30
					SUBTOTAL SERVICIO MES ANTES DE IVA		1.020.220,30
					GASTOS ADMINISTRATIVOS (ESTAMPILLAS,TASAS, GARANTIAS Y OTROS)		265.257,00
					VALOR DEL SERVICIO ANTES DE IVA + GASTOS ADMINISTRATIVOS		**1.285.477,30**
					BASE GRAVABLE IVA		128.548,00
					IVA 19% SOBRE A & S		24.424,00
					VALOR TOTAL COMPONENTE		**1.309.901,00**

3. Y que, de acuerdo a lo proyectado por la entidad se tenía fecha de finalización el 8 de abril para la proyección del año 2026 y que para el 22 de abril que es la fecha de terminación actual del contrato, según acta de inicio, se requiere un total de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($125.210.694,00).

VALOR 14 DIAS VIGENCIA 2026 PARA CUMPLIR PLAZO CONTRACTUAL



CONSOLIDADO POR COMPONENTES				
ITEM	DESCRIPCION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1	COMPONENTE NUTRICIONAL	47.438.336,00	-	47.438.336,00
2	COMPONENTE DE OPERACIÓN	19.299.459,00	3.666.897,00	22.966.356,00
3	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR	36.034.100,00	-	36.034.100,00
4	COMPONENTE DE INSUMOS	-	-	-
5	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	7.494.331,00	-	7.494.331,00
6	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	-	-	-
7	COMPONENTE DE MANUALIDADES	-	-	-
8	COMPONENTE DE SEGURIDAD	11.067.292,50	210.278,56	+ 11.277.571,00
	SUBTOTAL	**121.333.518,50**	**3.877.175,56**	**125.210.694,00**
9	IMPREVISTOS 1% SOBRE EL VALOR ANTES DE IVA		-	-
	VALOR TOTAL	**121.333.518,50**	**3.877.175,56**	**125.210.694,00**

1. COMPONENTE NUTRICIONAL

1.1. PREPARACIÓN DE RACIÓN SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES / BOTELLONES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL, ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.1.1	DESAYUNO: Lunes a domingo (según minuta patrón y ciclos de menú)	26	14	364	16.310,00	831,81	17.142,00	6.239.688,00	N/A	6.239.688,00
1.1.2.	REFRIGERIO MAÑANA: Lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la mañana	26	14	364	9.170,00	467,67	9.638,00	3.508.232,00	N/A	3.508.232,00
1.1.3.	ALMUERZO: Lunes a domingo (según	26	14	364	17.410,00	887,91	18.298,00	6.660.472,00	N/A	6.660.472,00

	minuta patrón y ciclos de menú).									
1.1.4	REFRIGERIO TARDE: Lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la tarde	26	14	364	9.170,00	467,67	9.638,00	3.508.232,00	N/A	3.508.232,00
1.1.5.	CENA: Lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú).	26	14	364	14.580,00	743,58	15.324,00	5.577.936,00	N/A	5.577.936,00
1.1.6.	ENTREGA DE BOTELLONES DE AGUA Diarios de lunes a domingo de 18.9 litros	4	14	56	9.830,00	501,33	10.331,00	578.536,00	N/A	578.536,00
									VALOR TOTAL	**26.073.096,00**

1.2. PREPARACIÓN DE RACIÓN SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.2.1	REFRIGERIO MAÑANA: Lunes a viernes (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la mañana	75	10	750	9.170,00	467,67	9.638,00	7.228.500,00	N/A	7.228.500,00
1.2.2	ALMUERZO: Lunes a viernes (según minuta patrón y ciclos de menú).	75	10	750	17.410,00	887,91	18.298,00	13.723.500,00	N/A	13.723.500,00
1.2.3	ENTREGA DE BOTELLONES DE AGUA Diarios de lunes a	4	10	40	9.830,00	501,33	10.331,00	413.240,00	N/A	413.240,00

	domingo de 18.9 litros										
										VALOR TOTAL	21.365.240,00

2.COMPONENTE DE OPERACIÓN

2.1. GARANTIZAR LA DIRECCION, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025	SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.1.1	Profesional de apoyo integral al programa (profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud, con especialización en áreas de la salud).	Unidad	1	0	14	4.215.000,00	-	-	1.967.000,00	1.967.000,00	1.967.000,00
2.1.2	Profesional de apoyo al área administrativa y operativa profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud o ciencias administrativas o contables).	Unidad	1	0	14	3.627.000,00	-	-	1.692.600,00	1.692.600,00	1.692.600,00
										SUBTOTAL	3.659.600,00

2.2. GARANTIZAR EL ASEO GENERAL DE LAS INSTALACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR SALARIO 2025	SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.2.1.	Personal de servicios generales (mantenimiento)	Unidad	3	0	14	2.446.000,00	3.001.869,00	-	1.400.872,00	1.400.872,00	4.202.616,00
2.2.2.	Personal de mantenimiento (granjero)	Unidad	1	0	14	2.526.000,00	3.092.633,00	-	1.443.229,00	1.443.229,00	1.443.229,00
										SUBTOTAL	5.645.845,00

2.3. CUIDADO Y SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO 2025	SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.3.1	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola.	Unidad	1	0	14	3.627.000,00	-	-	1.692.600,00	1.692.600,00	1.692.600,00
2.3.2	Jornaleros para las unidades productivas agrícolas	Unidad	2	0	14	2.526.000,00	3.092.633,00	-	1.443.229,00	1.443.229,00	2.886.458,00
									SUBTOTAL		4.579.058,00
									SUBTOTAL COMPONENTE		13.884.503,00
									ADMINISTRACION	29%	4.026.506,00
									UTILIDAD	10%	1.388.450,00
									TOTAL, COSTOS		19.299.459,00
									IVA	19%	3.666.897,00
									VALOR TOTAL		22.966.356,00

3. COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR											
3.1. ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
3.1.1	Profesional en enfermería.	Unidad	1	0	14	3.627.000,00	-	-	1.692.600,00	1.692.600,00	1.692.600,00
3.1.2	Auxiliares de Enfermería Centro de Protección	Unidad	9	0	14	3.006.000,00	3.776.416,61	-	1.762.328,00	1.762.328,00	15.860.952,00
3.1.3	Auxiliar de Enfermería al Centro Día	Unidad	1	0	14	2.793.000,00	3.428.274,00	-	1.599.861,00	1.599.861,00	1.599.861,00
										SUBTOTAL	19.153.413,00

3,2. ACTIVIDADES FÍSICAS, COGNITIVAS Y DE NUTRICIÓN.											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
3.2.1.	Servicio Profesional en Terapia Física o Fisioterapia.	Unidad	1	0	14	3.627.000,00	-	-	1.692.600,00	1.692.600,00	1.692.600,00
3.2.2.	Servicio Profesional en Nutrición y Dietética.	Unidad	1	0	14	3.627.000,00	-	-	1.692.600,00	1.692.600,00	1.692.600,00
3.2.3	Servicio profesional en Gerontología.	Unidad	1	0	14	3.627.000,00	-	-	1.692.600,00	1.692.600,00	1.692.600,00
3.2.4	Servicio profesional en Psicología y/o trabajo social.	Unidad	1	0	14	3.627.000,00	-	-	1.692.600,00	1.692.600,00	1.692.600,00

SUBTOTAL		6.770.400,00
SUBTOTAL COMPONENTE		25.923.813,00
ADMINISTRACIÓN	29%	7.517.906,00
UTILIDAD	10%	2.592.381,00
TOTAL, COSTOS		36.034.100,00
IVA	19%	-
VALOR TOTAL		36.034.100,00

5.2. PRESTAR EL SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DÍA											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA(Redondeado al peso)
5.2.1	GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO EN UNA BUSETA DE 15 PUESTOS PARA LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CENTRO DIA "GRANJA DEL ADULTO	Mes	1	0	14	15.280.000,00	779.280,00	16.059.280,00	-	7.494.330,67	7.494.331,00



2.3. CUIDADO Y SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO 2025	SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.3.1	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola.	Unidad	1	0	14	3.627.000,00	-	-	1.692.600,00	1.692.600,00	1.692.600,00
2.3.2	Jornaleros para las unidades productivas agrícolas	Unidad	2	0	14	2.526.000,00	3.093.894,08	-	1.443.229,00	1.443.229,00	2.887.634,00
									SUBTOTAL		4.579.058,00
									SUBTOTAL COMPONENTE		13.884.503,00
									ADMINISTRACION	29%	4.026.506,00
									UTILIDAD	10%	1.388.450,00
									TOTAL COSTOS		19.299.459,00
									IVA	19%	3.666.897,00
									VALOR TOTAL		22.969.274,00

3. COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR											
3.1. ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL 14 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
3.1.1	Profesional en enfermería.	Unidad	1	0	14	3.627.000,00	-	-	1.692.600,00	1.692.600,00	1.692.600,00
3.1.2	Auxiliares de Enfermería Centro de Protección	Unidad	9	0	14	3.006.000,00	3.776.416,61	-	1.762.328,00	1.762.328,00	15.860.952,00
3.1.3	Auxiliar de Enfermería al Centro Día	Unidad	1	0	14	2.793.000,00	3.428.274,00	-	1.599.861,00	1.599.861,00	1.599.861,00
										SUBTOTAL	19.153.413,00

CONSOLIDADO POR COMPONENTES				
ITEM	DESCRIPCION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1	COMPONENTE NUTRICIONAL	47.438.336,00	-	47.438.336,00
2	COMPONENTE DE OPERACIÓN	19.301.910,92	3.667.363,08	22.969.274,00
3	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR	36.034.100,00	-	36.034.100,00
4	COMPONENTE DE INSUMOS	-	-	-
5	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	7.494.331,00	-	7.494.331,00
6	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	-	-	-
7	COMPONENTE DE MANUALIDADES	-	-	-
8	COMPONENTE DE SEGURIDAD	11.067.292,50	210.278,56	11.277.571,00
	SUBTOTAL	121.335.970,42	3.877.641,64	125.213.612,00
9	IMPREVISTOS 1% SOBRE EL VALOR ANTES DE IVA		-	-
	VALOR TOTAL	121.335.970,42	3.877.641,64	125.213.612,00

1. COMPONENTE NUTRICIONAL

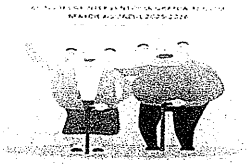
1.1. PREPARACIÓN DE RACIÓN SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES / BOTELLONES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.1.1	DESAYUNO: Lunes a domingo (según minuta patrón y ciclos de menú)	26	14	364	16.310,00	831,81	17.142,00	6.239.688,00	N/A	6.239.688,00
1.1.2.	REFRIGERIO MAÑANA: Lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la mañana	26	14	364	9.170,00	467,67	9.638,00	3.508.232,00	N/A	3.508.232,00
1.1.3.	ALMUERZO: Lunes a domingo (según minuta patrón y	26	14	364	17.410,00	887,91	18.298,00	6.660.472,00	N/A	6.660.472,00

	MAYOR" (en sus respectivos recorridos y horarios) incluye conductor, combustible y mantenimiento, modelo 2021 en adelante.											

SUBTOTAL	7.494.331,00
I.V.A	-
VALOR TOTAL	7.494.331,00

8. COMPONENTE DE SEGURIDAD - A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026									
8.1. PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA DEL ADULTO MAYOR									
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE PUNTOS	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR UNITARIO MES	VALOR 3 MESES	VALOR 14 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
8.1.1.	Vigilar y proteger los bienes, eventos e instalaciones de la granja del adulto mayor, medio humano con arma de fuego, equipo de comunicaciones y dotación las 24 horas del día (de domingo a domingo).	MES	1	0	14	17.106.341,85	0	7.982.959,53	7.982.959,53
								COSTO DE SERVICIO PERSONAL	7.982.959,53
								SEGURO DE VIDA PRIMA MENSUAL DE $4,500	2.100,00
								COSTO TOTAL SIN A&S	7.985.059,53
								A Y S 10%	798.505,95
								SUBTOTAL SERVICIO MES ANTES DE IVA	8.783.565,48
								GASTOS ADMINISTRATIVOS (ESTAMPILLAS,TASAS, GARANTIAS Y OTROS)	2.283.727,02
								VALOR DEL SERVICIO ANTES DE IVA + GASTOS ADMINISTRATIVOS	**11.067.292,50**
								BASE GRAVABLE IVA	1.106.729,25
								IVA 19% SOBRE A & S	210.278,56
								VALOR TOTAL COMPONENTE	**11.277.571,00**



Contrato de Interventoría N° 0965 de 4 de noviembre de 2025.

OFICIOS

CÓDIGO: 2025-001
Versión: 0
Fecha: 19/05/2025

4. Que se presentó solicitud de la Doctora Fabiola Torres Niño, donde se requería ampliar la cobertura de adultos mayores a beneficiar a través del Centro de Protección, ya que se tienen 2 casos de personas mayores en estado de abandono, que no cuentan con red de apoyo familiar y por ende el municipio se ve en la obligación de garantizar sus derechos, de acuerdo al informe psicosocial presentado por la profesional adscrita al programa MADBEL YISNEY PEDRAZA CARDENAS: 1. PEDRO IGNACIO VARGAS, IDENTIFICADO CON CÉDULA No. 17.307.686, DE 81 AÑOS DE EDAD. 2. HIPÓLITO CARDOZO, IDENTIFICADO CON CÉDULA No. 5.919.031, DE 83 AÑOS DE EDAD. Que, de acuerdo al seguimiento y el criterio del profesional, como medida de restablecimiento de sus derechos requieren ser acogidos en el Centro de Protección, razón por la cual se requiere ampliar la cantidad de cupos, con el fin de proteger la integridad de los adultos mayores mencionados. Que dicho adicional seria por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($7.424.240,00).

Expuesto lo anterior esta interventoría da viabilidad y concepto técnico a la solicitud presentada por la FUNDACION SOCIAL SERES, favorable para realizar adicional No. 1. para la ejecución del contrato en la vigencia 2026 y se presenta el siguiente cuadro resumen, con un valor adicional de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SITE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($49.537.347,00)**

	VALOR PROYECTADO ADICIONAL No. 1	
1	VALOR 14 DIAS DE 2026	125.213.612,00
2	VALOR AJUSTE INCREMENTO DEL SALARIO MINIMO E IPC	61.518.917,00
3	VALOR ADICION 2 ADULTOS MAYORES	7.424.240,00
	SUBTOTAL	**194.156.769,00**

	VALOR NO EJECUTADO 2025	
1	VALOR NO EJECUTADO 2025	104.102.942,00
2	VALOR TOTAL DE RACIONES NO EJECUTADAS	40.516.480,00
	SUBTOTAL	**144.619.422,00**
	VALOR TOTAL ADICIONAL No. 1	**49.537.347,00**

Realizando la siguiente redistribución por componente:



Contrato de Interventoría N° 0965 de 4 de noviembre de 2025.

CÓDIGO: 2025-001
Versión: 0
Fecha: 19/05/2025

OFICIOS

VALOR TOTAL ADICIONAL No. 1				
	COMPONENTE	**VALOR ANTES DE IVA**	**IVA**	**VALOR TOTAL (Redondeado al peso)**
1	COMPONENTE NUTRICIONAL	15.998.264,00		15.998.264,00
2	COMPONENTE DE OPERACIÓN	3.409.347,00	647.776,00	4.057.123,00
3	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO	7.132.942,00	-	7.132.942,00
4	COMPONENTE DE INSUMOS	-	-	-
5	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	5.639.726,00	-	5.639.726,00
6	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEM	-	-	-
7	COMPONENTE DE MANUALIDADES	-	-	-
8	COMPONENTE DE SEGURIDAD	16.397.735,00	311.557,00	16.709.292,00
	TOTAL	**48.578.014,00**	**959.333,00**	**49.537.347,00**

Una vez revisada las condiciones iniciales del contrato de Prestación de Servicios N°937 de 2025 y la revisión financiera, se da aval al modificatorio adicional N°1, en cuanto al ajuste de las proyecciones de ejecución para la vigencia 2026 y para la cantidad de beneficiarios a atender en el Centro de Protección, y ADICIONAL No. 1 por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 49.537.347,00).

ALVARO OROZCO
CC. 9.522.510 expedida en Sogamoso
Representante legal
Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026

Aguazul, 04 de febrero de 2026

MA -INTERV.007-1-2026

Rdo. Fabiola 4 feb 2026

Doctora:
Fabiola Torres Niño
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Alcaldía De Aguazul

REF: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0937 DEL 22 DE OCTUBRE 2025, CUYO OBJETO ES: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL ALOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE LA REFERNCIA.

Reciba un cordial saludo,

A partir de la solicitud de realizar modificatorio al contrato de prestación de servicios No 937 de 2025, con incremento en los salarios del personal y del IPC del 7%, me partido remitir la siguiente respuesta:

1. Una vez revisado y analizado el presupuesto establecido para la vigencia 2025 y 2026, se evidencia que para el personal vinculado por nomina en el año 2026 el salario incrementa significativamente de acuerdo a los estipulado por el Gobierno Nacional para el salario mínimo mensual legal vigente año 2026.

2. Que el Municipio de Aguazul en aras de conservar la igualdad y la equidad realizó un incremento del 7% en los salarios del personal de nómina para la vigencia 2026, incremento que no es acorde al realizado por el Gobierno Nacional.

3. Que revisado los salarios del personal todos sufrieron incremento superando índice de precios al consumidor que para el año 2024 termino en 5.2%, pero no alcanzaron el incremento que el Gobierno Nacional estipulo para el año 2025, para aquellos trabajadores que devengan un salario mínimo.

4. En lo que respecta al personal manipulador de alimentos, el incremento se encuentra incorporado dentro del valor del ítem de la ración servida, por ello resulta procedente efectuar el respectivo reajuste en los conceptos salariales, incluyendo salario básico, auxilio de transporte y demás prestaciones sociales a las que tenga derecho el trabajador, considerando que el incremento aplicado por el Municipio de Aguazul para la vigencia 2025 fue del cuatro por ciento (4%), mientras que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) con el que cerró el año 2025 se ubicó en el cinco punto diez por ciento (5,10%).

5. Se realiza el respectivo reajuste al valor del salario y prestaciones sociales y seguridad social para el año 2026 tiene un incremento para el valor básico correspondiente a UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS

CINCO PESOS M/CTE ($1.750.905) y un valor para el auxilio de transporte igual a DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($249.095); se realiza el incremento por la diferencia presentada entre el año 2025 y 2026.

6. Adicionalmente se tiene en cuenta la circular externa N° 20251300000115CS del 30 de diciembre de 2025 emanada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en cuanto a la tarifas que rigen para la vigencia 2026, que expresa que para el periodo desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2026 la tarifa base será equivalente a 9,77 salarios mínimos mensuales legales, se proyectó el cálculo del costo de la vigilancia y se tienen diferencias para la vigencia 2026.

Expresado lo anterior se discriminan los reajustes a continuación:

CONSOLIDADO POR COMPONENTES AJUSTADO A 2026				
ITEM	DESCRIPCION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1	COMPONENTE NUTRICIONAL	332.945.108,00	-	332.945.108,00
2	COMPONENTE DE OPERACIÓN	135.549.570,00	25.754.418,00	161.303.988,00
3	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR	252.238.702,00	-	252.238.702,00
4	COMPONENTE DE INSUMOS	21.840.090,00	2.598.439,00	24.438.529,00
5	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	66.123.315,00	-	66.123.315,00
6	COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	142.042.808,00	12.598.576,00	154.641.384,00
7	COMPONENTE DE MANUALIDADES	12.343.995,00	2.345.359,00	14.689.354,00
8	COMPONENTE DE SEGURIDAD	77.471.047,56	1.471.949,90	78.942.997,00
	SUBTOTAL	**1.040.554.635,56**	**44.768.741,90**	**1.085.323.377,00**
9	IMPREVISTOS 1% SOBRE EL VALOR ANTES DE IVA		-	-
	VALOR TOTAL	**1.040.554.635,56**	**44.768.741,90**	**1.085.323.377,00**

1. COMPONENTE NUTRICIONAL										
1.1. PREPARACIÓN DE RACIÓN SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN										
ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES / BOTELLONES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.1.1	DESAYUNO: Lunes a domingo (según minuta patrón y ciclos de menú)	26	98	2548	16.310,00	831,81	17.142,00	43.677.816,00	N/A	43.677.816,00
1.1.2.	REFRIGERIO MAÑANA: Lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la mañana	26	98	2548	9.170,00	467,67	9.638,00	24.557.624,00	N/A	24.557.624,00
1.1.3.	ALMUERZO: Lunes a domingo (según minuta patrón y ciclos de menú).	26	98	2548	17.410,00	887,91	18.298,00	46.623.304,00	N/A	46.623.304,00

1.1.4	REFRIGERIO TARDE: Lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la tarde	26	98	2548	9.170,00	467,67	9.638,00	24.557.624,00	N/A	24.557.624,00
1.1.5.	CENA: Lunes a domingo (Según minuta patrón y ciclos de menú).	26	98	2548	14.580,00	743,58	15.324,00	39.045.552,00	N/A	39.045.552,00
1.1.6.	ENTREGA DE BOTELLONES DE AGUA Diarios de lunes a domingo de 18.9 litros	4	98	392	9.830,00	501,33	10.331,00	4.049.752,00	N/A	4.049.752,00
									VALOR TOTAL	182.511.672,00

1.2. PREPARACIÓN DE RACIÓN SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.2.1	REFRIGERIO MAÑANA: Lunes a viernes (Según minuta patrón y ciclos de menú), en horario de la mañana	75	67	5025	9.170,00	467,67	9.638,00	48.430.950,00	N/A	48.430.950,00
1.2.2	ALMUERZO: Lunes a viernes (según minuta patrón y ciclos de menú).	75	67	5025	17.410,00	887,91	18.298,00	91.947.450,00	N/A	91.947.450,00
1.2.3	ENTREGA DE BOTELLONES DE AGUA Diarios de lunes a domingo de 18.9 litros	4	67	268	9.830,00	501,33	10.331,00	2.768.708,00	N/A	2.768.708,00
									VALOR TOTAL	143.147.108,00

1.3. ENTREGA DE REFRIGERIOS PREPARADOS EN SITIO PARA LOS TALLERES DE MANUALIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.3.1	REFRIGERIO MAÑANA O TARDE: Lunes a viernes (Según minuta patrón y ciclos de menú).	18	42	756	9.170,00	467,67	9.638,00	7.286.328,00	N/A	7.286.328,00
									VALOR TOTAL	7.286.328,00

2.COMPONENTE DE OPERACIÓN

2.1. GARANTIZAR LA DIRECCION, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025	INCREMENTO SALARIO MINIMO 2026 - 23%	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)

2.1.1	Profesional de apoyo integral al programa (profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud, con especialización en áreas de la salud).	Unidad	1	3	8	4.215.000,00	-	12.645.000,00	1.124.000,00	13.769.000,00	13.769.000,00
2.1.2	Profesional de apoyo al área administrativa y operativa profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud o ciencias administrativas o contables).	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
										SUBTOTAL	**25.617.200,00**

2.2. GARANTIZAR EL ASEO GENERAL DE LAS INSTALACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR SALARIO	VALOR SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.2.1.	Personal de servicios generales (mantenimiento)	Unidad	3	3	8	2.446.000,00	3.001.869,00	9.005.607,00	800.498,00	9.806.105,00	29.418.315,00
2.2.2.	Personal de mantenimiento (granjero)	Unidad	1	3	8	2.526.000,00	3.092.633,00	9.277.899,00	824.702,00	10.102.601,00	10.102.601,00
										SUBTOTAL	**39.520.916,00**

2.3. CUIDADO Y SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	VALOR SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.3.1	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
2.3.2	Jomaleros para las unidades productivas agrícolas	Unidad	2	3	8	2.526.000,00	3.092.633,00	9.277.899,00	824.702,00	10.102.601,00	20.205.202,00
									SUBTOTAL		**32.053.402,00**

SUBTOTAL COMPONENTE		97.191.518,00
ADMINISTRACION	29%	28.185.540,00
UTILIDAD	10%	9.719.152,00
TOTAL COSTOS		135.096.210,00
IVA	19%	25.668.280,00
VALOR TOTAL		160.764.490,00

2.4. LIMPIEZA DE TANQUES, CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR PROMEDIO ANTES DE IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.4.1	Fumigación control químico de plagas rastreros, voladores y artrópodos.	Unidad	2	215.680,00	10.999,68	226.680,00	453.360,00	86.138,00	N/A	539.498,00
2.4.2	Lavado de tanque de almacenamiento de agua aéreo del comedor	Unidad	-	48.170,00	-	-	-	-	N/A	-

SUBTOTAL	453.360,00
I.V.A	86.138,00
VALOR TOTAL	539.498,00

2.5. ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR PROMEDIO ANTES DE IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.5.1	Análisis microbiológico a proteínas	Muestra	2	378.330,00	19.294,83	397.625,00	795.250,00	151.098,00	N/A	946.348,00
2.5.2	Análisis microbiológico a ensalada y/o frutas	Muestra	2	340.090,00	17.344,59	357.435,00	714.870,00	135.825,00	N/A	850.695,00
2.5.3	Análisis microbiológico a jugos	Muestra	2	255.680,00	13.039,68	268.720,00	537.440,00	102.114,00	N/A	639.554,00
2.5.4	Análisis microbiológico agua potable	Muestra	2	226.450,00	11.548,95	237.999,00	475.998,00	90.440,00	N/A	566.438,00
2.5.5	Análisis microbiológico para caldos y sopas	Muestra	2	231.270,00	11.794,77	243.065,00	486.130,00	92.365,00	N/A	578.495,00
2.5.6	Análisis microbiológico a superficies	Muestra	2	44.470,00	2.267,97	46.738,00	93.476,00	17.760,00	N/A	111.236,00
2.5.7	Análisis microbiológico personal manipulador	Muestra	2	64.870,00	3.308,37	68.178,00	136.356,00	25.908,00	N/A	162.264,00

SUBTOTAL	3.239.520,00
I.V.A	615.510,00
VALOR TOTAL	3.855.030,00

3. COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR

3.1. ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	VALOR SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
3.1.1	Profesional en enfermería.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
3.1.2	Auxiliares de Enfermería Centro de Protección	Unidad	9	3	8		3.776.417,00	11.329.251,00	1.007.045,00	12.336.296,00	111.026.664,00
3.1.3	Auxiliar de Enfermería al Centro Día	Unidad	1	3	8		3.428.274,00	10.284.822,00	914.206,00	11.199.028,00	11.199.028,00
										SUBTOTAL	134.073.892,00

3,2. ACTIVIDADES FÍSICAS, COGNITIVAS Y DE NUTRICIÓN.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES RESOLUCION 004-2025 / VALOR SALARIO	VALOR SALARIO MINIMO 2026	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL (3 MESES Y 8 DIAS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
3.2.1.	Servicio Profesional en Terapia Física o Fisioterapia.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
3.2.2.	Servicio Profesional en Nutrición y Dietética.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
3.2.3	Servicio profesional en Gerontología.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00
3.2.4	Servicio profesional en Psicología y/o trabajo social.	Unidad	1	3	8	3.627.000,00	-	10.881.000,00	967.200,00	11.848.200,00	11.848.200,00

SUBTOTAL		47.392.800,00
SUBTOTAL COMPONENTE		181.466.692,00
ADMINISTRACIÓN	29%	52.625.341,00
UTILIDAD	10%	18.146.669,00

TOTAL COSTOS		252.238.702,00
IVA	19%	-
VALOR TOTAL		252.238.702,00

4. INSUMOS PARA LA OPERACIÓN

4.1 INSUMOS PARA LA OPERACIÓN Y EL CUIDADO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
4.1.1	Gasolina, para las guadañas.	Galón	10	3	21.270,00	1.084,77	22.355,00	670.650,00	-	670.650,00

SUBTOTAL	670.650,00
I.V.A	-
VALOR TOTAL	670.650,00

4.3. INSUMOS PARA LA BIOSEGURIDAD Y EL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
4.3.1	Cepillo de dientes para adulto, mango resistente y cerdas suaves y/o medio.	Unidad	75	1	6.270,00	319,77	6.590,00	494.250,00	93.908,00	588.158,00
4.3.2	Desodorante en gel con una duración de 24 o 48 horas de protección, antitraspirante. Contenido de 110 gr a 115 gr.	Unidad	50	1	34.400,00	1.754,40	36.154,00	1.807.700,00	343.463,00	2.151.163,00
4.3.3	Afeitadora desechable, cabeza móvil, triple hoja de larga duración, mango de goma.	Unidad	150	1	7.100,00	362,10	7.462,00	1.119.300,00	212.667,00	1.331.967,00
4.3.4	Crema Corporal para piel sensible, REPARACIÓN INTENSIVA, que brinda 24 horas de humectación, hipoal ergénica, frasco dosificador x 400 ml.	Unidad	30	1	52.400,00	2.672,40	55.072,00	1.652.160,00	313.910,00	1.966.070,00
4.3.5	Crema antipañalitis con óxido de zinc, capa ligera y suave textura. Presentación tubo o tarro por 60 gramos	Unidad	30	1	33.590,00	1.713,09	35.303,00	1.059.090,00	201.227,00	1.260.317,00
4.3.6	Pañitos húmedos sin alcohol x 100 unidades, delicados con la piel, máxima suavidad y resistencia.	Unidad	45	1	13.610,00	694,11	14.304,00	643.680,00	122.299,00	765.979,00

4.3.7	Venda fija de tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas - Tamaño 2"x5 yardas, de un solo uso.	Unidad	100	1	4.360,00	222,36	4.582,00	458.200,00	-	458.200,00
4.3.8	Esparadrapo en tela, rollo de 2" x 5 yardas (5 cm X 450 centímetros). Tela tipo hospitalario. Micro poroso e hipo alérgico de color blanco.	Unidad	40	1	20.970,00	1.069,47	22.039,00	881.560,00	-	881.560,00
4.3.9	Microporoso e hipo alérgico. Presentación cinta adhesiva micropore de 2" X 5 yardas. (5cm x 4.50 cm)	Unidad	40	1	29.120,00	1.485,12	30.605,00	1.224.200,00	-	1.224.200,00
4.3.10	Tapabocas desechables de sujecion termosellados, caja de 50 unidades	Caja	40	1	23.960,00	1.221,96	25.182,00	1.007.280,00	-	1.007.280,00
4.3.11	Gasa estéril, esponja de gasa no tejida, caja por 12 unidades, que contiene bolsita individual x 2 unidades, 7.5 cm x 7.0 a 7.5 cm	Caja	300	1	12.440,00	634,44	13.074,00	3.922.200,00	-	3.922.200,00
4.3.12	Guantes de examen o nitrilo. No estériles. Hipoalergénicos. Producto desechable (un solo uso). Color natural o azul. Caja x 100 unidades, Talla M.	Caja	75	1	37.120,00	1.893,12	39.013,00	2.925.975,00	555.935,00	3.481.910,00
4.3.13	Toallas de papel para manos dobladas en Z ecológicas o blancas, absorbentes, paquete x 150 hojas, se entrega paquete de 3, igual a 450 hojas.	Paquete	15	1	29.400,00	1.499,40	30.899,00	463.485,00	88.062,00	551.547,00
4.3.14	Papel Higiénico blanco, doble hoja, resistente, paquete x 4 rollos de 250 mts cada uno, ideal para dispensador.	Paquete	40	1	83.500,00	4.258,50	87.759,00	3.510.360,00	666.968,00	4.177.328,00
									SUBTOTAL	**21.169.440,00**
									I.V.A	**2.598.439,00**
									VALOR TOTAL	**23.767.879,00**

5. COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO

5.1. PRESTAR EL SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (días)	TOTAL ANTES DE IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)

5.1.1	Vehículo tipo campero PICK UP, camioneta o similar, con cilindraje desde 1.300 cc hasta 1.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	Día	1	20	650.000,00	33.150,00	683.150,00	13.663.000,00	-	13.663.000,00

SUBTOTAL	13.663.000,00
I.V.A	-
VALOR TOTAL	13.663.000,00

5.2. PRESTAR EL SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR MES	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	VALOR TOTAL 3 MESES	VALOR TOTAL 8 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
5.2.1	GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO EN UNA BUSETA DE 15 PUESTOS PARA LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CENTRO DIA "GRANJA DEL ADULTO MAYOR" (en sus respectivos recorridos y horarios) incluye conductor, combustible y mantenimiento, modelo 2021 en adelante.	Mes	1	3	8	15.280.000,00	779.280,00	16.059.280,00	48.177.840,00	4.282.474,67	52.460.315,00

SUBTOTAL	52.460.315,00
I.V.A	-
VALOR TOTAL	52.460.315,00

6. COMPONENTE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

6.1. REALIZAR LA ENTREGA DE RACIONES PARA PREPARAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	CANTIDAD DE PAQUETES A	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)

				ENTREGAR			AJUSTADO			
6,1,1	Arroz blanco, tipo 1 grado 1, empacado en bolsa de polietileno por 1000 gramos.	Unidad	3	280	6.270,00	319,77	6.590,00	5.535.600,00	-	5.535.600,00
6,1,2	Harina de trigo tradicional, fortificada empacada en bolsa de polietileno por 500 gramos.	Unidad	1	280	3.020,00	154,02	3.174,00	888.720,00	44.436,00	933.156,00
6,1,3	Harina de maíz precocido de maíz blanco, empacada en bolsa de polietileno por 500 gramos.	Unidad	2	280	3.120,00	159,12	3.279,00	1.836.240,00	91.812,00	1.928.052,00
6,1,4	Avena en hojuelas, 100 % natural –con fibra, empacada en bolsa de polietileno. Por 1200 gramos.	Unidad	1	280	13.040,00	665,04	13.705,00	3.837.400,00	191.870,00	4.029.270,00
6,1,5	Pasta alimenticia sencilla tipo espagueti, empacada en bolsa de polietileno por 250 gramos.	Unidad	3	280	3.070,00	156,57	3.227,00	2.710.680,00	135.534,00	2.846.214,00
6,1,6	Pasta alimenticia, fideos o cabello de ángel para sopa, empacada en bolsa de polietileno por 250 gramos	Unidad	3	280	2.880,00	146,88	3.027,00	2.542.680,00	127.134,00	2.669.814,00
6,1,7	Galletas saladas integrales, presentación de 3 tacos, en empaque metalizado que las protege de la luz solar y la humedad. De mínimo 324 gramos	Unidad	1	280	10.710,00	546,21	11.256,00	3.151.680,00	598.819,00	3.750.499,00
6,1,8	Leche en polvo instantánea, adicionada con vitaminas A y D, de 380 gramos. Marca reconocida en el mercado nacional.	Unidad	4	280	19.830,00	1.011,33	20.841,00	23.341.920,00	-	23.341.920,00
6,1,9	Atún en lomitos enlatado en aceite de girasol, por 160 gramos peso neto. Marca reconocida en el mercado nacional.	Unidad	6	280	10.610,00	541,11	11.151,00	18.733.680,00	3.559.399,00	22.293.079,00
6,1,10	Huevo de gallina tipo AA (1 cubeta de 30 unidades), empacada de manera individual, garantizando su frescura y conservación.	Unidad	1	280	26.360,00	1.344,36	27.704,00	7.757.120,00	-	7.757.120,00
6,1,11	Lenteja tipo 1, desenvainada empacada en bolsa de polietileno por 500 gramos.	Unidad	2	280	5.930,00	302,43	6.232,00	3.489.920,00	-	3.489.920,00
6,1,12	Arveja verde desenvainada, empacada en bolsa de polietileno por 500 gramos.	Unidad	1	280	3.920,00	199,92	4.120,00	1.153.600,00	-	1.153.600,00

6,1,13	Frijol Bola roja, empacada en bolsa de polietileno por 500 gramos.	Unidad	1	280	10.920,00	556,92	11.477,00	3.213.560,00	-	3.213.560,00
6,1,14	Aceite de girasol, con vitaminas, colesterol 0, sodio 0, grasa total 10 gramos; frasco plástico. Por 900 ml.	Unidad	1	280	20.210,00	1.030,71	21.241,00	5.947.480,00	1.130.021,00	7.077.501,00
6,1,15	Panela debidamente empacada y sellada entera o pastilla, teniendo en cuenta que la calidad del producto como su empaque será de conformidad con la resolución 779 del 17 de marzo de 2006. Presentación de 1000 gramos.	Unidad	1	280	15.030,00	766,53	15.797,00	4.423.160,00	-	4.423.160,00
6,1,16	Chocolate en barra, tradicional, fuente natural de antioxidantes, naturalmente cero colesterol, en bolsa de papel parafinado de 500 gramos	Unidad	1	280	23.980,00	1.222,98	25.203,00	7.056.840,00	352.842,00	7.409.682,00
6,1,17	Café tostado y molido, 100% natural, en bolsa de 500 gramos.	Unidad	1	280	34.410,00	1.754,91	36.165,00	10.126.200,00	506.310,00	10.632.510,00
6,1,18	Sal refinada sin aditivo, de alta pureza, en bolsa de polietileno por 1000 gramos.	Unidad	1	280	3.670,00	187,17	3.857,00	1.079.960,00	-	1.079.960,00

SUBTOTAL	**106.826.440,00**
I.V.A	**6.738.177,00**
VALOR TOTAL	**113.564.617,00**

6.2. REALIZAR LA ENTREGA DE KITS DE AUTOCUIDADO PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	CANTIDAD DE KITS A ENTREGAR	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6.2.1	Crema dental 150 ml con fluoruro, que brinda protección a las encías, máxima protección anticaries.	Unidad	1	280	14.540,00	741,54	15.282,00	4.278.960,00	813.002,00	5.091.962,00
6.2.2	Jabón de baño en barra, tripack (paquete por 3), contra bacterias, con avena o aloe vera o natural, presentación en barra de mínimo 110 gr cada una.	Unidad	1	280	11.290,00	575,79	11.866,00	3.322.480,00	631.271,00	3.953.751,00
6.2.3	Papel higiénico triple hoja por rollo.	Unidad	3	280	3.080,00	157,08	3.237,00	2.719.080,00	516.625,00	3.235.705,00

6.2.4	Jabón de lavar en barra contenido neto 300 gr	Unidad	2	280	3.440,00	175,44	3.615,00	2.024.400,00	384.636,00	2.409.036,00
6.2.5	Detergente en polvo 2 en 1, o 3 en 1, para el lavado de prendas blancas y de color. Bolsa por 1000 gramos.	Unidad	1	280	15.520,00	791,52	16.312,00	4.567.360,00	867.798,00	5.435.158,00
									SUBTOTAL	**16.912.280,00**
									I.V.A	**3.213.332,00**
									VALOR TOTAL	**20.125.612,00**

6.3. REALIZAR LA ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ENTREGAR	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6.3.1	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO, que garantice la ingesta necesaria a nivel proteico, calórico y de micronutrientes, compuesto por una harina (ponqué de sabores de 60 gramos) en empaque individual, donde indique especificaciones y fecha de vencimiento; avena o leche entera en empaque tetra pack (CAJA) de 200 ml de una marca reconocida en el mercado y un pasabocas a base de maní con sal o combinado de mínimo 35 gramos. El refrigerio será entregado en bolsita transparente con cierre resellable.	Unidad	280	8.130,00	414,63	8.545,00	2.392.600,00	454.594,00	2.847.194,00
								SUBTOTAL	**2.392.600,00**
								I.V.A	**454.594,00**
								VALOR TOTAL	**2.847.194,00**

6.4 EMPAQUES PARA LAS RACIONES PARA PREPARAR Y LOS KITS DE AUTOCUIDADO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGAR	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6.4.1	Empaque en lona de fibra tamaño de 50 x 60 cm, marcado con un (1) logo a dos tintas	Unidad	280	9.100,00	464,10	9.564,00	2.677.920,00	508.805,00	3.186.725,00
6.4.2	Empaque de polipropileno, con medidas de 30 cm por 40 cm	Unidad	280	470,00	23,97	494,00	138.320,00	26.281,00	164.601,00
								SUBTOTAL	**2.816.240,00**
								I.V.A	**535.086,00**

VALOR TOTAL	3.351.326,00

6,5 REALIZAR ENCUENTROS DE BIENESTAR.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE ENTREGAS	CANTIDAD DE ENCUENTROS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6.5.1	Realizar encuentros de bienestar y sensibilización para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, con la realización de jornadas de orientación en pautas adecuadas de alimentación y nutrición, además de incentivar el envejecimiento activo y saludable de manera práctica; de igual manera se desarrollara una jornada de actividad física moderada que incentive la participación de los asistentes, esta actividad (incluye la logística de cada entrega)	Unidad	2	3	1.383.300,00	70.548,30	1.453.848,00	8.723.088,00	1.657.387,00	10.380.475,00

SUBTOTAL	8.723.088,00
I.V.A	1.657.387,00
VALOR TOTAL	10.380.475,00

6.6. GARANTIZAR EL TRANSPORTE PARA LAS ENTREGAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIEMPO (DIA)	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6.6.1	Vehículo tipo campero PICK UP, camioneta o similar, con cilindraje desde 1.300 cc hasta 1.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	Día	1	4	650.000,00	33.150,00	683.150,00	2.732.600,00	-	2.732.600,00
6.6.2	Vehículo tipo camión con capacidad de tres toneladas o más para transporte de carga a todo costo, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible para transporte de	Día	1	2	780.000,00	39.780,00	819.780,00	1.639.560,00	-	1.639.560,00

	alimentos. - Para entrega de paquetes nutricionales									
									SUBTOTAL	4.372.160,00
									I.V.A	-
									VALOR TOTAL	4.372.160,00

COMPONENTE 7 - DE MANUALIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Tiempo (Mes)	VALOR UNITARIO ANTES IVA	INCREMENTO IPC 5,10% DIC 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO AJUSTADO	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
7.1	TALLER ELABORACIÓN DE COJINES NAVIDEÑOS EN ALTO RELIEVE DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.	Global	0	0	8.500.000,00	N/A	N/A	-	-	-
7.2	TALLER ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.	Global	1	1	6.425.000,00	327.675,00	6.752.675,00	6.752.675,00	1.283.008,00	8.035.683,00
7.3	TALLER ELABORACIÓN DE PRODUCTOS EN ZUNCHO. DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.	Global	1	1	5.320.000,00	271.320,00	5.591.320,00	5.591.320,00	1.062.351,00	6.653.671,00
									SUBTOTAL	12.343.995,00
									I.V.A	2.345.359,00
									VALOR TOTAL	14.689.354,00

8. COMPONENTE DE SEGURIDAD - A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026

8.1. PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA DEL ADULTO MAYOR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE PUNTOS	TIEMPO (Mes)	TIEMPO (Día)	VALOR UNITARIO MES	VALOR 3 MESES	VALOR 8 DIAS	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)

8.1.1.	Vigilar y proteger los bienes, eventos e instalaciones de la granja del adulto mayor, medio humano con arma de fuego, equipo de comunicaciones y dotación las 24 horas del día (de domingo a domingo).	MES	1	3	8	17.106.341,85	51.319.025,55	4.561.691,16	55.880.716,71
								COSTO DE SERVICIO PERSONAL	55.880.716,71
								SEGURO DE VIDA PRIMA MENSUAL DE $4,500	14.700,00
								COSTO TOTAL SIN A&S	55.895.416,71
								A Y S 10%	5.589.541,67
								SUBTOTAL SERVICIO MES ANTES DE IVA	61.484.958,38
								GASTOS ADMINISTRATIVOS (ESTAMPILLAS, TASAS, GARANTIAS Y OTROS)	15.986.089,18
								VALOR DEL SERVICIO ANTES DE IVA + GASTOS ADMINISTRATIVOS	**77.471.047,56**
								BASE GRAVABLE IVA	7.747.104,76
								IVA 19% SOBRE A & S	1.471.949,90
								VALOR TOTAL COMPONENTE	**78.942.997,00**

ALVARO OROZCO
CC. 9.522.510 expedida en Sogamoso
Representante legal
Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026

	Contrato de Interventoría N° 0965 de 4 de noviembre de 2025.	CÓDIGO: 2025-001
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha: 19/05/2025

Aguazul. 11 de febrero de 2026.

RECIBIDO
26/02/26 Hora:

Doctora:
Luz Vega Alarcon
Almacenista Municipal
Alcaldía Dse Aguazul

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. 0937 del 22 de octubre 2025

Asunto: Entrega de Elementos Taller de Muñecas de Trapo

Cordial saludo,

En cumplimiento de las actividades contractuales del contrato de la referencia, me permito solicitar el ingreso a almacén de Elementos para la actividad del ítem 7.2 TALLER ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.

COMPONENTE 7 - DE MANUALIDADES				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
7.2	TALLER ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.	Global	1	$7.951.580,00

Cordialmente,

ALVARO OROZCO
CC. 9.522.510 expedida en Sogamoso
Representante legal
Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025-2026

FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

Aguazul, 11 de febrero de 2026

Doctor:

Alvaro Orozco
Interventoría
Ciudad

REF: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0937 DE 2025 CUYO **OBJETO:** BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

Asunto: Entrega de Elementos Ítem 7.2

En cumplimiento de las actividades contractuales del contrato de la referencia, me permito solicitar el ingreso a almacén de Elementos para la actividad del ítem 7.2 TALLER 2 - ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.

COMPONENTE 7 - DE MANUALIDADES				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
7.2	TALLER ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.	Global	1	$7.951.580,00

Lo anterior para revisión y trámite pertinente

Atentamente,

ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ
R/L FUNDACION SOCIAL SERES

FUNDACION SOCIAL SERES (SERVICIOS CON RESPONSABILIDAD)

CRA 23 No 20-65 P2
Cel: 3132189607
Yopal-Casanare

NIT: 900.056.808-1

HOJA 1

FECHA EMISÓN:	11/02/2026	**FECHA VENCIMIENTO:**	**FACTURA DE VENTA**
SEÑORES:	MUNICIPIO DE AGUAZUL		No. **193**
DIRECCION:	Calle 11 N 11-35 Barrio las Ferias		
NIT:	891.855.200-9	**Correo**	contactenos@aguazul-casanare.gov.co

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	TALLER ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.	7.951.580	7.951.580

	SUBTOTAL	$ 7.951.580
	V. EXENTAS	
VALOR EN LETRAS: Siete millones novecientos cincuenta y un mil quinientos ochenta pesos mcte.	**V. GRAVADO**	
	I.V.A	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UAN LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO	**TOTAL**	$ 7.951.580

FIRMA AUTORIZADA

Fecha de Recibido: _____

Nombre_____

Firma: _____

C.C.

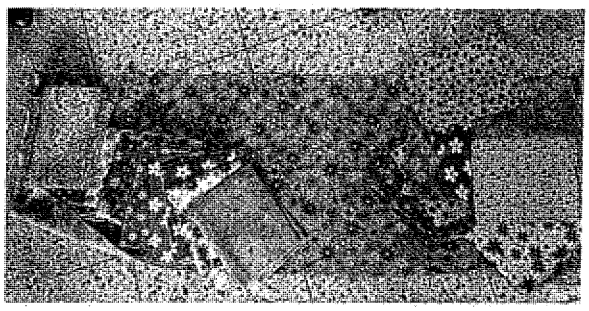
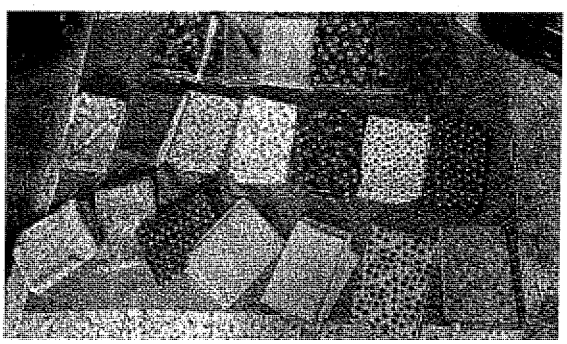
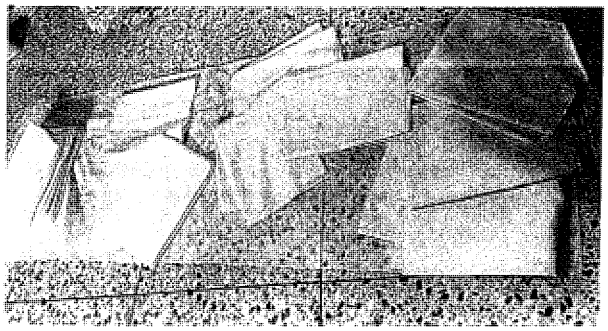
EVER CRUZ

C.C / NIT. 1116613691

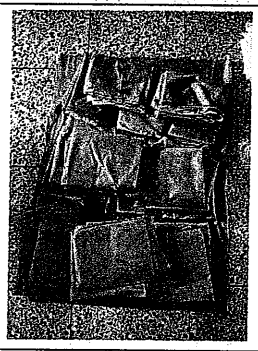
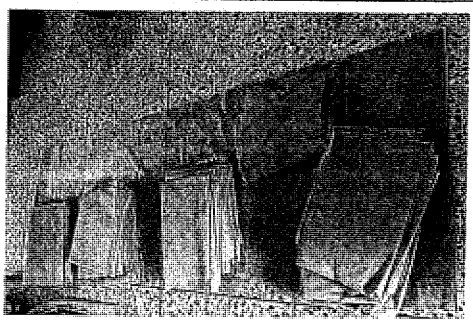
FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

FICHA TECNICA
ITEM. 7.2 TALLER 2 - ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO

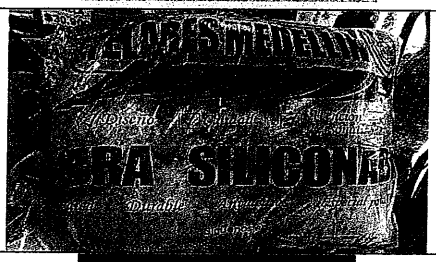
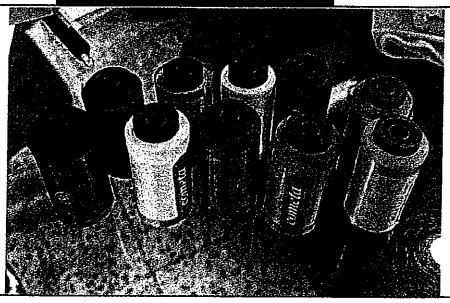
Ref: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0937 DE 2025
OBJETO ES: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL

ITEM. 7.2 TALLER 2 - ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**No BENEFICIARIOS**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
7.2.1	Dacrón estampado, pieza de un metro	Unidad	1	22	
7.2.2	Dacrón estampado, pieza de 50 cm	Unidad	1	22	
7.2.3	Dacrón blanco de ½ metro	Unidad	2	22	

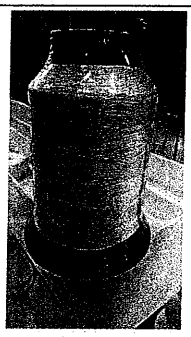
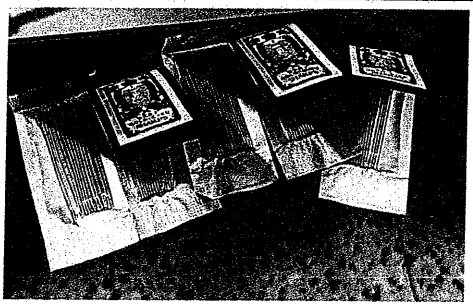
FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

ITEM. 7.2 TALLER 2 - ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**No BENEFICIARIOS**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
7.2.4	Encaje blanco de 2 cm de ancho en poliéster, pieza de 3 metros	Unidad	2	22	
7.2.5	Caucho de ½ metro, pieza de 5 metros	Unidad	1	22	
7.2.6	Tela yersilon color piel, pieza de 50 cm	Unidad	1	22	
7.2.7	Tela yersilon color piel, pieza de 1 metro	Unidad	1	22	

FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

ITEM. 7.2 TALLER 2 - ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**No BENEFICIARIOS**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
7.2.8	Cinta satinada de ½ cm de color, pieza 4 metros	Unidad	1	22	
7.2.9	Flix unicolor, pieza de 1 metro de acuerdo al color del dacrón estampado	Unidad	2	22	
7.2.10	Fibra de relleno de una libra	Unidad	2	22	
7.2.11	Caritas estampadas para muñecas	Unidad	2	22	
7.2.12	Tubinos de hilo para costura grande, colores surtidos	Unidad	1	10	

FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

ITEM. 7.2 TALLER 2 - ELABORACIÓN 2 MUÑECAS DE TRAPO, DIRIGIDO A 22 ADULTOS MAYORES. INCLUYE MATERIALES Y CAPACITADOR SEGÚN ANEXO TÉCNICO.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**No BENEFICIARIOS**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
7.2.13	Hilo búfalo, cono de 40 gramos, color blanco	Unidad	1	1	
7.2.14	Aguja para coser muñecas larga	Unidad	2	22	



CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL-2025-2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025

ANEXO 5

INTERCAMBIOS MES DE FEBRERO DE 2026

198

FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

Aguazul, Febrero 28 /2026

Doctora:

Recibí y Aprobe
Liliana Reyes M
28/02/26

LILIANA REYES MORA
NUTRICIONISTA DIETISTA
Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025 - 2026
Ciudad

REF: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0937 DE 2025
OBJETO: BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL.

ASUNTO: Solicitud de Intercambio de Frutas

Cordial saludo, Dra. Liliana:

Por medio de la presente solicitamos la aprobación para realizar las siguientes cambios en la distribución de algunos alimentos frutas en la fecha 23 y 26 de febrero

Esta solicitud se fundamenta en dos razones principales:

1. **Disponibilidad en el Municipio:** Se presentó baja disponibilidad de la fruta pera y Piña en el mercado local.

En virtud de lo anterior, proponemos lo siguiente:

ALIMENTO PARA INTERCAMBIO PERMANENTE	FRUTAS PARA INTERCAMBIO	JUSTIFICACION
PERA ENTERA	KIWI	23/02/2026 REFRIGERIO TARDE MENU NO 18 SEMANA 3 Falta de disponibilidad en el mercado local del Municipio. Dando cumplimiento al gramaje de la minuta Patrón y aporte de Micronutrientes

Preparación:

FUNDACION SOCIAL SERES
Servicios con Responsabilidad Social

ALIMENTO MODIFICADO EN PREPARACION PERMANENTE	CAMBIO PREPARACIÓN	DE JUSTIFICACION
, PIÑA	FRUTA BANANO	26/02/2026 **MENU NO 21 SEMANA 3** Falta de disponibilidad en el mercado local del Municipio. Garantizando calidad Nutricional y gramaje según minuta Patrón

Por lo anterior, remitimos esta petición para su aprobación y trámite pertinente, teniendo en cuenta que esta solicitud se aplique a los dos tiempos de comidas con fecha 23 y 26

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

ELIANA CRISTANCHO SUAREZ
R/L Fundación Social Seres

JOSEFINA BORREGO GONZALEZ
Nutricionista Dietista MND 5291

Copia: Álvaro Orozco
R/L Consorcio Interventoría Granja Adulto Mayor Aguazul 2025 - 2026



CONSORCIO INTERVENTORIA GRANJA ADULTO MAYOR AGUAZUL-2025-2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0965 DE 2025

ANEXO 6

ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN MES DE FEBRERO DE 2026

Aguazul (Casanare), Carrera15 No. 13-19
Telf. No. 32182873783
Correo Electrónicointergranjaguazul.2025gmail.com

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE RECIBO/ENTREGA DE BIENES

Código: A-GRF-F-01 | Versión: 01

Vigente: Resolución No. 071 del 27 de febrero del 2023

Contrato No:	937	De:	2025

ACTA DE: FINAL: ____ PARCIAL: x Fecha: 4 | 2 | 2026

NATURALEZA DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO

OBJETO: BRINDAR SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, A TRAVES DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSION Y OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MARCO DEL PROCESO MISIONAL DE GESTION DE SALUD Y GESTION SOCIAL.

En las instalaciones del Almacén Municipal se reunieron, LUZ CENELIA VEGA ALARCON , identificado con cédula de ciudadanía N° 46.368.410 expedida en SOGAMOSO Técnico Administrativo, Código 367 Grado02 nombrado mediante decreto 6 de ene-07 de 2020 y el CONTRATISTA FUNDACION SOCIAL SERES , NIT 900056808-1 , R/L. ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 1.116.613.691 expedida en MANI con el fin de RECIBIR por parte del almacenista los elementos relacionados a continuación:

ITEM	CANT.	UND	NOMBRE	DESCRIPCIÓN- PAPELERIA	VALOR UNIT. IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
4,1,1	10	UND	Gasolina	Gasolina para las guadañas.	$ 22.121,00	$ 221.210,00
					Total	$ 221.210,00

SON: DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS DIEZ CON CERO (CENTAVOS O CENTÉSIMOS)

Con la firma de la presente acta, el Almacén Municipal de Aguazul y (el/la) supervisor (a) manifiesta que el contratista, cumplió con la calidad y obligaciones adquiridas en cuanto al (suministro/bien/CTO 937-2025). Así mismo declarándose las partes a PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

QUIEN RECIBE

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
Técnico Administrativo Código 367, Grado 02
Almacenista Municipal

DIEGO JAVIER NIÑO FONSECA
Código 472 Grado 03
Ayudante Almacen

FABIOLA TORRES NIÑO
Secretaria de Despacho -Secretaria Salud y Gestion Social
Interventor o Supervisor

QUIEN ENTREGA

FUNDACION SOCIAL SERES
ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ
1.116.613.691

FABIOLA CACEREZ CRUZ
Verificó Especificaciones Técnicas

ALVARO OROZCO
R/L. Consorcio Inter Adlto Mayor 2025-2026